



SERIE DE ESTUDIOS DEL BANCO MUNDIAL
SOBRE PAISES

20830

October 2000

Analisis de Género en el Ecuador

Problematica y Recomendaciones



SERIE DE ESTUDIOS DEL BANCO
MUNDIAL SOBRE PAISES

Analisis de Género en el Ecuador

Problemática y Recomendaciones

*Banco Mundial
Washington, D.C.*

Copyright © 2000
Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento/BANCO MUNDIAL
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433, EE.UU.

Reservados todos los derechos
Hecho en los Estados Unidos de América
Primera impresión en español: octubre de 2000

Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento pertenecen enteramente al autor o autores y no deben atribuirse en modo alguno al Banco Mundial ni a sus afiliadas, ni tampoco al Directorio Ejecutivo o a los países representados en él. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no acepta responsabilidad alguna por las consecuencias que su uso pudiera tener. Cualesquiera mapas adjuntos al texto tienen por única finalidad la conveniencia del lector; las designaciones y la presentación del material en ellos no significan manifestación de opinión alguna por parte del Banco Mundial, sus afiliadas, su Directorio Ejecutivo o sus países miembros respecto de la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona o de sus autoridades, o respecto de la delimitación de sus fronteras o afiliación nacional.

El material contenido en esta publicación está protegido por los derechos de autor. El Banco Mundial promueve la difusión de su trabajo y normalmente dará su autorización prontamente.

El Banco Mundial autoriza la fotocopia de secciones para uso interno o personal, para uso interno o personal de clientes específicos, o para usos educativos en salas de clases, a condición de que el cargo del caso sea pagado directamente al Copyright Clearance Center, Inc., 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923, U.S.A., teléfono 978-750-8400, fax 978-750-4470. Sírvase ponerse en contacto con el Copyright Clearance Center antes de hacer fotocopias.

Se ruega dirigir las solicitudes de autorización para reimprimir determinados artículos o capítulos por fax, acompañadas de información completa, a Republication Department, Copyright Clearance Center, fax 978-750-4470.

Toda otra consulta sobre derechos y licencias debe dirigirse a: World Bank, a la dirección indicada al comienzo, o enviarse por fax al siguiente número: 202-522-2422.

Fotografía de portada, cortesía de Christoph Hirtz.

ISBN: 0-8213-4861-2

Esta publicación se encuentra en trámite para la catalogación en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

ÍNDICE

Abstract	iv
Prefacio	v
Reconocimientos	vii
Lista de Abreviaciones y Siglas	viii
Resumen Ejecutivo	ix
1. INTRODUCCIÓN	1
2. CONTEXTO	3
ESCENARIO MACROECONÓMICO	3
3. PANORAMA GENERAL DE LOS ASUNTOS DE GÉNERO Y SUS TENDENCIAS	11
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	11
SALUD REPRODUCTIVA	13
SALUD GENERAL	18
VIOLENCIA	22
EDUCACIÓN	26
TRABAJO	32
CRISIS ECONÓMICA Y PROTECCIÓN SOCIAL	40
4. EL SECTOR RURAL	44
ROLES DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA	44
<i>Sierra</i>	44
<i>Costa</i>	45
<i>Oriente</i>	46
LA TIERRA	46
<i>Sierra</i>	47
<i>Costa</i>	48
MIGRACIÓN	48
5. SÍNTESIS E IMPLICACIONES DE LOS RESULTADOS	50
6. ESTRATEGIA GENERAL: PROPUESTAS Y ACCIONES PRIORITARIAS	54
ESTRATEGIA GENERAL	54
ACCIONES PRIORITARIAS	55
RECOMENDACIONES SECTORIALES	57
<i>Salud</i>	57
<i>Violencia</i>	58
<i>Educación</i>	59
<i>Trabajo</i>	60
<i>Desarrollo Rural</i>	61
<i>Fluctuaciones Económicas y Sistemas de Seguridad Social</i>	62
<i>Liderazgo y Participación Política</i>	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
Apéndice 1: Matriz de Asuntos de Género por Proyecto	69
Apéndice 2: Enseñanzas Preliminares del Proyecto Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER)	74

ABSTRACT

Este Informe presenta los resultados de un estudio sobre las tendencias y problemáticas de género en Ecuador en los temas de demografía, salud, violencia, educación, mercado de trabajo y protección social. Además, describe brevemente el actual contexto macroeconómico y la situación de pobreza, los recientes avances legales e institucionales, e incluye una sección más amplia sobre asuntos de género en el desarrollo rural.

El Informe establece que el Ecuador ha registrado importantes avances para reducir las disparidades de género y atender asuntos de desarrollo relacionados con el género. La fecundidad ha decrecido en el país, las inequidades en educación han disminuido, las disparidades en la participación de la fuerza de trabajo se han reducido y se han logrado avances en el área de violencia doméstica. Sin embargo, los problemas relacionados con el género continúan. Los cuidados de salud reproductiva permanecen como un problema de las mujeres. Mientras para los hombres, los accidentes y la violencia constituyen, en gran medida, el riesgo de salud más serio entre los adolescentes jóvenes y el alcoholismo y el abuso de drogas constituyen serios problemas sociales. En educación, como un resultado de la socialización de género, las mujeres siguen caminos académicos diferentes a los de los varones, lo que afecta sus oportunidades en el mercado de trabajo, sus ingresos potenciales y, con el tiempo, su bienestar. A los niños, la pobreza los conduce a ingresar al mercado de trabajo a una edad temprana afectando de este modo sus proyecciones educativas y la adquisición de capital humano.

Como una estrategia a largo plazo, las políticas y programas de género en Ecuador deberían considerar los procesos de socialización que refuerzan los roles tradicionales de género. Las medidas de corto plazo, sin embargo, requieren poner énfasis en las necesidades acuciantes e inmediatas de la población. Este trabajo de género, de corto y largo plazo, no debería limitarse a programas dirigidos a mujeres y niñas solamente sino que debería dirigirse además a los hombres y a los niños. El Informe identifica seis áreas de acción prioritarias. En primer lugar, los asuntos de género tanto de hombres como de mujeres deben ser considerados en el diseño y la implementación de las redes de protección social y los programas de asistencia emergente. En segundo lugar, las iniciativas de los pueblos indígenas podrían ser fortalecidas tomando en consideración las diferencias y disparidades de género. En tercer lugar, asuntos como la mortalidad materna, el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual ETSs, el embarazo adolescente y la planificación familiar requieren ser atendidos de un modo integrado, bajo el concepto de salud sexual y reproductiva. En cuarto lugar, se necesita desarrollar iniciativas para atender los riesgos de los jóvenes. En quinto lugar, el marco institucional de género a nivel nacional necesita ser definido y fortalecido. Finalmente, se podría realizar una evaluación de los trabajos en marcha relacionados con el género, para analizar lecciones de las intervenciones pasadas.

PREFACIO

A través de los años, Ecuador ha realizado considerables avances para atender asuntos de género. Las brechas de género relativas a la matrícula y la permanencia escolar han disminuido significativamente; el acceso y uso de los métodos de planificación familiar se han incrementado ampliamente; y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha crecido constantemente en las dos últimas décadas, aunque aún es menor que la de los hombres. En términos de avances legales e institucionales, el Gobierno creó el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) como un organismo autónomo ligado a la Presidencia de la República, promulgó la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia y dio inicio al establecimiento de comisarías para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Ecuador tiene además un fuerte movimiento de la sociedad civil, el cual ha tenido una gran participación colocando el género en la agenda pública.

Sin embargo, el género continúa siendo un importante tema de desarrollo en Ecuador. El acceso a los anticonceptivos es limitado para los pobres; por tanto el decrecimiento de las tasas de fecundidad no ha sido uniforme y el embarazo adolescente tiene alta prevalencia. La mortalidad materna se mantiene alta a pesar de los esfuerzos por fortalecer los servicios de cuidado de salud. Y los roles de género han estado cambiando, presentando un nuevo paquete de desafíos. Por ejemplo, las madres solas constituyen actualmente el 19 por ciento de los jefes de familia. En términos del mercado de trabajo, las brechas de género persisten incluso a pesar de que se tomen en cuenta tantas variables relacionadas con educación y destrezas como es posible. Mientras, en el sector rural, aunque muchos hombres han migrado, las políticas y programas de desarrollo se han demorado en reconocer la importancia de las mujeres en la agricultura. De igual forma, la distribución de la tierra continúa favoreciendo a los varones, particularmente en la región de la Costa.

Como señala este Informe, los asuntos de género no están limitados a las mujeres. Los accidentes y la violencia constituyen, en gran parte, los más serios riesgos de salud entre los varones adolescentes. El alcoholismo es también un tema social de preocupación en Ecuador. A los niños, la pobreza los conduce a ingresar en el mercado de trabajo a una edad muy temprana, afectando de este modo sus oportunidades educacionales. La actual crisis económica ha exacerbado la deserción escolar de los niños, particularmente en las áreas costeras. En la esfera reproductiva, los programas de salud generalmente excluyen a los varones y no consideran sus roles fundamentales en la planificación familiar. Por otro lado, los asuntos de los hombres en Ecuador --como asuntos de género y de sí mismos-- no han recibido la atención que merecen incluso dadas sus importantes consecuencias sociales.

Este Informe intenta resaltar los problemas de género más relevantes que afectan al desarrollo social y económico en el Ecuador de hoy. Esta publicación es la segunda de una serie de análisis nacionales sobre género desarrollados en Latinoamérica y la región del Caribe en los últimos años. Es importante destacar que este Informe realiza una rápida revisión de temas a través de sectores claves y que no constituye un estudio comprehensivo ni intenta captar la riqueza de todos los trabajos sobre género desarrollados por investigadores y profesionales en los últimos años en el país. Intenta, sin embargo, presentar una panorámica de la problemática actual del género, como una base para la discusión, el debate y la acción. Además, sirve como una herramienta para fortalecer las actuales intervenciones y/o el diseño futuro de políticas, programas y servicios con enfoque de género.

RECONOCIMIENTOS

Este Informe fue escrito por Maria Correia (LCSPG) y Bernice Van Bronkhorst (consultora) en base a un documento de referencia escrito por Elizabeth Katz (consultora) e insumos de Olympia Icochea, Deborah Leyh, Wendy Cunningham, Elizabeth Shrader (LCSPG) y Patricio Marquez (LCSHD). Janet Entwistle, Pilar Larreamendy, Anita Villaquirán y Maria Arboleda de la Misión Residente en Ecuador, Eduardo Wallentin (LCC4C), Selpha Nyairo y Geoffrey Chambers (LCSPG) contribuyeron también a este Informe. Las lectoras técnicas externas fueron Carolyn Winter (HDHED) y Lucia Fort (PRMGE). Revisaron la versión en castellano, María Arboleda y Gloria Camacho (LCSPG). En Ecuador, numerosas agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos internacionales aportaron importantes ideas y argumentaciones. En particular, Lolita Villaquirán y el equipo del Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador contribuyeron a facilitar y asistir el desarrollo del estudio. En el Banco Mundial, David de Ferranti es el Vicepresidente, Andrés Solimano es el Director para Colombia, Ecuador y Venezuela, Ernesto May es el Director del Departamento, Guillermo Perry es el Economista Jefe para la región de América Latina y El Caribe, David Yuravlivker es el Economista de la Unidad de País y Maria Correia es la Gerenta del Sector de Género.

LISTA DE ABREVIACIONES Y SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCE	Centro para el Control de las Enfermedades
CENAISE	Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres
CEPAR	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
DINAMU	Dirección Nacional de la Mujer ¹
ECV	Encuesta de las Condiciones de Vida
ENDEMAIN	Encuesta Demográfica y de Salud Materno-infantil
ETSs	Enfermedades de Transmisión Sexual
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IECAIM	Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer
IICA	Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura
INIAP	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
LAC	Región de Latinoamérica y del Caribe
MBS	Ministerio de Bienestar Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
ONG	Organización No Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDI	Programa de Desarrollo Infantil
PEA	Población Económicamente Activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONADER	Proyecto Nacional de Desarrollo Rural
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SIMUJER	Indicadores Sobre la Situación de las Mujeres y las Desigualdades de Género
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

¹ La predecesora de CONAMU, cuando estaba ubicada en el Ministerio de Bienestar Social.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN.

Este documento presenta los resultados del estudio sobre la situación y las tendencias de género en el Ecuador, en varios aspectos: demografía, salud, violencia, educación, mercado laboral y protección social. Con el fin de situar el informe, se hace una breve descripción del contexto macroeconómico actual y la situación de la pobreza, como también de los recientes avances legales e institucionales relacionados con el género. Considerando que casi la mitad de la población del Ecuador reside en el campo, el informe incluye una sección más amplia sobre los aspectos de género en el desarrollo rural.

El propósito de este análisis es identificar los aspectos relevantes de género en cada uno de los sectores con la perspectiva de apoyar la reducción de las desigualdades por razones de género, alcanzar el bienestar y mejorar la efectividad de los programas de desarrollo social y económico del Ecuador. El género en este informe se refiere tanto a los hombres como a las mujeres y las diferentes experiencias, preferencias, necesidades, oportunidades y limitaciones que tanto hombres como mujeres enfrentan como resultado de la asignación social de roles y expectativas de género. Así, en la medida de lo posible, y considerando las deficiencias de la información sobre los hombres, el informe presenta la situación de género tanto de la población masculina como de la femenina. El informe también está desglosado por grupos étnicos cuando los datos lo permiten.

El informe se basa en un estudio documental de un gran número de materiales publicados y no publicados; en información estadística oficial; en entrevistas con funcionarios/as del gobierno, académicos/as, representantes de organizaciones no gubernamentales, representantes de organizaciones femeninas y funcionarios/as del Banco Mundial; en un análisis de los proyectos del Banco Mundial en países homólogos y de las inversiones del Banco Mundial en el Ecuador; y en visitas de estudio a varios lugares en donde se ejecutan proyectos financiados por el Banco Mundial en el Ecuador.

RESULTADOS.

El Ecuador ha presenciado importantes avances en términos de reducir las disparidades de género y de abordar los asuntos de género en distintos ámbitos del desarrollo. Por ejemplo:

- El acceso y uso de métodos de planificación familiar se han incrementado ampliamente, lo que ha dado como resultado una disminución de la tasa de fertilidad del 5.0 en la década de 1980 a una tasa actual del 3.6.
- El Ecuador tiene un movimiento social fuerte que, junto con las organizaciones femeninas no gubernamentales, han tenido mucho éxito, principalmente, en colocar las demandas de las mujeres en la agenda pública. La existencia del autónomo *Consejo Nacional de las Mujeres* (CONAMU) se debe en gran parte a los esfuerzos de la sociedad civil.
- Las disparidades de género en el nivel de matrícula y el desempeño educativo han disminuido significativamente. Las últimas cifras muestran que en promedio las mujeres tienen cerca de 7.0 años de educación comparada con 7.4 años para los hombres. Sin embargo, los varones tienen niveles más altos de deserción escolar y de repetición que las mujeres.

- ↳ La participación de las mujeres en la fuerza laboral ha aumentado constantemente en las últimas dos décadas mientras que la proporción de los hombres en la misma fuerza laboral ha disminuido. Sin embargo, los hombres aún predominan en el mercado laboral. En 1998, el 46 por ciento de las mujeres del sector urbano eran económicamente activas en comparación con un 72 por ciento de los hombres. En el sector rural, las mujeres tienen cada vez un papel más importante tanto en la agricultura de subsistencia como en la producción agrícola comercial.
- ↳ Con relación al género, se han producido avances en los ámbitos institucionales y legales. Por ejemplo, el Gobierno ha establecido 19 *comisariías de la mujer y la familia* (estaciones de policía para mujeres), ha promulgado una ley contra la violencia familiar, y creado una institución autónoma encargada de los asuntos de las mujeres (*CONAMU*). En relación con instituciones similares en otros países, el CONAMU tiene una fuerte actuación. Ha tenido éxito en la formación de alianzas importantes en el sector público, que han permitido el desarrollo de iniciativas novedosas para tratar las cuestiones de género. También, en comparación con otros países, el enfoque de género parece estar mucho más integrado en los programas públicos.

Si bien estos avances son, efectivamente, dignos de ser destacados, los problemas de género continúan siendo un aspecto importante del desarrollo en el Ecuador. Por ejemplo:

- ↳ Aunque las tasas de fecundidad han disminuido substancialmente, su reducción no ha sido uniforme. Por ejemplo, las mujeres con poca educación continúan teniendo una tasa de fecundidad muy alta (6.2 hijos en promedio comparadas con 2.1 para las mujeres con mayor educación). Las mujeres del área rural – particularmente aquellas del Oriente – también tienen altos niveles de fecundidad.
- ↳ El acceso a los métodos anticonceptivos es un problema, particularmente entre la población pobre. De acuerdo con ENDEMAIN-94, el 70 por ciento de las mujeres con menor educación manifestaron que habrían deseado tener menos hijos/as de los que tenían. El reciente retiro de los donantes de los programas de planificación familiar ha creado serias preocupaciones acerca de la capacidad del sistema de salud público para ofrecer métodos anticonceptivos confiables y accesibles.
- ↳ La atención prenatal es inadecuada y la proporción de embarazos que están en riesgo sigue siendo muy alta, como también las tasas de mortalidad materna. En el Ecuador, el 25 por ciento de las mujeres no reciben atención prenatal durante el embarazo. La tasa de mortalidad materna fue de 159 por 100.000 nacimientos entre 1992-97.
- ↳ Los programas de salud reproductiva tienden a excluir a los hombres. Como resultado, el uso de anticonceptivos entre los hombres en el Ecuador es mínimo, lo que los coloca a ellos y a sus compañeras en un alto riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual (ETSs) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Solamente el 3.0 por ciento de los hombres usan preservativos y solo el 0.3 por ciento están esterilizados. El SIDA está en aumento en el Ecuador y el Ministerio de Salud aún debe desarrollar una estrategia coherente para enfrentar este asunto.
- ↳ Los accidentes y la violencia (entre los hombres) son claramente los mayores riesgos de salud para los adolescentes varones y están en aumento. Por ejemplo, entre 1994 y 1996, los homicidios subieron de la cuarta a la segunda causa de muerte entre los hombres. La violencia masculina

contra las mujeres y la violencia contra los niños de ambos sexos continúa siendo alta también – entre el 42 y el 60 por ciento de las mujeres son víctimas de violencia física en el hogar. El alcoholismo y el abuso de sustancias son serias preocupaciones sociales en el Ecuador y han sido asociadas con la violencia, aunque la investigación en este asunto es casi inexistente.

- En términos de educación, se encuentra que los niños y las niñas son tratados de forma diferente por el sistema escolar. Como resultado de la socialización genérica —tanto dentro como fuera del sistema educativo— las jóvenes continúan haciendo opciones diferentes a las de los varones, lo que afecta sus oportunidades en el mercado laboral, su potencial económico y con el tiempo, su bienestar (y el de sus familias). Para los jóvenes, la pobreza los ha llevado a entrar al mercado laboral a una edad muy temprana, lo que ha limitado su grado de instrucción y la adquisición de capital humano. Cerca del 44 por ciento de los varones que se retiran de la escuela señalan que la causa principal es el trabajo. En términos de educación preescolar, la cobertura de la atención de la primera infancia y de los programas de desarrollo es limitada y su calidad continúa siendo una preocupación. Debido a los roles de género, la falta de atención infantil afecta en particular a las mujeres pobres y limita sus posibilidades de ingresar y mejorar en el mercado laboral.
- Las diferencias en los ingresos basadas en el género persisten incluso después de considerar, en la medida de lo posible, las variables relacionadas con la educación y las aptitudes de mujeres y hombres. Aunque las mujeres anteriormente tenían mayores ingresos que los hombres en las industrias consideradas típicamente femeninas (tales como la de alimentos, textiles, confección, servicios médicos y domésticos), para 1997 estas tendencias se habían tomado favorables a los hombres.
- Los programas de desarrollo rural han sido negligentes en reconocer la creciente ‘feminización’ de la agricultura. La distribución de la tierra— particularmente en la Costa — se ha desviado hacia los hombres. Además, la presión de la población y la escasez de la tierra están acabando con los patrones equitativos de herencia de la tierra, particularmente en la Sierra.
- La crisis macroeconómica tiene impactos diferenciados por género. Así, durante estos períodos, las mujeres tienden a ingresar a la fuerza laboral y extender su jornada de trabajo, ya que no se ha modificado la división del trabajo en el hogar. Para los hombres, el desempleo amenaza su rol como proveedores de la familia y crea problemas de autoestima y depresión – los que posiblemente pueden producir efectos negativos tales como la violencia-. En términos de salud, en los períodos de crisis, las mujeres son más vulnerables que los hombres debido a su rol materno. Los niños en edad preescolar (varones y mujeres) están afectados por deficiencias nutricionales, pero hay una probabilidad mayor de que los niños/as que provienen de familias pobres se retiren de las escuelas para ingresar a la fuerza laboral (particularmente en la Costa).
- El género es un factor que interviene en las estrategias de supervivencia familiar y en la capacidad para enfrentar la crisis. Por ejemplo, de acuerdo con la ECV-95, la proporción de mujeres con trabajos seguros es mayor que la proporción de hombres. Sin embargo, las mujeres pueden encontrar mayores obstáculos para asegurar nuevas fuentes de ingresos, durante los períodos de dificultades económicas. Por ejemplo, el hecho de que un gran número de mujeres sean analfabetas, limita sus oportunidades de empleo. También incide el hecho de que las mujeres tienen menos movilidad que los hombres debido a sus responsabilidades familiares. Los hogares de las zonas rurales mantenidos solamente por una mujer pueden ser más vulnerables que los hogares con jefatura masculina, porque suelen tener menos propiedades (activos). Por ejemplo, si

comparamos el porcentaje de tierras tituladas que tienen estos dos tipos de hogar, vemos que el 44 por ciento de los hogares dirigidos por hombres tienen tierras tituladas, mientras en los hogares con jefatura femenina la cifra es apenas del 28 por ciento.

- ↳ A pesar de algunos avances moderados, la participación y la representación política continúan siendo fuertemente controladas por los hombres.
- ↳ La discusión sobre la igualdad entre los géneros ha estado ausente de forma significativa, dentro de la larga lucha por los derechos de los pueblos indígenas.

CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS.

Los asuntos de género señalados anteriormente tienen consecuencias en cuanto a la eficiencia, la igualdad y el bienestar social. Por ejemplo, el ingreso temprano de los jóvenes a la fuerza laboral y la necesidad para las jóvenes de asumir el trabajo doméstico en el hogar, afecta su desempeño educativo, la adquisición de capital humano, su potencial de ingreso en el mercado laboral y, finalmente, su bienestar. La falta de atención a las necesidades de la juventud, en general, afecta sus posibilidades de éxito y la efectividad de los programas diseñados para lograr su permanencia en la escuela.

Además de afectar al bienestar, una salud deficiente reduce la productividad económica y es una carga impositiva al sistema de salud del país. Por ejemplo, proporcionar a las mujeres atención prenatal a bajo costo a nivel de la comunidad, podría reducir los costos de salud ocasionados por las complicaciones en el nacimiento. Los programas de planificación familiar son potencialmente menos efectivos al estar dirigidos de forma exclusiva a las mujeres y fallan al no involucrar también a los hombres, quienes juegan un papel importante en las decisiones sobre planificación familiar. Los programas de salud reproductiva dirigidos hacia los hombres podrían ayudar también a controlar la propagación de las ETS y del SIDA. Asimismo, los altos niveles de violencia no sólo afectan el bienestar y la calidad de vida de las personas, sino que además son costosos para los sistemas de salud y de justicia penal, reducen la productividad del trabajo y desalientan la inversión económica. La violencia impide también la acumulación de capital humano. El alcoholismo, que ha estado asociado a la violencia, produce una fuga permanente de los recursos del hogar y reduce la productividad de los trabajadores.

En el sector rural, las políticas que continúan tratando a los hombres como los principales beneficiarios fracasan en sus propósitos de mejorar la producción agrícola y los ingresos. Y en el caso de la tierra, hay factores de género que pueden incidir sobre la efectividad de los programas de tierras dado que los derechos de propiedad tienden a afectar el control de los hombres y de las mujeres sobre los ingresos, el poder de negociación dentro del hogar y, por consiguiente, el patrón de gasto doméstico. Por otra parte, los hombres y las mujeres suelen tener diferentes incentivos e intereses con respecto a la conservación y el uso de los recursos, lo cual posiblemente afecta los resultados y la sostenibilidad de los programas ambientales. También por razones de equidad, tanto las mujeres como los hombres tienen derecho a la tierra en tanto mejora su posición social, su capacidad crediticia, su bienestar y su seguridad en la vejez.

ESTRATEGIA Y PRIORIDADES PROPUESTAS.

Como estrategia a largo plazo, las políticas y los programas de género en el Ecuador deberían dirigirse a modificar los procesos de socialización que refuerzan los roles tradicionales de género. Estos

roles, estereotipos y expectativas de género pueden limitar las oportunidades que los hombres y las mujeres tienen y reducir sus posibilidades de hacer opciones a lo largo de sus vidas. Finalmente, los rígidos roles de género pueden afectar negativamente el bienestar social y económico. Estos efectos, que resultan de las asignaciones de género, comienzan tempranamente. Entre los pobres, los jóvenes son a menudo obligados a abandonar sus estudios para ingresar al mercado de trabajo y contribuir al sustento familiar; lo cual es coherente con el rol asignado a los hombres de ser los principales proveedores del ingreso familiar. Por otra parte, se espera que las mujeres jóvenes, de acuerdo con su rol materno y de dar atención a los niños, sean las que trabajen en el hogar, donde es poco probable que puedan adquirir capital humano lo que, a su vez, incide en sus posibilidades futuras de acceder al mercado laboral y de obtener ingresos para vivir. Estos efectos producidos por los roles de género se extienden hasta la vejez. La función reproductiva de las mujeres hace que ellas tengan una menor participación en el mercado de trabajo, que sus relaciones laborales sean más de carácter transitorio, y que trabajen en el sector informal en proporciones mayores que los hombres, por lo tanto, es menos probable que ellas sean afiliadas al seguro social o que tengan ahorros para su vejez, y es más probable que sean pobres.

A pesar de ello, el trabajo de género no debe limitarse a programas dirigidos hacia las niñas y las mujeres, como ha sido la tendencia en el pasado. La experiencia del Ecuador demuestra que los programas dirigidos exclusivamente a las mujeres han sido ineficaces por no considerar los puntos de vista de los hombres y las dinámicas entre los géneros. Además, los hombres también tienen problemas relacionados con sus roles de género y con la definición de su masculinidad, tales como el alcoholismo y la violencia. El Gobierno ecuatoriano ha hecho importantes avances, por ejemplo, apoyar programas para contrarrestar la transmisión de estereotipos negativos de género a través de la educación. A mediano y largo plazo, se deben fortalecer este tipo de programas. Pero se deberían también hacer esfuerzos para solucionar la socialización que tiene lugar en otros ámbitos, tales como la familia, los medios de comunicación social y los grupos generacionales. Los programas dirigidos a la niñez y a la juventud son de particular importancia, dado que sus actitudes y sus normas de conducta no se han desarrollado totalmente y ellos/as están aún en condiciones de acumular un valioso capital humano.

Sin embargo, las medidas a corto plazo deben concentrarse en las graves y urgentes necesidades de la población, dada la actual situación económica y la crisis financiera y el consecuente deterioro del estándar de vida de un alto porcentaje de ecuatorianos/as. En términos de género, los programas de protección y de recuperación social del Gobierno deben continuar tomando en cuenta las necesidades y los impactos diferenciados por género. Pero inclusive estos programas – los cuales han tendido a concentrarse en las mujeres considerando su rol de madres – podrían ser fortalecidos si se preocuparían por promover entre los hombres una socialización de género para que éstos asuman un nuevo rol como padres y como responsables del cuidado de los niños y niñas, particularmente entre los hombres desempleados. Asumir mayores responsabilidades por parte de los hombres en este ámbito, podría ser beneficioso tanto para sí mismos como para las mujeres y sus familias; más aún si consideramos que el abuso de sustancias sicotrópicas y del alcohol, la violencia y la depresión entre los hombres han sido asociadas a los roles de género que han limitado las formas con que ellos cuentan para afirmar su identidad. Los programas para promover un nuevo rol para los hombres como padres son aún muy nuevos en la región y en otros lugares; pero existen experiencias que podrían ser probadas en el Ecuador. Del mismo modo, cualquier programa de trabajo temporal que sea considerado para el país – incluidos los proyectos de infraestructura social que han generado empleo – deberían tener mecanismos dirigidos tanto hacia las mujeres como a los hombres.

El informe identifica seis acciones prioritarias. Primera, los asuntos de género tanto femeninos como masculinos deben ser tomados en consideración cuando se diseñen y se apliquen programas y

redes de servicios sociales emergentes, orientados a dar asistencia en la situación de crisis. De manera que, *inter alia*, estos programas fortalezcan la función de los hombres como padres y generen oportunidades de ingreso para las mujeres. Segunda, las iniciativas de los pueblos indígenas deberían ser fortalecidas de manera que ellos puedan afrontar las diferencias y disparidades de género que tienen. Un ejemplo de lo que se puede hacer son las medidas que están siendo adoptadas por el Proyecto PRODEPINE, financiado por el Banco Mundial, para revisar desde la perspectiva de género, las numerosas evaluaciones participativas que han realizado en el país. Tercera, aspectos tales como la mortalidad materna, el SIDA y ETS, el embarazo de las adolescentes, y la planificación familiar necesitan ser abordados de una manera integral bajo la denominación de salud sexual y reproductiva. Cuarta, es necesario desarrollar iniciativas para la juventud en riesgo, recuperando las experiencias de otros países en Latinoamérica y el Caribe. Entre las experiencias desarrolladas se encuentran, por ejemplo, programas de 'Conocimientos prácticos para la vida' al interior del sistema escolar, los cuales incluyen componentes en auto-prevención y conocimiento de sí, manejo de la ira, resolución de conflictos, planificación familiar y paternidad. Quinta, el marco institucional para trabajar las cuestiones de género necesita ser definido y fortalecido a nivel nacional. Y sexta, debe realizarse una evaluación del trabajo desarrollado con relación al género que permita, por una parte, sistematizar las lecciones de las intervenciones anteriores e identificar recomendaciones sectoriales que podrían incorporarse dentro de los programas de desarrollo existentes y, por otra parte, aprender cómo configurar las futuras inversiones, tomando en cuenta los aspectos identificados en este informe.

RECOMENDACIONES SECTORIALES.

Salud. Este informe hace tres recomendaciones: **Primera**, los asuntos de salud tales como la mortalidad materna, el SIDA y las ETSs, el embarazo entre las adolescentes, y la planificación familiar deberían ser tratados de una manera integrada bajo el área más amplia de la salud sexual y reproductiva. Los programas actuales de salud están sumamente concentrados en la salud materno-infantil, dando poca o ninguna importancia a otros aspectos. A corto plazo y de manera urgente, el Gobierno necesita poner en marcha sistemas que pongan los métodos anticonceptivos a disposición de los hombres y de las mujeres – particularmente entre los pobres – debido a la relación que existe entre la pobreza y el tamaño de la familia, a la demanda de las mujeres pobres de poder acceder a métodos de planificación familiar y a la disminución inminente de los fondos de los donantes para este tipo de programas. Es necesario que los servicios de salud reproductiva se dirijan también a los hombres, considerando la baja incidencia del uso de preservativos y que la esterilización masculina tiene un costo menor. Tomando en cuenta las restricciones presupuestarias, las organizaciones comunitarias y las ONG podrían ser convocadas para brindar servicios de salud sexual y reproductiva a hombres y mujeres. **Segunda**, el alcoholismo es un problema que necesita ser colocado definitivamente en la agenda pública, considerando la ubicuidad del problema y su naturaleza relacionada con los roles de género, sus efectos en la productividad y la conexión que existe entre alcoholismo y violencia. Un primer paso sería la identificación de los papeles que cumplen los diferentes actores que intervienen en el mantenimiento y en la propagación del alcoholismo, como también los que lo atenúan. **Y tercera**, como un objetivo a largo plazo, los proveedores de atención de salud deben mejorar la recopilación y el análisis de los datos epidemiológicos por género, a fin de entender las diferentes enfermedades y los riesgos de salud que enfrenta la población masculina y femenina y para mejorar el control y la prevención de las enfermedades.

Violencia. Las acciones relacionadas con la violencia – todas las formas de violencia, no solamente la violencia doméstica – deben concentrarse en la prevención. Las escuelas son un vehículo importante para abordar y solucionar el comportamiento violento, dada la influencia que tiene la educación en la reproducción de los factores culturales que favorecen la conducta violenta. El informe

recomienda un número de acciones que incluyen: capacitar a maestros y maestras para garantizar que no promuevan la conducta violenta entre los niños y la sumisión entre las niñas; eliminar los estereotipos de género en los textos escolares y en otros materiales pedagógicos; ejecutar programas innovadores para desarrollar en la niñez la capacidad para resolver las diferencias sin violencia y promover los valores ciudadanos. Las escuelas también representan un vehículo importante para identificar a niños/as en riesgo y a sus familias. Los programas a nivel de la comunidad pueden ser usados para ofrecer campañas de educación informal, enseñar a la ciudadanía acerca de las sanciones legales contra la violencia, establecer estrategias de prevención a la violencia, y ofrecer servicios sociales a las víctimas. Y finalmente, los medios pueden ser usados para promover la no violencia. Las campañas de educación por los medios masivos de comunicación representan una respuesta potencialmente efectiva mediante la presentación de modelos de ciudadanos/as ejemplares. Los programas educativos y los medios pueden producir y difundir imágenes más positivas de las acciones interpersonales. (hombre-mujer y persona adulta-menor). Por último, en el largo plazo, el programa actual para enfrentar la violencia doméstica que se realiza a través de las *comisariías de la mujer y la familia*, debe fortalecerse, *inter alia*, con la inclusión de programas preventivos dirigidos a los hombres agresores, particularmente los hombres jóvenes.

Educación. Las iniciativas diseñadas para aumentar la asistencia escolar y la matrícula de la población pobre durante la crisis, necesitan tomar en cuenta de qué manera los roles de género inciden en las posibilidades de asistir a la escuela que tienen las niñas y los niños (la necesidad de trabajar es una limitación en el caso de los niños y el trabajo doméstico es una limitación que enfrentan las niñas). Además, en la medida de lo posible, las iniciativas a corto plazo dirigidas a mejorar la calidad de la educación y a suministrar textos escolares a las escuelas pobres, deben evitar la transmisión de estereotipos de género. En el largo plazo, las políticas educativas deben preocuparse por asegurar que los avances logrados a través de varias décadas en lo que se refiere a equidad de género, lleguen a todos los segmentos de la población, incluidos los grupos indígenas; continuar trabajando en la institucionalización de la perspectiva de género en la educación; y mantener al género como punto central de atención en las iniciativas que se desarrollen para contrarrestar la deserción y repetición escolar. Además, considerando los serios problemas de género que tiene el Ecuador, tales como la violencia, el alcoholismo, el abuso de sustancias, la propagación de ETSs y el embarazo de las jóvenes en el Ecuador, es necesario en el mediano y en el largo plazo, fortalecer la ejecución en escuelas y colegios de programas orientados a prevenir este tipo de cuestiones. Y finalmente, dado que la educación inicial de la niñez es una inversión a largo plazo en el capital humano, estos programas deben ser una prioridad en el país.

Trabajo. El Ecuador necesita abordar algunos problemas de género en el campo laboral, tales como el alto desempleo entre las mujeres y la permanente diferencia de los salarios. El informe formula tres recomendaciones: **Primera**, el Ecuador debe examinar el impacto diferenciado de la legislación laboral y de la regulación/ desregulación en las características y en las oportunidades del empleo de los hombres y de las mujeres. Además de las diferencias encontradas en cuanto a los salarios, las consultas realizadas en el Ecuador sugieren que la discriminación de género existe en la promoción en el trabajo, en la cobertura de los beneficios sociales y en la estabilidad laboral. Por ejemplo, existen casos como el despido de las mujeres por estar embarazadas. El mercado de trabajo informal, regulado o no regulado, también puede afectar en forma diferente a hombres y mujeres. **Segunda**, el apoyo a los empresarios/as y a los trabajadores/as por cuenta propia, debe estar diseñado tomando en cuenta las diferentes circunstancias en las que trabajan los hombres y mujeres de este sector. **Y tercera**, las organizaciones de la comunidad y otros grupos de la sociedad civil que son reconocidos en su medio, deberían actuar como un centro de intercambio de información de empleos, como también ofrecer formación a través de programas de autocapacitación y de preparación individual para el trabajo. Las mujeres serían quienes más se beneficiarían de estos servicios porque, debido a las responsabilidades del hogar, tienen

limitaciones para salir de sus casas en busca de trabajo, tienen menos experiencia para presentarse a sus potenciales empleadores y tienen menos acceso a la información relacionada con los empleos.

Desarrollo Rural. El informe hace recomendaciones en cuatro áreas. **Primera**, dada la importancia de la división del trabajo por género en el sector rural, como también la feminización de la agricultura en algunas áreas, se debe asegurar que en la investigación agrícola, en la asistencia técnica y en los servicios de capacitación se consideren tanto las necesidades de los hombres como de las mujeres, así como sus limitaciones para participar y beneficiarse de las iniciativas del desarrollo rural. Un paso importante en esa línea sería la sistematización de las enseñanzas de los proyectos de desarrollo rural en el Ecuador, puesto que algunos de estos proyectos han realizado importantes esfuerzos para abordar la problemática de género. **Segunda**, la igualdad entre los sexos en la titulación de tierras debe promoverse y supervisarse, *inter alia*, requiriendo que los dos integrantes de la pareja sean registrados en las solicitudes por la tierra, y pidiendo al INDA que genere estadísticas que desglosen por sexo los datos sobre las personas que poseen títulos de tierras, así como que especifique la clase de título que tienen (en conjunto, individual o comunal). **Tercera**, las políticas de desarrollo rural necesitan considerar las dinámicas de género en la migración. Por ejemplo, la información que existe sobre la Sierra sugiere que la intensificación agrícola y el mejoramiento del empleo fuera de la explotación agrícola, actuarían para desalentar la migración femenina; mientras que mejorar el acceso a la tierra permitiría que más hombres permanecieran en el campo. **Y cuarta**, debe darse apoyo al empleo y a las empresas no agrícolas, prestando una atención específica a los diferentes sectores en los que los hombres y las mujeres actúan, como también su respectiva productividad y sus restricciones para el crecimiento.

Protección Social. Considerando que actualmente el Ecuador está realizando nuevos tipos de transferencias de ingresos, sería importante que éstos sean diseñados teniendo en cuenta los asuntos de género. La asistencia de emergencia y los programas de protección social pueden tener diferentes impactos sobre las personas que reciben la transferencia del ingreso o del servicio. Por otra parte, los hombres y las mujeres tienen necesidades, prioridades y demandas diferentes frente a la situación de crisis. Programas actuales tales como el *Bono Solidario* se han concentrado principalmente en las mujeres a causa de sus necesidades maternas inmediatas y de sus funciones como personas que se ocupan de cuidar a otras y porque ellas son consideradas más responsables que los hombres en el manejo de los recursos del hogar. Sin embargo, en la medida de lo posible, estos programas deben también incluir a los hombres como padres y como responsables del cuidado de los hijos/as. Los hombres están a menudo desempleados o sin trabajo debido a las recesiones económicas y por lo tanto deberían compartir la carga de las responsabilidades del hogar. Por el contrario, las mujeres a menudo entran a la fuerza laboral para compensar las pérdidas del ingreso familiar durante los períodos de crisis económica y tienen menos tiempo para involucrarse en los deberes domésticos. Además, cualquier programa diseñado para brindar oportunidades de empleo temporal a la población pobre, debe incorporar la perspectiva de género, puesto que las mujeres pueden ser excluidas; ya que no son percibidas como proveedoras de la familia ni por los hombres ni por ellas mismas. Se deberían identificar y tener en consideración los factores de oferta/demanda que contribuyen a este tipo de resultados. En términos de futuras investigaciones, se recomienda que la recolección de datos y su análisis reflejen de mejor forma la heterogeneidad de la estructura familiar, sus dinámicas, el proceso de toma de decisiones, las estrategias de supervivencia y las respuestas a los incentivos, de acuerdo con la composición de los hogares y los papeles de sus miembros.

Participación política y liderazgo. Tanto el Gobierno como las instituciones de la sociedad civil deben hacer esfuerzos para promover la participación de las mujeres en la vida pública. Los proyectos de desarrollo de las comunidades indígenas, como el PRODEPINE financiado por el Banco Mundial, ofrecen un punto de partida lógico para promover el liderazgo de las mujeres, su empoderamiento y su

participación en la vida política y económica. La descentralización y los programas de desarrollo municipal también ofrecen oportunidades para promover la participación e inclusión de las mujeres en la vida pública y lograr un liderazgo equitativo desde el punto de vista de género. Sin embargo, estos esfuerzos deben considerar las relaciones de género con el fin de evitar posibles actitudes de resistencia entre los hombres y sus esposas, quienes enfrentan presiones sociales y culturales para dominar en el ámbito público.

Marco Institucional. Debido a las presiones para reducir los gastos y modernizar los servicios públicos, el informe recomienda llevar a cabo un diagnóstico con miras a informar al Gobierno sobre el modelo institucional más eficiente y efectivo para abordar los aspectos relacionados con el género. El estudio propuesto incluiría los siguientes objetivos: identificar las consecuencias institucionales de las desigualdades de género en los programas y las políticas públicas, como también definir en qué medida se encuentra integrada la perspectiva de género en las actividades de los organismos públicos; examinar la función y la efectividad del CONAMU para facilitar este proceso de integración y de atención de las desigualdades del género; identificar las opciones institucionales consiguientes, tomando en cuenta las limitaciones de los recursos.

“Son ‘mandarinas’ los hombres que dejan que las mujeres participen.”²

1. INTRODUCCIÓN

Este documento analiza las tendencias y las problemáticas de género en el Ecuador, en los temas de demografía, salud, violencia, educación, mercados laborales y protección social. El Informe sintetiza la situación en estos sectores de un modo más descriptivo que analítico y casi totalmente en base de fuentes secundarias. El estudio también informa sobre los avances institucionales y legales realizados por el gobierno y obtenidos por la sociedad civil para atender los asuntos de género en el Ecuador y describe el contexto macroeconómico actual así como la situación de pobreza.

Los asuntos relacionados con el género en el Ecuador deben ser considerados en el contexto de otras variables tales como la raza, la clase, la religión y el nivel de urbanización. Por ello, el Informe intenta considerar también estas variables hasta donde ha sido posible. Además, cuando se contó con información, ha incluido la consideración de factores tales como el estado civil y la estructura del hogar, con el objetivo de entender las diferencias en las condiciones diversas de hombres y mujeres en el país. El Informe incluye una sección más analítica acerca de la situación de género en el sector rural ya que más del 40 por ciento de la población del Ecuador reside en el campo (Banco Mundial, 1997b) y los pobres están concentrados en las áreas rurales. Además, hasta donde ha sido posible, desglosa el análisis relativo al género por región geográfica (Sierra, Costa y Oriente).³

OBJETIVOS. El objetivo del análisis consistió en identificar la problemática de género que cruza los diversos sectores, con el interés de apoyar la reducción de las injusticias y desigualdades de género – y en consecuencia incrementar el bienestar de las personas – así como mejorar la efectividad de los programas de desarrollo económico y social del Ecuador. La problemática de género en este Informe se relaciona tanto con los hombres como con las mujeres y se refiere a las diferentes experiencias, preferencias, necesidades, oportunidades y limitaciones que ambos enfrentan a consecuencia de los roles y expectativas que se les asigna socialmente en razón de su sexo. (ver Recuadro 1). El Informe discute los asuntos de género tanto de los hombres como de las mujeres bajo la premisa de que tanto los hombres como las mujeres se afectan de manera negativa por los papeles socialmente adscritos a cada sexo. Sin embargo, puesto que se basa principalmente en fuentes secundarias y en trabajos anteriores relativos al género que se han enfocado ampliamente sobre las mujeres, la información relacionada con los hombres es limitada.

² Literalmente los hombres son “mandarinas” o blandos, lo cual es impropio de un hombre. El comentario explica el sarcasmo y el ridículo que los hombres reciben de otros hombres cuando permiten o animan a sus esposas o compañeras a participar en actividades de desarrollo que son consideradas típicamente masculinas (Marlene Barba, Proyecto FASBASE, comunicación personal).

³ Si bien el 40 por ciento de la población reside en áreas rurales, cerca del 55 por ciento de los pobres residen en el campo (Lanjouw, 1998). Esto está confirmado en el estudio del Banco Mundial sobre la pobreza en el Ecuador (Banco Mundial, 1996).

FUENTES DE INFORMACIÓN.

El Informe se basa en: (a) la revisión de un gran número de documentos publicados y no publicados; (b) información estadística oficial – incluyendo Censos, Encuestas sobre Empleo Urbano, Encuestas sobre Planificación Familiar e información estadística como la del Banco de Datos SIMUJER (*Indicadores Sobre la Situación de las Mujeres y las Desigualdades de Género*) – y la Encuesta de las Condiciones de Vida (ECV) para 1995 y 1998; (c) entrevistas con el equipo del *Consejo Nacional de las Mujeres* (CONAMU), funcionarios/as públicos, académicas/os, representantes de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y de organizaciones femeninas; (d) un análisis de las inversiones del Banco Mundial en el Ecuador;⁴ (e) entrevistas con funcionarios/as del Banco Mundial, de sus contrapartes en el país y con beneficiarios/as de los proyectos del Banco.

Recuadro 1: El Alcance del Género

Si bien el término sexo refiere a la condición biológica del ser masculino o femenino, el género se refiere a los aspectos socialmente determinados de ser un hombre o una mujer. El género es una variable - como la clase, la etnia, la nacionalidad y la religión - usada para 'identificar y medir las diferencias en los roles de los hombres y de las mujeres, las actividades que llevan a cabo, las responsabilidades que tienen, las oportunidades y las limitaciones que enfrentan y, finalmente, su bienestar. Las relaciones entre géneros son dinámicas porque los roles de los hombres y de las mujeres - al ser establecidos por normas y valores sociales y culturales cambiantes - también varían con el tiempo' (Moser, Tomqvist, van Bronkhorst, 1998).

Por tanto, el concepto género en este Informe se refiere a los distintos modos en que los hombres y las mujeres experimentan los aspectos de la vida social y de la pobreza, debido a que se les han atribuido roles diferentes.

Esto conlleva :

- que los hombres y las mujeres manifiesten diferentes necesidades, preferencias, intereses y prioridades;
- que las desigualdades e injusticias se basen en el hecho de si la persona es hombre o mujer;
- que los hombres y las mujeres enfrenten diferentes oportunidades, limitaciones y retos; y
- que los hombres y las mujeres se afecten diferentemente por, y contribuyan de maneras diferentes, al desarrollo social y económico - a través de sus acciones y de su participación

Fuente: Correia, 1998.

ORGANIZACIÓN. El Informe está organizado en seis secciones. La primera sección establece el escenario en que fue realizado, mediante la descripción de los eventos macroeconómicos que tuvieron lugar en el Ecuador en el momento de su redacción y los avances legales e institucionales recientes y relacionados con el género. La segunda ofrece una perspectiva general de los aspectos relacionados con el género y las tendencias en la estructura de la población, la salud reproductiva y otros indicadores de salud, violencia, educación, mercados laborales y protección social. Una tercera sección presenta un análisis sobre aspectos de género en el sector rural. La cuarta sección ofrece las conclusiones y las implicaciones de los resultados principales. Una quinta sección recomienda acciones prioritarias y estrategias relacionadas con el género. Y finalmente, la sexta sección realiza recomendaciones sectoriales específicas.

⁴ Un análisis preliminar superficial de las inversiones condujo a la identificación de aquellos proyectos con probables impactos diferenciados por género y/o aquellos proyectos relevantes en términos de abordar las disparidades y desigualdades de género. No se usó otro criterio de selección.

2. CONTEXTO

ESCENARIO MACROECONÓMICO

Cualquier aspecto que se analice hoy en el Ecuador debe tener en cuenta tanto la crítica situación macroeconómica vigente, como la situación financiera. En el momento en que se escribió este informe en Julio de 1999, el Ecuador estaba experimentando una crisis macroeconómica y financiera sin precedentes, que abarcaba el crecimiento fiscal y el déficit en la balanza de pagos, una tasa de cambio intensificada, la inestabilidad de los precios, una crisis bancaria sistémica y una fuerte recesión. El producto interno bruto del país (PIB) fue, en el primer trimestre de 1999, menor en un 4.1 por ciento que en el período comparable en 1988 y se esperaba que disminuyera hasta en un 7 por ciento en 1999. La causa inmediata de la crisis fue la confluencia de factores externos y climáticos que comenzaron al final de 1997. Estos incluyeron: i) la rápida reducción de los precios de exportación del petróleo; (ii) el daño general causado por las lluvias del fenómeno de El Niño en los primeros meses de 1998; y (iii) los efectos de la crisis en el Sudeste asiático, Rusia y Brasil, incluyendo la recesión de los mercados de exportación, la competencia intensificada por parte de las economías cuyas tasas de cambio se habían depreciado profundamente, y el virtual cierre de los mercados financieros internacionales cuando se revalorizaron los riesgos de las economías emergentes. El Ecuador fue fuertemente afectado por la crisis debido a que su economía se había desempeñado débilmente desde los comienzos de la década de 1980 y porque los esfuerzos de reformas estructurales se habían rezagado bastante en relación con algunos de sus vecinos andinos. El inadecuado ajuste estructural es en gran parte la razón que explica porqué el Ecuador fue vulnerable a las conmociones de 1998.

Los efectos macroeconómicos y financieros de dichas conmociones fueron agravados porque hubo una desequilibrada respuesta en las políticas, durante 1998. La caída de los ingresos del petróleo, la disminución en la recaudación de los impuestos como consecuencia del fenómeno de El Niño, los enormes gastos de ayuda y reconstrucción, aumentaron el déficit fiscal, el cual quedó virtualmente sin medidas adecuadas de política fiscal para estabilizar la situación. En 1998 el déficit del sector público no fiscal tuvo un crecimiento sin precedentes del 5.9 por ciento del PIB comparado con aproximadamente el 2 por ciento en 1997. La autoridad monetaria trató de enfrentar los costos de estabilización, elevando abruptamente las tasas de interés en un esfuerzo por sostener la tasa de cambio. Esta situación estuvo seguida por una severa crisis del sector bancario en 1998, debido a los efectos de los impactos de la calidad de los activos del sistema bancario, las reducciones de las líneas de crédito externo a los bancos comerciales, los efectos de una política monetaria restrictiva y una depreciación de la tasa de cambio. Las prácticas bancarias irregulares, incluyendo los préstamos vinculados y el uso abusivo de la banca "off shore", más una deficiente regulación, fueron los factores que contribuyeron al problema. Desde Diciembre de 1998 han quebrado diez bancos e instituciones financieras, entre ellos los dos bancos más grandes del país (eran un total de 40 al final de 1998).

En Febrero de 1999 el Banco Central estableció un tipo de cambio flotante para proteger su posición y evitar la disminución de sus reservas monetarias internacionales. La consecuente depreciación que fue de aproximadamente el 35 por ciento en las tres semanas siguientes, condujo al desencadenamiento de una elevada inflación. Los precios al consumidor subieron el 13.5 por ciento en marzo, la tasa mensual más alta de todos los tiempos en el Ecuador. La depreciación también empeoró las cuentas fiscales: no solamente la deuda pública externa, sino el volumen de la deuda pública interna de US\$ 2 billones, la que tiene actualmente su denominación en dólares.

La posición decreciente de las reservas creó interrogantes acerca de la capacidad del Ecuador para cumplir con sus obligaciones de pago de la deuda externa, particularmente los pagos de los bonos Brady de cerca de US\$100m cada uno, con vencimientos en febrero y agosto de 1999. Los mercados internacionales valoraron las obligaciones Brady del Ecuador a niveles que indicaban la posibilidad de incumplimiento. Estas preocupaciones se aliviaron un poco cuando la recesión dio un cambio completo a las cuentas externas del Ecuador en los primeros cinco meses del año. El superávit comercial alcanzó cerca de US\$ 200m en el primer trimestre de 1999, a una tasa anual de cerca del 5 por ciento del PIB (comparada con cerca del 6 por ciento en 1998). Esto ocurrió antes de que los precios de exportación del petróleo comenzaran a subir y antes de que los depósitos bancarios y la congelación del crédito tuvieran sus efectos en la demanda de las importaciones. El superávit comercial, solamente para el mes de abril de 1999, alcanzó los US\$ 190m. No obstante, quedaba claro que el problema esencial de la deuda no era la balanza de pagos, sino la carga fiscal, y esta continua debilidad fiscal contribuyó a la creciente duda respecto a la capacidad del Ecuador para continuar pagando el servicio de la deuda externa.

La crisis del Ecuador ha tenido un costo humano masivo y prolongado. Por ejemplo:

- (a) El daño causado por el fenómeno de El Niño tuvo una diversidad de consecuencias devastadoras para la gente más pobre que vive en las áreas costeras afectadas, incluyendo la destrucción de sus hogares, de la propiedad agrícola y el desempleo.
- (b) Grandes segmentos de la población han sufrido pérdidas significativas en sus ingresos. Una de las razones principales es que el desempleo ha aumentado rápidamente en las áreas urbanas. De acuerdo con el Banco Central, la producción y el volumen de las ventas de 200 compañías disminuyeron drásticamente en abril de 1999, el primer mes completo después de la congelación bancaria. La pérdida de empleo fue una consecuencia de la falta de acceso al crédito bancario por parte de las compañías o porque se vieron abrumadas por el aumento del servicio de la deuda. Durante marzo y abril de 1999, quebraron 155 empresas en Guayaquil y 100 en Quito.
- (c) Las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) indican el crecimiento de la magnitud del problema del desempleo y del subempleo en las áreas urbanas, tal como lo muestran las encuestas llevadas a cabo en Quito, Guayaquil y Cuenca. La combinación de las cifras de estas tres ciudades indica que existe un crecimiento permanente del desempleo y del subempleo, desde mediados de 1998 hasta mayo de 1999. El desempleo casi se duplicó, pasó de cerca del 8.5 por ciento de la fuerza laboral activa de estas tres ciudades en mayo de 1998, al 15.6 por ciento en mayo de 1999. El subempleo subió del 47 al 51 por ciento en el mismo período. Guayaquil ha sido la ciudad más afectada, con un aumento del desempleo del 9 al 18 por ciento en el mismo período, mientras que Cuenca ha sufrido relativamente menos, con un aumento del desempleo del 7 al 9 por ciento.

- (d) El desempleo afecta considerablemente a la gente más pobre: la tasa del desempleo en noviembre de 1998 fue del 21.4 por ciento entre el 20 por ciento de la población más pobre del país.
- (e) Los trabajadores/as han perdido ingresos por razones diferentes al desempleo. Un ejemplo notable es el de los empleados/as del sector público, quienes han sufrido permanentes atrasos en el pago de sus salarios, por un período de dos y hasta de tres meses. Entre los trabajadores/as afectados se cuentan los maestros/as, los funcionarios/as del sector de la salud, e incluso la policía.
- (f) El costo de vida ha subido en varias ocasiones desde el comienzo de la crisis y los ingresos generalmente se han retrasado de forma considerable. En términos reales, el ingreso de un trabajador/a común que gana el salario mínimo en el sector organizado, ha disminuido el 10 por ciento entre marzo de 1998 y marzo de 1999.
- (g) Si bien el gasto en el sector social fue bastante estable hasta 1995, tal como era previsible el presupuesto se redujo en términos reales al 5 por ciento para salud y al 13 por ciento para educación desde 1998-99.

POBREZA'

De acuerdo con un estudio reciente del Banco Mundial sobre el sector social, los niveles de pobreza y de desigualdad de los ingresos empeoraron en el Ecuador con anterioridad a la crisis y desde entonces han aumentado. El coeficiente Gini para los ingresos ha crecido cerca de 4 puntos porcentuales, del 0.54 en 1995 a 0.58 en 1998, y en 1998 el decil más bajo de la población ordenado de acuerdo con los ingresos, recibió menos de un décimo del uno por ciento del ingreso total. Los reducidos ingresos como consecuencia del fenómeno de El Niño, los bajos precios de los productos agrícolas, el incremento de los ingresos diferenciales por nivel de educación y, más recientemente, el creciente desempleo, han contribuido a acrecentar la desigualdad.

Con base en la cuantificación de personas capaces de comprar la canasta de productos básicos, se encuentra que la pobreza aumentó del 34 por ciento en 1995 al 46 por ciento en 1998. Si bien la pobreza ha afectado a todas las regiones, las áreas rurales en la región de la Costa – donde el fenómeno de El Niño fue más destructivo – presenciaron uno de los mayores incrementos de la pobreza. A partir de 1998, el quintil más bajo de consumo y el de la población de extrema pobreza fueron muy similares, con el 17 por ciento de la población bajo la línea de extrema pobreza. Además de su incapacidad para adquirir la canasta de bienes básicos, las familias pobres se caracterizan por tener una mayor proporción de miembros dependientes y económicamente activos, por habitar en viviendas sin electricidad ni agua corriente y por tener un acceso limitado a los servicios sociales tales como educación y salud.

Para algunos sectores de la población, los efectos de la pobreza son permanentes. Por ejemplo, la cuarta parte de la totalidad de niños/as en edad preescolar tienen problemas en su crecimiento y la proporción aumenta al 39 por ciento para el quintil de consumo más bajo. Solamente el 12 por ciento de los y las jóvenes en el quintil de consumo más bajo completan el nivel inferior de secundaria. Existe mayor probabilidad de que los y las jóvenes de las familias pobres – particularmente los varones– se retiren de la escuela para trabajar. Este es el caso para el 24 por ciento de los jóvenes del quintil más bajo.

⁵ Esta sección está basada en el estudio del Banco Mundial sobre el sector social del Ecuador (Banco Mundial, por publicar)

MARCO INSTITUCIONAL

AVANCES LEGALES Y CONSTITUCIONALES. El Ecuador ha hecho considerables avances en reformas institucionales y legales con respecto al género. La creación del CONAMU como una entidad autónoma adscrita a la Presidencia y la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia, constituyen dos de los avances más importantes. Otras instancias establecidas son: la *Comisión Permanente de la Mujer, el Niño y la Familia* del Congreso Nacional, la *Defensoría de la Mujer Adjunta a la Defensoría del Pueblo* y las *Comisariías de la Mujer y la Familia* que atienden a las víctimas de violencia, las cuales dependen del Ministerio de Gobierno y Policía. Una cronología de los eventos más significativos de las dos últimas décadas se enumera a continuación:

- 1980** Creación de la Oficina Nacional de la Mujer al interior del Ministerio de Bienestar Social.
- 1986** La Oficina Nacional para la Mujer se convierte en Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU) en el Ministerio de Bienestar Social.
- 1994** Creación de las Comisariías de la Mujer y la Familia.
- 1995** Promulgación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia
- 1996** Aprobación del Plan de Igualdad de Oportunidades 1996 – 2000
- 1997** La DINAMU se convierte en el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) adscrito a la Presidencia de la República.
- 1998** Promulgación de la Ley de Maternidad Gratuita.
- 1998** Aprobación de la nueva Constitución con garantías para las mujeres y los hombres en áreas como educación, salud, trabajo y participación política. También brinda un marco legal que facilita la institucionalización de políticas públicas para la equidad de género.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA. El Ecuador fue el primer país de Latinoamérica que otorgó a la mujer el derecho al sufragio, en la Constitución de 1929. Sin embargo, las mujeres han ejercitado menos que los hombres sus derechos de sufragio. Aunque el voto se hizo obligatorio en 1967, en las elecciones recientes menos de la mitad de los sufragantes fueron mujeres, a pesar de que en la totalidad del país hay más mujeres que hombres votantes.

Aunque el progreso ha sido lento, el balance sobre la participación y la representación política de las mujeres ha ido mejorando en los últimos años. Particularmente, las cuotas de mujeres en las listas electorales han promovido y facilitado un mejor equilibrio en su participación política. En 1996, a través de la Ley de Participación Laboral, se determinó una cuota de mujeres del 20 por ciento y, luego, en la Constitución de 1998, la cuota fue ampliada al 30 por ciento. A pesar de esta medida, el balance de género en las posiciones de liderazgo político continúa favoreciendo en gran escala a los hombres como lo demuestran las estadísticas siguientes:

- a) Poder Ejecutivo: La primera mujer ministra en el Ecuador fue nombrada en 1979 para dirigir el Ministerio de Bienestar Social. En 1990, de los doce ministerios existentes ninguno estaba

dirigido por una mujer, pero cinco puestos de subsecretarías estaban a cargo de mujeres. En agosto de 1998, tres de los 15 cargos del gabinete estaban dirigidos por mujeres; en febrero de 1999, cuatro de 15 ministros eran mujeres, incluyendo a la Ministra de Finanzas (Fundación Mujer y Sociedad, 1999, mencionado en CONAMU/INEC, 1999).⁶

- b) Poder Legislativo: En 1998, el 20 por ciento de las Diputaciones Nacionales y el 12 por ciento de las Diputaciones Provinciales en el Parlamento, estaban a cargo de mujeres (ibid.). Esto representa un incremento con relación a 1996 cuando todos los Diputados Nacionales eran hombres y solo el 6 por ciento de las Diputaciones Provinciales estaban en manos de mujeres (ibid.).
- c) Gobierno Local: Las cifras de 1996 indican que las mujeres fueron elegidas como representantes a nivel local en las siguientes proporciones: 1 de entre 21 *prefectos/as*, el 6 por ciento de los integrantes de los Consejos Provinciales (*Consejeros/as Provinciales*), 3 por ciento de los *Alcaldes/as*, y 8 por ciento de los miembros de los Consejos Municipales (*Concejales/as*) (ibid.).
- d) Poder Judicial: Muy pocas mujeres están incluidas en los puestos de mayor jerarquía de los tribunales. En 1999, uno de los 31 jueces de la Corte Suprema (*Ministros/as de la Corte Suprema de Justicia*) era una mujer (CONAMU, comunicación personal). Su representación a otros niveles varía. Por ejemplo, todos los Jueces Fiscales son hombres y 14 por ciento de los Jueces Civiles son mujeres (Consejo Nacional de la Judicatura, Dirección Nacional de Personal, mencionado en CONAMU/INEC, 1999). La mayor proporción de juezas mujeres se encuentra entre las *Juezas/es de Inquilinato*, que constituyen el 56 por ciento de jueces de ese rango (ibid.).

CONAMU. La primera vez que los asuntos de las mujeres en el desarrollo fueron considerados por el Gobierno ecuatoriano fue en 1970, cuando el Gobierno creó la Oficina Nacional de la Mujer en el entonces Ministerio de Previsión Social y Trabajo. En 1980 se creó un Departamento de la Mujer dentro del Ministerio de Bienestar Social, el que en 1986 se convirtió en Dirección Nacional (DINAMU), la cual posteriormente evolucionó para convertirse en el CONAMU, un consejo con autonomía, adscrito a la Presidencia de la República. El objetivo principal del CONAMU es institucionalizar políticas públicas que promuevan el desarrollo de las mujeres y la igualdad del género e incorporen a las mujeres al proceso de desarrollo. Bajo esta estructura actual, el CONAMU disfruta de un cierto nivel de autonomía presupuestaria y administrativa. El CONAMU, además, ha podido complementar su muy limitada asignación presupuestaria a través de la financiación de proyectos, por parte del BID y del Gobierno Holandés.

De acuerdo con un estudio rápido llevado a cabo por el Banco Mundial en 1998, el CONAMU parece ser un ejecutor dinámico, no solamente en comparación con otros organismos femeninos sino también en relación con otras organizaciones del sector público. Sus aspectos positivos son los siguientes:

- a) El CONAMU es apolítico y no tiene una conexión oficial con la primera dama del Ecuador. Por ejemplo, la designación de su directora no coincide con el ciclo electoral nacional.
- b) Habiendo tomado la competencia técnica como un objetivo explícito y prioritario, el CONAMU valora claramente la calidad técnica, en vez de dedicarse al cabildeo o a ejecutar proyectos para las mujeres que respondan a motivaciones políticas. Un ejemplo claro del énfasis en la competencia

⁶ Posteriormente la Ministra de Finanzas renunció a su cargo en agosto de 1999.

técnica del CONAMU es la base de datos desagregados por sexo SIMUJER, en la cual se recopilan estadísticas de género en numerosas áreas como: composición de la población, salud, educación, violencia, representación política, etc. Esta base de datos es una de las mejores de su clase en la región.

- c) El Consejo ha sido también muy proactivo al demostrar su capacidad de colaborar con otros organismos del gobierno de una manera constructiva. Su trabajo innovador con el Ministerio de Educación y Cultura para modificar los estereotipos de género, es un ejemplo específico.
- d) El CONAMU exhibe características empresariales positivas y capacidad para atraer apoyo y recursos significativos de donantes externos.⁷
- e) El Consejo tiene una fuerte relación con la sociedad civil; tres de los siete miembros del Directorio del CONAMU son representantes de las ONGs.

Como la mayoría de las organizaciones de este tipo en otros países, el CONAMU continúa orientando la mayor parte de sus actividades hacia las mujeres. Esto es comprensible ya que la mayoría de sus integrantes pertenecen a organizaciones femeninas, las cuales tienen interés de que el CONAMU asuma una posición más proactiva para fomentar los derechos de las mujeres. Sin embargo, existe un reconocimiento creciente de que, para lograr que los programas de género sean efectivos, es necesario que se dirijan hacia los hombres como agentes de cambio. Existen dos justificaciones principales para cambiar el paradigma respecto al género. Primero, a través de las relaciones de género, los hombres influyen en la vida de las mujeres y en su bienestar, por lo tanto no es suficiente realizar un trabajo únicamente orientado hacia ellas. Y segundo, los hombres también son seres 'con características de género' y como tales tienen sus propios problemas por dicho motivo. Por ejemplo, la violencia masculina puede ser parcialmente atribuida a los roles y expectativas que la sociedad – incluidas las mujeres – asigna a los hombres.

Actualmente⁸ el CONAMU se encuentra en una posición incierta debido a presiones presupuestarias y a que el Gobierno, por razones de eficiencia y efectividad, está tomando medidas para modernizar el sector público. Entre otras acciones, el Gobierno está analizando la función y viabilidad de numerosos consejos que se crearon durante la administración pasada y que se colocaron bajo la dependencia de la Presidencia de la República. El CONAMU se encuentra entre los organismos que corren el riesgo de ser eliminados. Por ejemplo, el Gobierno ha estado considerando, incorporar al CONAMU dentro del Ministerio de Bienestar Social.⁹

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS.¹⁰ Un rápido análisis de los programas del sector público indican que, en relación con otros países, el Ecuador está bastante avanzado en integrar la perspectiva de género dentro de los programas de gobierno. (a manera

⁷ El CONAMU también ha explorado la posibilidad de establecer un fondo con el objetivo de hacer más sostenibles sus actividades a largo plazo.

⁸ Se refiere a un período entre 1998 y 1999 (nota de las correctoras de la versión en español).

⁹ La evaluación institucional está siendo financiada por la Embajada Británica en Quito, pero el Banco Mundial ha estado apoyando al Gobierno con asesoría técnica.

¹⁰ Como se definió por el Consejo de Investigación Social y Económico de las Naciones Unidas, 'Integrar una perspectiva de género es el proceso de evaluar las implicaciones para los hombres y las mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, las políticas o los programas en cualquier área y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las inquietudes y experiencias de los hombres y de las mujeres una dimensión integral en el diseño, ejecución, verificación y evaluación de las políticas y los programas, en todas las esferas políticas, económicas y sociales de manera que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe. El objetivo último es lograr la igualdad de los sexos' (Mencionado en UNIFEM/CIDA-SEAGEP; 1998: 6)

de ejemplo véase el Anexo 1 con un análisis de cómo los asuntos de género se han abordado en los proyectos financiados por el Banco Mundial). Por ejemplo, los programas de tierras y agricultura tienen una tradición histórica en promover la participación de las mujeres, lo que constituye un elemento para la integración del enfoque de género. En el área de la justicia, las iniciativas con relación al género han incluido convenios con las organizaciones de la sociedad civil para administrar las recientemente establecidas Comisariías de la mujer y la familia.¹¹ Por su parte, el programa para modificar los estereotipos de género del Ministerio de Educación y Cultura es una idea novedosa en la región. En el sector de agua y de saneamiento se han hecho esfuerzos para identificar y solucionar las cuestiones de género.

No se puede decir que los objetivos de integrar la perspectiva de género se hayan cumplido. Por ejemplo, muchos programas y políticas de desarrollo rural han encontrado dificultades para solucionar las limitaciones y reacciones a los esfuerzos de participación de las mujeres, que en algunos casos ha conducido a la violencia doméstica y a la resistencia de parte de los miembros de la comunidad. Además, a pesar de los avances, los trabajadores/as de extensión y desarrollo rural del gobierno y de las ONGs tienden a tratar a los hombres como los beneficiarios principales de la asistencia técnica y de la información en el sector de la agricultura, y reservan para las mujeres la capacitación en salud, nutrición, producción manual, huertas familiares y cría de animales de corral. Esto continúa a pesar de reconocerse el incremento de la importancia del papel de las mujeres en la producción agrícola comercial, como también en la administración diaria de recursos naturales tales como el suelo, el agua y la leña.

Un ámbito de interés posible es el relativo al tratamiento de género y los asuntos indígenas. El *Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador* (CODENPE) – principal organismo del gobierno encargado de las políticas y los programas de los indígenas del Ecuador – ha admitido que no tiene una posición clara respecto a la problemática de género y a la importancia que puede tener en el desarrollo de los pueblos indígenas. En cierto grado se puede comprender este descuido; pues solo recientemente las organizaciones indígenas han ganado terreno en el escenario público, y su mayor esfuerzo ha estado orientado a resolver las inconsistencias internas y las diferencias entre los grupos étnicos. Sin embargo, quienes dirigen el movimiento indígena en el Ecuador, serían vistos como muy poco críticos si excluyeran las disparidades del género de su agenda de derechos humanos.

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL. El movimiento de la sociedad civil en general, y de las organizaciones femeninas en particular, ha sido un elemento clave para colocar de manera firme las demandas de las mujeres en la agenda social y política del Ecuador. En años recientes, se han puesto en vigor numerosas medidas para mejorar la situación de las mujeres. Por ejemplo, en 1995 el Congreso aprobó una ley para proteger a la mujer y la familia contra la violencia. La creación de la DINAMU bajo los auspicios del Ministerio de Bienestar Social es otro ejemplo del éxito de los movimientos femeninos y de la voluntad política del Ecuador de institucionalizar la promoción del desarrollo de las mujeres y la equidad del género en las políticas públicas. En marzo de 1996, la DINAMU, luego de realizar varias consultas con la sociedad civil y el movimiento de mujeres, y con el aval del Ministro de Bienestar Social, presentó el *Plan de Igualdad de Oportunidades 1996-2000*, el cual se concentró en la ciudadanía y la participación política, la feminización de la pobreza, la división del trabajo por género, los asuntos relativos al mercado laboral, la salud y la educación. Por otra parte, queda claro que los organismos no gubernamentales tienen una significativa capacidad de ejecución. A nivel nacional, organizaciones tales como el *Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer* (CEPAM), el *Centro de Estudios e Investigación de la Mujer Ecuatoriana* (CEIME) y el *Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social* (CEPAR) han hecho

¹¹ A nivel nacional, hasta la fecha se han establecido 19 comisariías de la mujer y la familia.

importantes contribuciones con relación al género en el Ecuador. En contraste con otros países de la región, el Ecuador disfruta, además, de relaciones constructivas y cooperativas entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.

3. PANORAMA GENERAL DE LOS ASUNTOS DE GÉNERO Y SUS TENDENCIAS

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN¹²

POBLACIÓN. De acuerdo con el último censo realizado en 1990, el total de la población del Ecuador en ese año era de 9.6 millones de habitantes, habiéndose triplicado desde el censo de 1950. Los estimados de la ECV-95 calcularon la población en cerca de 11.5 millones de habitantes (Banco Mundial, 1997b). La proporción mujeres/hombres continúa indicando una ligera mayoría de mujeres sobre los hombres en un 50.3 por ciento contra un 49.7 por ciento, de acuerdo con el censo de 1990. Un número creciente de ecuatorianos/as vive en las áreas urbanas. De acuerdo con las cifras del censo, entre 1950 y 1990 la proporción de la población urbana aumentó del 29 al 55 por ciento. Si bien la población urbana continúa incrementándose—con un porcentaje estimado en cerca del 58 por ciento para 1995—el Ecuador sigue siendo más rural que la mayoría de países de la región, comparado por ejemplo con Brasil, país donde casi el 80 por ciento de la población vive en áreas urbanas. La población es aún muy joven, justamente con un 40 por ciento de menores de 14 años. Pero una permanente disminución en las tasas de fecundidad y mortalidad están cambiando lentamente el panorama de la estructura de la población. La esperanza de vida ha aumentado de 50.8 años para los hombres y 54.2 años para las mujeres en 1974, a 62.3 y 66.1 respectivamente en 1990 (CONAMU/INEC, 1999). La tasa de mortalidad infantil ha disminuido de 67 por 1.000 nacimientos en 1980 a 36 en 1995, aunque la incidencia de la desnutrición es aún muy alta, 45 por ciento en los niños menores de cinco años (Banco Mundial, 1997 b). El Cuadro 1 muestra algunos indicadores básicos de género para el Ecuador.

Cuadro 1: Indicadores Básicos de Género

Indicador	Hombres	Mujeres
Analfabetismo (%) ¹	8.3	12.1
Analfabetismo Funcional (%) ²	19.0	21.8
Mortalidad Materna por 100.000 ³	-	150
Tasa de Desempleo (%) ⁴	8.4	16.0
Desigualdad de los Ingresos ¹	100.0	67.5
Jefas de Hogar sin Tierra (%) ²	27.5	40.8
Mujeres Alcaldesas (%) ⁵	-	3.0

Fuentes: ¹ ECV-98; ² ECV-95 ³ OPS, 1998 ⁴ INEC (Nov. 97) ⁵ Fundación Mujer y Sociedad

DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y REGIONAL. Como en la mayoría de países vecinos, el Ecuador no ha compilado datos sobre la estructura de la población indígena y de raza negra, por lo tanto los estimados de la población étnica varían. De acuerdo con un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre las poblaciones indígena y negra, cerca del 25 por ciento de la población del

¹² Esta sección y la sección de salud reproductiva se basan fundamentalmente en la Encuesta de la Estructura de la Población y de la Salud Materno Infantil (ENDEMAIN), datos para 1994, encontrados en la publicación ENDEMAIN-94 (CEPAR, et al., 1995). A menos que se establezca de otra manera, las cifras y las estadísticas de ésta y de las secciones siguientes están basadas en ENDEMAIN-94.

Ecuador es indígena/negra, de la cual el 80 por ciento es indígena y el 20 por ciento es negra.¹³ El CODENPE, que es la fuente oficial para esta información en el Ecuador, estima que la población indígena llega a cerca del 10 por ciento. En términos de distribución regional, aproximadamente el 50 por ciento de la población vive en la Sierra, el 46 por ciento reside en la Costa y el 4 por ciento en la Amazonía (también llamada el Oriente)¹⁴. La distribución de los hombres y de las mujeres es notablemente diferente en las tres regiones del país. La Sierra está caracterizada por una mayor población femenina; los hombres a su vez predominan en las áreas costeras (Secretaría Técnica del Frente Social, 1998). La región Amazónica es más heterogénea, sin embargo, los hombres superan en número a las mujeres en las zonas de producción de petróleo (ibid).

MORTALIDAD. Como se indica en el Cuadro 2, las tasas de mortalidad son más altas para los jóvenes que para las jóvenes en todos los grupos de edad. La alta mortalidad masculina es más significativa para el grupo de edad de 20-59 años como resultado de causas externas tales como accidentes de tráfico, homicidios y suicidios.

Cuadro 2: Tasas de Mortalidad por Edad y Sexo 1985-1990

Edad	Hombres		Mujeres	
	Tasa por 1000	%	Tasa por 1000	%
0-4	18.0	8.4	14.6	6.9
5-19	1.2	1.7	1.0	1.4
20-59	5.5	18.2	3.7	12.9
60 y más	55.0	71.7	49.4	78.8
Total	15.4	100.0	14.4	100.0

Fuente: ECLAC, basado en el Boletín Demográfico de CELADE Año 27, No. 53. (Mencionado en FLACSO, 1995)

TASAS DE FECUNDIDAD. La tasa nacional de fecundidad del Ecuador ha disminuido sustancialmente en las últimas décadas, del 5.3 en 1982 al 4.0 por ciento en 1990 (de acuerdo con el censo nacional) y a una tasa actual del 3.1 (de acuerdo con la OPS, 1998a). Estos datos son comparables con las tasas del 3.0 para Perú, 4.3 para Bolivia, 3.0 para Venezuela y 2.7 para Colombia (ibid.). Sin embargo, la tasa nacional de fecundidad oculta una amplia variación que está fuertemente correlacionada con los años de educación, las diferencias rural/urbanas y la etnicidad. Por ejemplo, de acuerdo con ENDEMAIN-94, las mujeres con educación superior tenían una tasa de fecundidad del 2.1, mientras que las mujeres sin formación escolar tenían una tasa del 6.2. Las diferencias regionales son también muy importantes. Las familias del Oriente poseen generalmente estrategias ligadas a altas tasas de fecundidad, siendo sus tasas totales más altas en más de dos hijos por mujer que las de las mujeres de la Sierra o la Costa (CONADE/FNUAP 1996a:56, Cuadro 24). Un análisis de las cifras del censo de 1990 sugiere que, aún después de tomar en cuenta factores como la edad, la educación y el estado civil y migratorio, las características regionales – especialmente la naturaleza de la economía agrícola del Oriente, basada en la familia – contribuye a la existencia de tasas de nacimiento más altas que el promedio.

EMBARAZO PRECOZ. Las mujeres son sexualmente activas y tienen hijos a una edad muy temprana. De acuerdo con ENDEMAIN-94, cerca del 18 por ciento de las mujeres han estado embarazadas o han tenido un hijo a la edad de 19 años. Las áreas rurales reportan tasas más altas (21 por ciento) que las áreas urbanas (15 por ciento). La educación es otro factor importante. Por ejemplo, es cuatro veces menos probable que una adolescente con educación secundaria quede embarazada que una con poca o ninguna educación (ENDEMAIN-94).

¹³ El INEC estima que el 4 por ciento de la población es indígena o negra, mientras que PRODEPINE estima esta cifra en el 10 por ciento y CONAIE calcula que los grupos indígenas integran el 35-40 por ciento de la población.

¹⁴ Menos del uno por ciento de la población vive en las Islas Galápagos.

De acuerdo con la información de los años 1990-95, la maternidad en las adolescentes del Ecuador fue más alta que el promedio de la región (FLACSO, 1992). Durante ese período, el Ecuador registró 79 nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes, comparados con 68 de la región. Entre los países andinos, Bolivia tenía una tasa muy alta de 83 (ibid.). Probablemente una de las razones principales para la maternidad adolescente sea el matrimonio a edad temprana. De acuerdo con las estadísticas vitales del INEC para 1997, el 32 por ciento de las mujeres adolescentes están casadas (la proporción de los varones es del 13 por ciento).

ESTRUCTURA DEL HOGAR. La estructura de las familias ecuatorianas está cambiando con hogares que declaran a una mujer como jefa de familia, los que ahora constituyen el 19 por ciento de todos los hogares (ECV-98).¹⁵ Con un 21 por ciento, la proporción es mayor en las áreas urbanas que en las áreas rurales, donde el porcentaje es del 15 por ciento (ECV-98). Los hogares con mujeres cabezas de familia tienen menos dependientes que aquellos dirigidos por hombres. Por ejemplo, el 45 por ciento de los hogares con mujeres jefas de familia tienen más de tres hijos, comparados con el 70 por ciento de los hogares en condiciones similares que declaran a los hombres como jefe de familia (ECV-98). Además, las familias encabezadas por mujeres tienden a tener un solo cónyuge comparadas con las que tienen al hombre como jefe de familia, las que generalmente cuentan con dos progenitores. Por ejemplo, el 89 por ciento de hogares que se declaran dirigidos por un hombre tienen a la esposa presente, mientras que el porcentaje es sólo del seis por ciento en el caso de los hogares con una mujer jefa de hogar (ECV-98). Como deja ver el Cuadro 3, la jefatura femenina es más común entre los hogares más pobres. De acuerdo con la ECV-95, el 18 por ciento de los hogares no pobres están dirigidos por mujeres frente al 22 por ciento de los hogares pobres en la misma situación. Finalmente, los hogares dirigidos por una mujer tienden a tener menos educación que los dirigidos por hombres. De acuerdo con la ECV-98, el 16 por ciento de los hogares dirigidos por mujeres y el siete por ciento de los dirigidos por varones no tienen educación.

SALUD REPRODUCTIVA

EMBARAZOS DE RIESGO. En el Ecuador, cerca del 25 por ciento de las mujeres embarazadas no reciben atención prenatal y por lo tanto están consideradas en riesgo (ENDEMAIN-94). Las mujeres con menor educación y las campesinas tienen un nivel de acceso menor a la atención materna. Por ejemplo, como muestra el Cuadro 4, el 50 por ciento de las mujeres campesinas tienen menos del 5 por ciento de visitas de atención prenatal durante el embarazo y el 60 por ciento no han recibido la vacuna contra el tétanos. Las vacunaciones contra el tétanos pueden prevenir infecciones serias y reducir la mortalidad materna. Así mismo, más del 60 por ciento de las mujeres con educación primaria incompleta, reportan menos de cinco visitas y la mitad de ellas no han sido vacunadas.

¹⁵ De acuerdo con Rosenhouse (1989), existen problemas en el concepto de jefatura porque denota una relación jerárquica entre los miembros del hogar. También implica que el jefe es el miembro más importante de la familia, está presente en el hogar, tiene autoridad predominante en todas las decisiones importantes y provee consistentemente el principal apoyo económico. Estas suposiciones generalmente asumidas sobre la jefatura y las familias pueden resultar en una descripción tendenciosa de las dinámicas internas del hogar.

Cuadro 3. Jefatura de Hogar y Sostenimiento Económico Principal por Sexo en las Áreas Urbanas

Tipo de Hogar	Grupo de Ingresos	1989	1991	1993	1995	1997
Cabeza del Hogar	Pobre					
<i>Masculina %</i>		81.5	81.3	79.8	78.9	77.6
<i>Femenina %</i>		18.5	18.7	20.2	21.1	22.4
Cabeza del Hogar	No Pobre					
<i>Hombres %</i>		82.4	83.9	82.8	82.5	82.5
<i>Mujeres %</i>		17.6	16.1	17.2	17.5	17.5
Sostenimiento Principal	Pobre					
<i>Hombres %</i>		79.7	80.5	77.9	76.7	73.7
<i>Mujeres %</i>		20.3	19.5	22.1	23.3	26.3
Sostenimiento Principal	No-Pobre					
<i>Hombres %</i>		77.1	77.9	77.9	76.5	76.5
<i>Mujeres %</i>		22.9	22.1	22.1	23.5	23.5

Fuente: ECV-en SIISE-SIMUJER 1999

Las mujeres que quedan embarazadas antes de los 20 años de edad y aquellas con más de 35 años de edad, así como las mujeres con más de cuatro hijos o las que han espaciado sus embarazos menos de 24 meses, se consideran también en riesgo. Desafortunadamente, los datos de estos grupos son limitados, pero teniendo en cuenta la información disponible sobre la maternidad entre las adolescentes y las altas tasas de fecundidad, particularmente en las áreas rurales y entre las mujeres con poca o ninguna educación, la proporción de estos grupos en riesgo es probablemente alta.

Cuadro 4. Cuidado Prenatal por Área, Educación y Estado Socioeconómico

Características	Número de Visitas (%)				Vacunación Contra el Tétanos (%)		
	1-4	5-8	9 o más	No sabe	Sí	No	No sabe
Total	35.9	42.2	21.4	0.5	64.3	35.0	0.7
Urbana	25.1	46.8	27.9	0.1	68.5	30.7	0.8
Rural	50.0	36.1	12.9	1.0	59.9	39.6	0.5
Educación primaria incompleta	61.1	31.4	6.9	0.6	50.6	48.8	0.6
Educación secundaria incompleta	38.1	43.0	18.5	0.4	70.6	28.6	0.7
Educación secundaria o más	15.4	47.6	36.4	0.6	63.7	35.6	0.6
Nivel socioeconómico bajo	60.4	31.0	7.9	0.8	-	-	-
Nivel socioeconómico medio	60.4	31.0	7.9	0.8	-	-	-
Nivel socioeconómico alto	16.2	48.7	34.8	0.2	-	-	-

Fuente: ENDEMAIN-94

TIPO DE CUIDADO DE SALUD MATERNA. De acuerdo con los datos de la ECV-98, el 68 por ciento de todos los alumbramientos en el Ecuador son asistidos por un doctor, el 11 por ciento por un obstetra y el 12 por ciento por una comadrona (CONAMU/INEC, 1999). En las áreas urbanas, el 94 por ciento de las futuras madres son atendidas durante el alumbramiento por un doctor o por un obstetra,

pero en las áreas rurales la proporción es sólo del 56 por ciento (ibid.). Las mujeres con poca o ninguna educación y las mujeres con ingresos bajos tienen también los niveles más bajos de alumbramientos asistidos profesionalmente (ENDEMAIN-94). La atención profesional durante el alumbramiento es ofrecida principalmente por el Ministerio de Salud (el 33 por ciento) y por clínicas privadas (el 17 por ciento). En la región de la Costa, una cantidad considerable de nacimientos son atendidos por obstetras.

MORTALIDAD MATERNA. Aunque la tasa de mortalidad materna por alumbramiento ha estado disminuyendo continuamente a través de las últimas décadas, aún continúa relativamente alta. De acuerdo con ENDEMAIN-94, la tasa de mortalidad por alumbramiento disminuyó de 302 por 100.000 nacidos vivos durante 1981-87 a 159 durante 1988-94. Los datos comparativos de la región fueron: 390 para Bolivia, 265 para Perú, 56 para Venezuela, 87 para Colombia y 114 para Brasil (OPS, 1998a). Sin embargo, también aquí se encuentran variaciones regionales. Por ejemplo, entre 1981-94, la región de la Sierra tuvo una alta tasa de mortalidad (250 por 100.000), más alta que la de la región de la Costa (197 por 100.000). También, la mortalidad por alumbramiento es mayor entre las mujeres adolescentes. Las estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde 1998 indican que de cada 480 casos anuales, 230 casos fueron de mujeres adolescentes (mencionado en CONAMU/INEC, 1999).

CAUSAS DE MORTALIDAD MATERNA. Las estadísticas de mortalidad materna sugieren problemas serios en la calidad de la atención de salud. Cerca de la mitad de las muertes ocurren en las instituciones de salud, el 36 por ciento en la casa, el 4 por ciento en camino al hospital y el 7 por ciento en otra parte (ENDEMAIN-94). Las diferencias regionales en la atención de salud son también un factor importante. En la región de la Sierra, la proporción de mujeres que murieron en la casa fue del 44 por ciento, mientras que en la Costa un número alto de muertes por alumbramiento tuvo lugar en un centro de salud. De acuerdo con las estadísticas del INEC para 1996, entre las muertes evitables por alumbramiento, el 38 por ciento se produjo por *toxemia*, 23 por ciento por hemorragias y el seis por ciento por aborto (CONAMU/INEC, 1999). Reconociendo la profundidad del problema, el Ministerio de Salud ha puesto en marcha un Programa Nacional de Micronutrientes, que es un programa innovador diseñado para reducir la morbilidad y mortalidad materna y mejorar la nutrición entre los infantes y los niños. (véase el Recuadro 2).

ABORTO. Como en otros países de la región, el aborto es ilegal en el Ecuador y, como tal, es muy probable que se encuentre subregistrado por temor a las sanciones. De acuerdo con ENDEMAIN-94, el 8 por ciento de las muertes por alumbramiento ocurren debido a las complicaciones que resultan de un aborto. El aborto espontáneo (pérdida) es la causa del 85 por ciento de los casos y el aborto inducido, del 15 por ciento (ENDEMAIN-94). Las mujeres de las áreas urbanas y de la región de la Costa que están en sus últimos años productivos, así como las mujeres con mayor educación, tienen la más alta tasa de abortos inducidos (ibid.). Existe muy poca diferencia entre las tasas de aborto de las adolescentes y las de la población en general.

Recuadro 2. El Programa Nacional de Micronutrientes

El Programa Nacional de Micronutrientes del Ministerio de Salud, apoyado por el Proyecto FASBASE del Banco Mundial y por otras organizaciones internacionales tales como la OPS/WHO, la USAID y la UNICEF, ha sido un mecanismo exitoso para reducir la mortalidad materna en el Ecuador. Por ejemplo, para afrontar la anemia, el Programa apoya: (i) la provisión de suplementos de hierro a las mujeres embarazadas y a los niños que tienen menos de un año de vida como parte de los controles pre- y post-natales; y (ii) una asociación entre el Ministerio de Salud y la industria privada para el fortalecimiento de la harina de trigo con hierro, ácido fólico y Vitamina B. El programa también suministra suplemento de Vitamina A a los infantes y niños entre 12 y 36 meses, apoya la fortificación de la sal con yodo y fluoruro para mejorar la salud oral, suministra información, educación, campañas de comunicación y programas para modificar los hábitos de salud y las prácticas nutricionales. Estas intervenciones en la nutrición son una parte integral del programa básico de salud del Ministerio. Las intervenciones que integran la salud y la nutrición tienen un enfoque de costo efectivo, buscando solucionar el doble problema del Ecuador de contar con salud deficiente y desnutrición entre los niños y las mujeres embarazadas y lactantes, ya que los niños que nacen desnutridos son más susceptibles a enfermedades de la niñez como el sarampión, la tos ferina, las infecciones respiratorias y los desórdenes diarreicos.

USO DE ANTICONCEPTIVOS. De acuerdo con la OPS(1998a), el uso de anticonceptivos en 1996 fue del 57 por ciento en el Ecuador (proporción de mujeres, todos los métodos). Estos datos son comparables con el 45 por ciento de Bolivia, el 64 por ciento de Perú, el 66 por ciento de Colombia y el 75 por ciento de Costa Rica. La forma más común de planificación familiar es la esterilización femenina (32 por ciento) seguida por el DIU (24 por ciento) y la píldora (22 por ciento) de acuerdo con la ECV-98 (CONAMU /INEC, 1999). Los métodos anticonceptivos masculinos no se usan frecuentemente, lo que confirma que la planificación familiar en el Ecuador es una responsabilidad femenina. Por ejemplo, solamente el 3.0 por ciento de los hombres usan preservativos y el 0.3 por ciento de acuerdo con la misma fuente se ha esterilizado.

ACCESO A LOS MÉTODOS Y A LA INFORMACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. Las cifras de ENDEMAIN-94 sugieren problemas para el acceso a los métodos y a la información para la planificación familiar. Por ejemplo, el 33 por ciento de las mujeres jóvenes entre las edades de 15-24 años informaron no desear más hijos y esta proporción aumentó al 70 por ciento entre las mujeres con menor educación. A la mayoría de las mujeres les gustaría concebir menos hijos. La tasa de fecundidad 'deseada' es de 2.9 hijos, lo que implica una reducción de casi un 20 por ciento en relación con los niveles actuales de fecundidad. En las áreas rurales, la diferencia entre la tasa actual y la tasa deseada es aún mayor (4.6 vs. 3.6). De acuerdo con la misma fuente, los hombres no se oponen a la planificación familiar sino que dejan esta responsabilidad a sus esposas.

Las estadísticas de ENDEMAIN-94 indican que el acceso a la información acerca de los métodos de planificación familiar varía por región, por los niveles de formación académica y de acuerdo a los ingresos. Solamente el 60 por ciento de las mujeres del Ecuador dicen haber oído o visto mensajes de planificación familiar. Esta proporción disminuye al 54 por ciento entre las mujeres que viven en las áreas rurales, al 53 por ciento entre las mujeres que solamente tienen educación primaria y al 28 por ciento entre las mujeres que son analfabetas. A nivel nacional, de acuerdo con las encuestadas, la radio y la

televisión son los medios más efectivos para llegar a las mujeres. Cerca del 60 por ciento también recibe información a través de los periódicos y de las revistas, de las clínicas (el 58 por ciento), de materiales impresos (el 55 por ciento) y a través de los trabajadores de la salud (el 53 por ciento). Sin embargo, para las mujeres con menos formación escolar y para las mujeres campesinas, la radio es el medio de comunicación más accesible, con cerca de un 91 por ciento que dice tener acceso a la radio. Cerca del 80 por ciento de la población joven contestó tener acceso a la información sobre planificación familiar (CEPAR, 1989). Las principales fuentes de información son las escuelas y los amigos (ibid.). Para los hombres jóvenes, los amigos y la familia son las fuentes más importantes de información (ibid.).

De acuerdo con numerosas fuentes, el Ministerio de Salud (MSP) no ha estado activo en el suministro de anticonceptivos en el Ecuador. Más bien, donantes externos tales como USAID y UNFPA han establecido programas para ofrecer este servicio. Las cifras de la encuesta ENDEMAIN-94 indican que la cobertura del sector público es del 38 por ciento. De acuerdo con la misma encuesta las clínicas privadas o los doctores son los principales proveedores (26 por ciento), seguidos por el MSP (23 por ciento) y las farmacias (16 por ciento). Dada la importancia de la función realizada por USAID en la distribución de anticonceptivos y de su intención de reducir el tamaño de sus programas en el Ecuador, existe la preocupación de que el acceso a la planificación familiar disminuya.

PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA SALUD REPRODUCTIVA. De acuerdo con una encuesta realizada en las áreas marginales de Quito por el CEPAR (1992), los hombres comienzan a ser sexualmente activos a una edad más temprana que las mujeres. En promedio, la primera experiencia sexual de los hombres se produce a los 15 años comparada con los 17 para las mujeres. Entre los jóvenes del área urbana, el 17 por ciento usa preservativos durante su primer encuentro sexual, el que a menudo tiene lugar con una trabajadora del sexo (30 por ciento) (ibid.). Esto pone a estos hombres jóvenes en una situación de riesgo particularmente alta de ser afectados por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) o de otras enfermedades transmitidas sexualmente (ETSs). Entre los hombres adultos, menos de la mitad usan un método anticonceptivo, ya sea moderno o tradicional. Aquellos que usan anticonceptivos recurren más a menudo al método del ritmo o a los preservativos. La mayoría de hombres no considera a la esterilización como una opción—menos del uno por ciento de los hombres están esterilizados (CONAMU/INEC, 1999). El número de esterilizaciones aumenta con la edad, el alto nivel de educación, los años de matrimonio y el número de hijos (CEPAR, 1992). Las razones para que los hombres elijan la esterilización comprenden la prevención de embarazos y la restricción de la fertilidad (ibid.). Menos del 20 por ciento de los hombres usa anticonceptivos por intervalos y solamente un grupo pequeño usa preservativos para protegerse contra el SIDA y otras ETSs .¹⁶

Los datos de otros países de la región sugieren que los hombres no tienen suficientes conocimientos sobre la reproducción. Por ejemplo, un estudio cualitativo llevado a cabo en un área urbana pobre de la Argentina entre 1996-97 encontró que a los hombres les faltaba información sobre la reproducción sexual saludable y que la información disponible era parcial e incompleta (Meglioli, 1998, se menciona en Correia, 1998). De acuerdo con el estudio: (a) el conocimiento de los hombres sobre las opciones de anticonceptivos es limitado; (b) el uso de anticonceptivos por parte de los hombres y sus parejas es bajo; y (c) la falta de información adecuada sobre la reproducción saludable conduce a la perpetuación de los mitos alrededor de la anticoncepción y de las enfermedades transmitidas sexualmente. Es muy pequeña la información que podría sugerir que la situación es muy diferente en el Ecuador, particularmente entre los hombres con niveles bajos de educación.

¹⁶ Encuesta de Información y de Experiencias Reproductivas de la Juventud Ecuatoriana de Quito y Guayaquil-- Diciembre de 1989.

Actualmente es cada vez más reconocido, en ésta y otras regiones, que los hombres deben compartir la responsabilidad de la planificación familiar y de la protección contra el SIDA y otras ETS. Además, el embarazo de las adolescentes ya no es exclusivamente señalado como un problema femenino y cada vez más los adolescentes son el blanco del sexo seguro, la planificación familiar y la paternidad responsable.¹⁷ Por ello se está poniendo mayor énfasis en la comprensión conceptual de los roles de los varones en la reproducción saludable. Esto permite que los programas de reproducción saludable se dirijan a los hombres a fin de proteger la salud de las mujeres, atender las necesidades de salud de los propios varones e incorporarlos de un modo práctico en decisiones y comportamientos para la reproducción saludable.

SALUD GENERAL

ROLES DE GÉNERO Y SALUD MASCULINA. Si bien desde 1994-96 la causa principal de mortalidad tanto para los hombres como para las mujeres fue la neumonía, existen importantes diferencias en las causas de mortalidad basadas en el género. Como se muestra en los Cuadros 5 y 6, es mucho más probable que los hombres mueran debido a diferentes tipos de accidentes y de violencia, siendo los accidentes automovilísticos y el homicidio las causas del mayor número de muertes masculinas. En 1996, el 73 por ciento de los decesos masculinos se produjo como resultado de accidentes. También son dignos de mencionar los homicidios entre hombres, que pasaron de ser de la cuarta causa de muerte entre varones en 1994, a la segunda en 1996. De acuerdo con estadísticas recopiladas por FLACSO, en 1992 el 92 por ciento de todas las víctimas de homicidio fueron varones. Los accidentes y los homicidios son en gran parte los riesgos de salud más serios para los jóvenes entre los 15-24 años de edad (FLACSO, 1992). La Policía Nacional observa que la negligencia y el abuso del alcohol son causas importantes de los accidentes y de la conducta violenta.

De acuerdo con los investigadores, la conducta agresiva y arriesgada está asociada con los roles y expectativas del género masculino. Los estudios han sugerido que la incapacidad de los hombres con ingresos bajos para vivir de acuerdo con las expectativas sociales y familiares de lo que un 'verdadero' hombre debe hacer—particularmente los hombres de las capas más pobres— está asociada con el estrés, el abuso de sustancias, la asunción de riesgos y la violencia (Barker, 1998). De acuerdo con el estudio de Barker en 1997 realizado en los ghettos y favelas de Chicago y Río de Janeiro, "los hombres jóvenes con ingresos bajos, por ejemplo, a quienes es posible que les falten otras maneras de integración para afirmar su identidad o para lograr su masculinidad—en el sitio de trabajo o en la escuela—pueden usar demostraciones de fuerza, peleas y otras formas de violencia (incluida la violencia contra las mujeres), experimentar con drogas o actuar irresponsablemente para ganar prestigio con su grupo de amigos o para afirmarse a sí mismos" (ibid.). De acuerdo con la OPS (1998b), la depresión está aumentando en el Ecuador y en 1996 fue una de las razones principales para buscar atención médica. En 1995, 9.2 de cada 100.000 habitantes varones fueron hospitalizados a causa de la depresión (ibid.).

CÁNCER. Los tumores malignos son una causa importante de muerte tanto entre los hombres como entre las mujeres. De acuerdo con la OPS 1998b, en 1995 el cáncer de estómago fue la causa de muerte de 14 y 11 por 100.000 habitantes masculinos y femeninos, respectivamente. Para los hombres, el cáncer de próstata fue la novena causa más importante de hospitalización con 333 muertes y para las mujeres, el cáncer cervical y del seno causó 676 y 243 muertes respectivamente (ibid.). A nivel nacional, el 57 por ciento de las mujeres en edad fértil nunca se ha realizado exámenes para el cáncer cervical, de

¹⁷ Véase, por ejemplo, *Involucramiento de los Hombres en la Prevención del Embarazo de las Adolescentes: Una Guía Práctica para los Gerentes de Programas*, Instituto Urbano, 1998.

acuerdo con los datos de la ECV-98 (CONAMU/INEC, 1999). Y en las áreas rurales, este nivel alcanza un alarmante 70 por ciento (ibid.).

ALCOHOLISMO Y ABUSO DE SUBSTANCIAS. De acuerdo con diversas fuentes, el alcohol y el abuso de sustancias es un problema social importante que el Ecuador enfrenta hoy. A pesar de las preocupaciones sobre la prevalencia y las consecuencias del consumo de alcohol, éste continúa -sin embargo- como un problema relativamente no investigado. Las estadísticas compiladas por la OPS desde 1996 indican que cerca del 8 por ciento de la población mayor de 15 años es alcohólica (OPS, 1998b). Otros estimados sugieren mayores niveles de consumo. Veinte por ciento de los que respondieron a la encuesta de la OPS declararon que habían bebido en exceso el mes anterior al que fueron encuestados (ibid.).

Cuadro 5. Causas Principales de Mortalidad Femenina (grupo de 307 enfermedades), 1994-96

CAUSA	Orden de Importancia y Número de Muertes					
	1996		1995		1994	
	Orden	No.	Orden	No.	Orden	No.
Neumonía	1	1.370	1	1.518	1	1.287
Senilidad sin psicosis	2	1.311	2	1.137	2	1.130
Diabetes	3	1.090	3	1.011	5	718
Tumor maligno del estómago	4	657	4	644	6	560
Ataque Cardíaco	5	594	16	-	14	-
Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis	6	588	6	530	7	559
Hipoxia/asfixia neonatal	7	552	10	418	5	561
Infección intestinal	9	492	4	743	9	398
Ataque al Corazón agudo del miocardio	8	494	8	528	8	533
Accidentes de tránsito	7	495	10	377	9	431
Tuberculosis	13	-	10	378	12	-
Arritmia Cardíaca	20	-	14	-	3	813

Fuente: INEC, Anuarios de nacimientos y defunciones, 1994, 1995, 1996.

Cuadro 6. Causas Principales de Mortalidad Masculina (grupo de 307 enfermedades), 1994-96

CAUSA	Orden de Importancia y Número de Muertes					
	1996		1995		1994	
	Orden	No.	Orden	No.	Orden	No.
Neumonía	1	1.566	1	1.590	3	1.299
Homicidios y lesiones	2	1.501	3	1.395	4	1.176
Accidentes de tránsito	3	1.347	2	1.408	2	1.398
Senilidad sin psicosis	4	985	4	825	7	862
Ataque al Corazón agudo del miocardio	5	865	7	724	5	1.120
Tumor maligno del estómago	6	842	5	804	8	724
Diabetes	7	804	6	750	11	-
Hipoxia y asfixia neonatal	8	710	9	650	12	-
Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis	9	631	?	?	10	614
Infección intestinal	10	622	10	609	9	635
Enfermedad cardíaca hipertensiva	11	597	?	?	?	?
Tuberculosis	12	-	8	674	13	-
Enfermedad cerebro vascular				?	1	1.477
Arritmia Cardíaca			19		6	925

Fuente: INEC, Anuarios de nacimientos y defunciones, 1994, 1995, 1996.

Latinoamérica tiene una de las incidencias más altas de consumo de alcohol, con una tasa tres veces mayor que el resto del mundo (Londoño, 1996, como se menciona en Banco Mundial, 1997a). Además, la tendencia regional general indica un incremento en las tasas de consumo de alcohol, las que se espera continúen subiendo debido en parte a los agresivos esfuerzos de mercadeo de las compañías productoras de bebidas que han perdido mercado en las naciones industrializadas (Cercone, 1993, como se menciona en Banco Mundial, 1997b). En el Ecuador, la compañía cervecera *CIA de Cervezas Nacionales* registró las ganancias más altas entre las compañías del Ecuador tanto en 1997 como en 1998, con utilidades que excedieron las de todos los Bancos, las compañías de exploración y construcción y otras industrias, (Gestión, 1999). *La Cerveza Andina*, ocupó el noveno lugar en 1998 (ibid.). Alrededor del mundo, el uso del alcohol es la causa de muerte de dos millones de personas (Banco Mundial, 1997a).

En Ecuador, el consumo del alcohol es más frecuente entre los varones que entre las mujeres. De acuerdo con un estudio realizado en 1998 a 220 adolescentes pobres que vivían en el área urbana, el 45 por ciento de los que contestaron consumían alcohol (Programa del Muchacho Trabajador, 1998). Sin embargo, como se indica en el Cuadro 7, es dos veces más probable que los varones jóvenes consuman alcohol que las mujeres jóvenes (el 61 por ciento contra el 29 por ciento). El uso de alcohol casi se duplica al pasar del grupo de edad de los 14-16 años al de los 17-18 años (el 33 por ciento contra el 60 por ciento), mientras el 7 por ciento de los que contestaron comenzaron a consumir alcohol antes de cumplir los 12 años. Esto es consistente con los patrones regionales de uso del alcohol. Una proporción importante de los que contestaron este estudio dijeron usar alcohol cuando estaban deprimidos, tenían problemas, se sentían tristes y abusados o deseaban alegrarse (el 33 por ciento), mientras el 51 por ciento consume alcohol en situaciones de tipo social.

Cuadro 7. Alcohol y Uso de Drogas Entre la Juventud de 14-19 Años de Edad en las Áreas Pobres de Quito

Características del Abuso de Substancias	Proporción General	Hombres	Mujeres
Consume alcohol %	45.4	60.6	28.5
Amigos consumen alcohol %	76.2	80.3	71.5
Consume drogas ilegales %	13.3	16.3	10.0
Amigos consumen drogas ilegales %	24.7	29.6	19.2
Alcohol es consumido por otros en el Hogar %	73.5	73	74

Fuente: Programa del Muchacho Trabajador, 1998

Algunos estudios sugieren que es más probable que los varones jóvenes usen drogas ilícitas que las mujeres jóvenes. De acuerdo con la OPS (1998 b), las diferencias de género son notables en el uso de las drogas ilícitas, con un 10 por ciento de hombres jóvenes y menos del uno por ciento de las mujeres jóvenes usando drogas. El estudio del *Programa del Muchacho Trabajador* sugiere un mayor uso de drogas entre los varones. Encuentra que el 13 por ciento de la gente joven estudiada usa drogas ilegales, con un 16 por ciento de los jóvenes y un 10 por ciento de las jóvenes consumiendo drogas como marihuana, inhalantes, cocaína y drogas inyectables como la heroína.

La gente joven tiene una exposición particularmente alta tanto al alcohol como a las drogas y el acceso a ambas es fácil y amplio. No existen restricciones legales de edad para la compra de alcohol y muchos jóvenes están expuestos al uso del alcohol (y al abuso) en el hogar (el 74 por ciento de los jóvenes entrevistados de acuerdo con el estudio del *Programa del Muchacho Trabajador*). Las drogas ilegales no son difíciles de obtener. Y su uso se ha extendido entre la juventud más de lo que se cree. Cerca del 10 por ciento del grupo estudiado por el *Programa del Muchacho Trabajador* informó que alguien más en su hogar usaba drogas ilegales (hermanos el 40 por ciento, padres el 20 por ciento y el 40 por ciento no contesta).

SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y ETSS. Si bien su incidencia es relativamente baja comparada con la de otros países, el virus del SIDA está aumentando en el Ecuador. La presencia del SIDA se ha incrementado a una tasa mayor para los hombres que para las mujeres. Los casos reportados entre los hombres pasaron de cinco a 265 casos y de tres a 70 casos entre las mujeres de 1984 a 1998. En la última década, las infecciones atribuidas al contacto heterosexual se han multiplicado. Si bien es cierto que el SIDA ha afectado a más hombres que a mujeres, éstas por razones biológicas corren un riesgo mayor de contraerlo. Las diferencias de género relativas a las posiciones de poder hacen a las mujeres más vulnerables al SIDA y a otras enfermedades transmitidas sexualmente.

Los trabajadores migrantes se reportan como un grupo importante de riesgo tanto para contraer como para contagiar el virus del SIDA en las áreas urbanas y rurales (UNFPA, comunicación personal). La magnitud del problema aumenta—particularmente en las áreas rurales—debido al conocimiento limitado de la enfermedad y al estigma social asociado con ella. Esto inhibe a muchas personas de buscar atención médica apropiada o de proteger a sus parejas sexuales. También conduce a un número considerable de casos no reportados de SIDA, dificultando así un análisis epidemiológico adecuado y la formulación de medidas preventivas efectivas. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las iniciativas para tratar el SIDA y las ETSS han sido parciales, habiendo surgido la mayoría de éstas del sector privado. Al sector público le faltan estrategias de prevención y tratamiento para esta enfermedad.

SALUD OCUPACIONAL Y TRABAJO PELIGROSO. El Gobierno no ha estado vigilante de la supervisión de los peligros y enfermedades derivados de la salud ocupacional pero algunas fuentes sugieren que el problema existe y que presenta diferencias por género. Por ejemplo, la industria de la harina, que emplea cerca de 60 por ciento de mujeres, requiere el uso intensivo de sustancias químicas. De manera semejante en las áreas costeras, la minería, y las industrias del camarón y del banano han sido identificadas como trabajos con riesgos de salud diferenciados por género. A menudo, en las áreas rurales, las mujeres trabajan más horas que los hombres no sólo debido a sus labores domésticas sino también a otras actividades productivas, lo que les causa fatiga crónica, dolores de cabeza y otros síntomas. Aunque la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido una estructura reguladora para prevenir las enfermedades ocupacionales para este tipo de industrias, su ejecución en el Ecuador es débil a causa de sus limitaciones financieras, educativas y culturales.

TABAQUISMO. El uso del tabaco – que en las naciones en vías de desarrollo es mucho más frecuente entre los hombres que entre las mujeres – está convirtiéndose en una creciente inquietud de salud en los países en desarrollo. El Banco Mundial estima que para el año 2030, morirán 10 millones de personas al año como resultado de fumar cigarrillos. El 70 por ciento de estas muertes ocurrirán en los países de ingreso medio y bajo – (Banco Mundial, 1999). De acuerdo con los datos para Ecuador de la EVC-98 , a nivel nacional cerca del 16 por ciento de los hombres fuma por lo menos un cigarrillo diario comparado con sólo el tres por ciento de las mujeres (CONAMU/INEC, 1999). La proporción es 17 y cuatro por ciento en las áreas urbanas para los hombres y las mujeres respectivamente. Los datos de la OPS confirman esta tendencia. La mortalidad atribuida al cigarrillo se acerca al seis por ciento, con cerca del 21 por ciento de la población fumando habitualmente y con los fumadores varones superando a las mujeres fumadoras en una proporción de 2.4:1 (OPS 1998b). La investigación indica que en los países de bajos ingresos, la epidemia del cigarrillo se está propagando entre los hombres de las capas más pobres, (Banco Mundial, 1999). En contraste, en los países con ingresos altos, la década de 1990 ha visto disminuir el hábito de fumar entre los hombres y aumentar entre los adolescentes y las mujeres jóvenes (ibid.).

VIOLENCIA

La violencia – tema de creciente inquietud en el Ecuador y que se ha vinculado con el aumento de la pobreza y la desigualdad – tiene importantes dimensiones de género. Latinoamérica es la región más violenta del mundo, con una tasa de homicidios que representa el doble del promedio mundial. De acuerdo con las estadísticas de la OPS, la tasa de homicidios del Ecuador era de 10.3 por cada 100.000 personas al final de la década de los 80 y comienzos de los 90, habiendo experimentado un aumento del 6.4 desde la década anterior (Banco Mundial, 1997). La tasa de homicidios del Ecuador es más baja que la de sus vecinos Venezuela y Colombia y es más o menos la misma que la del Perú (las tasas en esos países fueron 15.2, 89.5 y 11.5 respectivamente al final de la década de los 80). (ibid.). Sin embargo, la preocupación sobre la violencia está aumentando en Ecuador. Por ejemplo, en 1998, a causa del fenómeno de El Niño y a la afluencia de desplazados desde las áreas afectadas, la ciudad de Guayaquil se vio obligada a imponer un prolongado estado de emergencia.

Tanto los hombres como las mujeres son víctimas de la violencia en el Ecuador, pero los datos sobre los homicidios fracasan al no captar los tipos de violencia por razones de género y en particular la violencia intrafamiliar. A pesar de la escasez de datos, la información disponible indica que son usualmente los hombres quienes perpetran la violencia.¹⁸ En términos de las víctimas, es mucho más

¹⁸ Debe observarse, en el caso del abuso infantil físico, no sexual, que es común entre las mujeres castigar físicamente a sus hijos.

probable que los hombres estén envueltos en conflictos laborales, crimen y violencia de pandillas callejeras, mientras es más probable que las mujeres experimenten violencia doméstica y agresión sexual.

EXPOSICIÓN DE LOS HOMBRES A LA VIOLENCIA. La exposición de los hombres a la violencia comienza a una edad temprana. A través del sistema escolar, la familia, los medios de comunicación y las calles, se socializa a los jóvenes para ser agresivos, haciendo que la agresión masculina sea una conducta aceptable, si no esperada, para los hombres. Como se discutió previamente, las tasas de mortalidad vinculadas a los factores externos – entre ellos los accidentes de tráfico, el homicidio y el suicidio – son muy diferentes de acuerdo con el género. En 1989, las tasas de mortalidad fueron de 92 y 22 por 100.000 (en el grupo de 15-24 años de edad) y 145 y 17 (en el grupo de 25-44 años de edad) para los hombres y las mujeres respectivamente. El patrón de mortalidad masculina en Ecuador como resultado de la violencia es similar a la de otros países y la evidencia anecdótica sugiere que, fundamentalmente, los niveles de violencia se han incrementado en la última década.¹⁹ Algunas de las consecuencias de la violencia son un desempeño escolar muy bajo, la falta de alternativas de empleo, la participación en pandillas, las actividades criminales y la delincuencia, como también la rápida aceptación de la violencia dentro y fuera de la familia.

EXPOSICIÓN DE LAS MUJERES A LA VIOLENCIA. Las mujeres también experimentan altos niveles de violencia, pero más a menudo como víctimas que como perpetradoras. Considerando que a los varones se les socializa para ser agresivos y a las niñas se les alienta a ser pasivas, a aceptar y no preguntar, resulta por lo tanto una conducta aceptable victimizar a las mujeres. La violencia sexual afecta principalmente a las mujeres – particularmente a las mujeres jóvenes y a las niñas – pero en la mayor parte de los casos continúa sin reportarse y sin ser enjuiciada. Del mismo modo, la violencia doméstica afecta desproporcionadamente a las mujeres pero es ampliamente aceptada y continúa siendo invisible. (Gómez, 1993).

¹⁹ Estos aumentos podrían ser una consecuencia de mejores reportes o registros. Existe evidencia de que en Latinoamérica la violencia familiar se ha reducido ligeramente.

Se ha probado que es difícil medir la violencia doméstica como se explica en el Recuadro 3. Dos encuestas sobre violencia doméstica llevadas a cabo por el Centro de Planeación y Estudios Sociales (CEPLAES) en las áreas populares de Quito, incluyendo a 237 mujeres, encontró que el 50 por ciento (encuesta de 1990) y el 60 por ciento (encuesta de 1991) de las mujeres que respondieron habían sido abusadas físicamente por sus compañeros por lo menos una vez en el transcurso de sus vidas (Camacho, 1996). Cerca del 37 por ciento habían sido abusadas frecuentemente, esto es, al menos dos o tres veces por semana o por mes (ibid.).²⁰ Estas estadísticas son altas si se comparan con

las recolectadas por otros países latinoamericanos. Las muestras de las encuestas encontraron que en Chile el 11 por ciento, en Colombia el 20 por ciento, en Costa Rica el 10 por ciento y en Paraguay el 9 por ciento de las mujeres habían experimentado violencia física.²¹

Recuadro 3. Dificultades en la Medición de la Violencia en el Hogar

Debido a que tienden a estar basadas en las estadísticas de homicidios, informes criminales y encuestas a las víctimas, las mediciones convencionales del crimen y la violencia tienen prejuicios metodológicos que se traducen en violencia doméstica sin reportar. Estos prejuicios son generalmente el resultado de una o más limitaciones metodológicas: el medio en el que el cuestionario se aplica, el contexto y el uso de palabras relacionados con la violencia que se incluyen en los cuestionarios para medir la seguridad pública y que dirigen a los entrevistados solo hacia ciertos tipos de violencia criminalizada; y la consideración inadecuada de la ética de investigación, particularmente la incapacidad de garantizar la confidencialidad, de obtener consentimiento para la investigación y de ofrecer capacitación adecuada al entrevistador. En respuesta, los investigadores están empleando tres metodologías principales para evaluar la violencia: encuestas de prevalencia basadas en la población; estadísticas de servicios de instituciones públicas y organismos privados; y las encuestas de opinión así como los estudios de conocimientos, actitudes y prácticas.

Las encuestas de prevalencia seleccionan en forma aleatoria poblaciones nacionales o subnacionales para evaluar qué porción de la población ha sido víctima de violencia. Las encuestas puntuales de prevalencia, que son las más comunes, reportan el porcentaje de la población encuestada que ha sido víctima de un acto de violencia en un período de tiempo fijo y reciente, usualmente en el último mes o en los últimos seis o doce meses. En contraste, las de prevalencia vitalicia reportan el porcentaje de la población encuestada que ha sido víctima de un acto de violencia alguna vez en sus vidas. Por tanto, las últimas tasas de prevalencia deberían, obviamente, ser considerablemente más elevadas que las anteriores.

Las estadísticas de servicios se refieren a la información recogida por las instituciones de servicios, usualmente de salud, educación, asistencia social, policía y agencias de justicia criminal, tanto gubernamentales como no gubernamentales. La limitación de esta fuente es que la calidad de los datos es muy variable. Por ejemplo, muchas instituciones del sector público y sin ánimo de lucro no tienen sistemas integrados de información, no han establecido protocolos de captación, ni poseen capacidad para intercambiar información interinstitucionalmente. Además, la información general derivada de las estadísticas de servicios resulta a menudo tendenciosa, basada como está en estudios de personas que acuden a servicios de intervención contra la violencia, quienes son más probables víctimas de violencia que la población en general. De la misma manera, las personas que buscan servicios de entidades públicas o sin ánimo de lucro es más probable que sean de ingresos bajos y que, por lo tanto, sobrerrepresenten la semblanza de la pobreza de la población en general.

Las encuestas de opinión y los estudios KAP son encuestas basadas en la población que preguntan a los entrevistados acerca de sus opiniones, actitudes y creencias relacionadas con la violencia. Sus opciones de respuesta son cerradas, a menudo divididas en una escala de 3, 4 o 5 puntos. Si bien el muestreo permite realizar generalizaciones para la población, la información sobre las opiniones y creencias culturales es a menudo demasiado compleja y matizada para ser adecuadamente captada a través de los ítems de una escala. Otra inconveniencia consiste en que estas encuestas compilan información sobre opiniones antes que sobre comportamientos actuales. Por ejemplo, reportar que un 52 por ciento de los hombres estuvieron de acuerdo o en gran medida de acuerdo en que el abuso contra la esposa es justificado, no es lo mismo que reportar que el 52 por ciento de los hombres golpea a sus esposas. Los reportes erróneos sobre los porcentajes de opinión pueden también inflar las tasas de prevalencia.

Fuente: Shrader (por publicar)

²⁰ Se debe observar que el estudio tuvo lugar antes de que entrara en vigor la ley contra la violencia intrafamiliar y antes de que las *Comisarias de la Mujer* estuvieran en funcionamiento, que han servido conjuntamente para incrementar los niveles de toma de conciencia sobre la criminalidad en la violencia familiar.

²¹ Heise, Pitanguy y Germain, 1994 mencionado en Morrison y Biehl, 1999. Los tamaños de la muestra fueron 1000 mujeres (Chile), 5390 mujeres (Colombia), 1312 (Costa Rica) y una muestra representativa a nivel nacional (Paraguay).

El estudio de CEPLAES sobre el Ecuador encontró que la violencia la sufren igualmente mujeres de origen rural y de origen urbano, aquellas con educación primaria o secundaria, que tienen compañeros masculinos con diferentes ocupaciones y familias con diferentes niveles de ingreso. La violencia se redujo un poco (10 por ciento) entre las mujeres con educación superior. Se encontró que la fuente independiente de ingresos de las mujeres es el único factor estadísticamente significativo que influye en la violencia doméstica. Cerca del 71 por ciento de las mujeres con su propia fuente de ingresos declararon que habían sido abusadas físicamente comparadas con el 47 por ciento de las mujeres sin su propia fuente de ingresos. Un estudio similar en Lima, Perú, produjo, sin embargo, resultados combinados. El estudio encontró que la violencia desataba o aumentaba la violencia psicológica y sexual pero no la violencia física y que los hombres empleados infligen más violencia física y psicológica que los hombres desempleados, más probablemente porque los hombres son más dependientes de los ingresos de las mujeres. (citado en Morrison y Biehl, 1999).²²

La violencia vuelve a las mujeres vulnerables e inseguras y restringe su movilidad y su sustento. Las mujeres, y las mujeres jóvenes en particular, están especialmente afectadas por las percepciones y el temor a la violencia en los sitios públicos, lo que las puede inhibir de participar efectivamente en las actividades educacionales, económicas, comunitarias y políticas. Por ejemplo, en muchas comunidades violentas, la amenaza y el miedo a la violencia les crea temor para salir de noche sin compañía, ya sea para trabajar, visitar amistades, asistir a clases nocturnas o a reuniones comunitarias (van Bronkhorst, 1999).

CAUSAS DE LA VIOLENCIA. Las causas de la violencia masculina – entre ellas la violencia callejera y la agresión sexual y doméstica – se han vinculado con la masculinidad y los roles de género. De acuerdo con Baker (1998), ser un hombre en Latinoamérica es igual a trabajar duro, ganar bien, ser responsable y mantener la familia. Cuando estos objetivos son difíciles de lograr, los hombres regularmente afirman su masculinidad a través de la violencia (ibid.). La incidencia de la violencia familiar también se ha vinculado con el uso del alcohol, el cual no es generalmente el motivo, pero puede actuar como un facilitador para suprimir barreras que de otra manera existirían. Moser (1997) observó esas características en su investigación basada en las comunidades de Cisne Dos, en Guayaquil. Ella observó que la intensificación del crimen y la violencia son un resultado del aumento del desempleo, particularmente entre los hombres jóvenes. Las mujeres en la comunidad identificaron un vínculo directo entre la disminución de los ingresos de los varones y el aumento de la violencia doméstica, la que está a menudo asociada con el abuso del alcohol.

Las iniciativas en contra de la violencia en el Ecuador se han concentrado en la reducción de la agresión contra las mujeres. Las organizaciones de mujeres han estado particularmente activas en este tema. El movimiento contra la violencia doméstica culminó en 1995 con la aprobación por parte del Congreso de la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia. Por primera vez en la historia ecuatoriana, una ley permite a las víctimas de abuso por parte del esposo o de miembros de la familia, reportarlo y obtener protección e inmunidad. El establecimiento de las Comisariías de las mujeres es otro avance importante en el Ecuador. Estas *comisariías* operan con la asistencia de ONGs; actualmente funcionan 19 *comisariías*. Sin embargo, aunque las *comisariías* significan progreso, una crítica dirigida hacia ellas es que no castigan efectivamente al abusador, permitiéndole por lo tanto comenzar otra relación y repetir su conducta violenta con otras mujeres.

²² El estudio, que fue llevado a cabo por González Olarte y Gavilano Llosa usó una submuestra de la Encuesta Nacional de los Estándares de Vida de 1996 en el Perú y comprendía 359 mujeres que vivían en las áreas metropolitanas del Perú.

VIOLENCIA/ABUSO SEXUAL INFANTIL. La práctica del castigo físico a los hijos – tanto niños como niñas – por parte de los padres y familiares, está ampliamente establecida a través de la región y Ecuador no es la excepción. Afecta tanto a los niños como a las niñas y sus efectos a largo plazo incluyen la aceptación del uso de la violencia (en términos de usarla como de recibirla) y la producción de ciclos intergeneracionales de violencia. El abuso sexual infantil, por otro lado, afecta principalmente a las niñas. Del total de casos de abuso sexual reportado en Quito y en Guayaquil, el 69 por ciento incluyó a niñas y jóvenes con edades entre 10-19 años de edad. Además, el 80 por ciento de estas niñas fueron abusadas por el padre, un familiar, un amigo o alguien conocido por la víctima (Camacho, 1996). En otro estudio (CEIME, 1994), el 22 por ciento de las mujeres adolescentes reportaron haber sido víctimas de alguna clase de abuso sexual en un establecimiento educativo. Aunque el abuso sexual está dirigido principalmente a las niñas, los niños también son víctimas. Hay menos ayuda disponible para los niños y hombres jóvenes violados sexualmente, porque las normas culturales que rodean la masculinidad hacen difícil que los niños y jóvenes se presenten y reporten la violencia sexual.

ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA. La literatura que sugiere una asociación entre la violencia y el abuso del alcohol está aumentando. Por ejemplo, los estudios realizados a nivel mundial sobre mujeres abusadas y programas de tratamiento para los varones muestran el vínculo del alcohol con la violencia. En la región, las investigaciones en México encontraron que casi el 50 por ciento de los condenados por homicidio admitieron haber consumido alcohol antes de cometer un crimen (Cercone, 1994). En Colombia, un estudio halló que las tasas de homicidio en las ciudades se redujeron considerablemente en los días en que se prohibió la venta de alcohol (Banco Mundial, 1998). Las intervenciones en Colombia para reducir las ventas de alcohol se basaron en resultados que encontraron que una proporción significativa de las víctimas de homicidio tenían niveles elevados de alcohol y que el uso del mismo fue un factor de riesgo para la victimización. No existe información empírica sobre la relación de la violencia con el alcoholismo en Ecuador, pero algunas ONGs, vinculadas a la comunidad, a las que se consultó sugieren esta relación. Por ejemplo, en una comunidad al sur de Quito, la incidencia de la violencia doméstica disminuyó después de que la comunidad comenzó a sancionar y a detener a los hombres intoxicados con alcohol.²³

EDUCACIÓN²⁴

ANALFABETISMO Y ANALFABETISMO FUNCIONAL. Las tasas de analfabetismo han venido reduciéndose en el Ecuador, aunque existe la preocupación de que la crisis económica actual altere esta tendencia. Los porcentajes nacionales de analfabetismo son del 12 y el ocho por ciento para las mujeres y los hombres respectivamente, de acuerdo con los datos de la ECV-98, y sustancialmente mayores en las áreas rurales (21 por ciento para las mujeres y 15 por ciento para los hombres). Resulta más probable que los grupos indígenas no tenga formación escolar: el 53 por ciento de las mujeres son analfabetas comparadas con el 35 por ciento de los hombres.²⁵ El analfabetismo también varía por región. Las mayores diferencias están en la región de la Sierra donde más de una cuarta parte de las mujeres no saben leer o escribir comparadas con el 14 por ciento de los hombres. En la región de la Costa, los hombres – quienes tienen una de las más altas tasas de analfabetismo del país – están en desventaja comparados con las mujeres, tanto de las áreas urbanas como de las rurales. Las diferencias de género en el analfabetismo

²³ Los miembros de las comunidades de Tunshi, San Javier, Riobamba, comunicación personal.

²⁴ Las cifras suministradas en esta sección están basadas principalmente en las tabulaciones de la ECV-95.

²⁵ Las tasas probablemente disminuyan puesto que las generaciones jóvenes tienen tasas de analfabetismo más bajas que sus mayores – por ejemplo, la tasa de analfabetismo para las personas entre 15 a 24 años de edad es del 3.2 por ciento comparada con el 17.2 para aquellos con más de 40 años.

funcional son menores. Entre los indígenas, el 65 por ciento de las mujeres son funcionalmente analfabetas comparadas con el 52 por ciento de los hombres.

DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA. Las investigaciones han mostrado consistentemente que las intervenciones en el desarrollo de la primera infancia (DPI)²⁶ están asociadas con resultados positivos tales como un mejor rendimiento en las escuelas y en el mercado laboral, bajas tasas de criminalidad y relaciones personales más estables como adultos. Un beneficio inmediato de las guarderías infantiles para las madres y a las hijas, proveedoras tradicionales del cuidado de los niños, es la oportunidad de participar en actividades generadoras de ingresos o ir a la escuela. Esto es especialmente importante para los pobres y para las madres solteras. Complementariamente, el mercado de suministro de cuidados a la niñez crea oportunidades adicionales de empleo, principalmente para las mujeres. En dos estudios llevados a cabo en barrios de bajos ingresos en Guayaquil, Moser (1988 y 1997) encontró que las mujeres enfrentan presiones crecientes para devengar un ingreso, lo que a su vez resultaba significativo en la disminución del tiempo que dedicaban al cuidado de los niños y a las responsabilidades domésticas. Ella encontró también que cuando las mujeres con niños pequeños iban a trabajar, a menudo dejaban a sus hijos encerrados en la casa mientras estaban fuera o hacían que sus hijas mayores faltaran a la escuela para cuidar a sus hermanos menores. Estos datos sugieren que las externalidades positivas de los programas DPI justifican sus costos relativamente modestos.

El Ecuador tiene tres programas públicos principales de cuidado infantil, que son operados por el Ministerio de Bienestar Social y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA). Las municipalidades, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado también proveen cuidado infantil. Los programas públicos incluyen: (a) el Programa de Desarrollo Infantil (PDI), que es operado por el INNFA y ofrece servicios en los barrios urbanos marginales; (b) la Operación de Rescate Infantil (ORI), ejecutada por el Ministerio de Bienestar Social; y (c) el Programa Preescolar Alternativo del Ministerio de Educación (PRONEPE), que comprende dos proyectos orientados al sector urbano (hogares comunitarios para la niñez y centros comunitarios para la niñez) y uno orientado a la promoción de las comunidades rurales.²⁷ De acuerdo con un análisis de los programas sociales actualmente llevados a cabo por el Banco Mundial, estos tres programas tienen la ventaja de facilitar la participación femenina en la fuerza laboral; el ORI y el PDI tienen también la ventaja de ofrecer programas de nutrición para los niños y el PDI brinda además educación preescolar. Sin embargo, todos ellos tienen una cobertura reducida. Por otro lado, la duplicación de servicios combinada con su escala relativamente pequeña, se traduce en costos administrativos altos, planeación insuficiente y controles administrativos débiles (Banco Mundial, por publicar). Los tres programas están también continuamente bajo la amenaza de reducciones presupuestarias y en el caso del PRONEPE, de eliminación (ibid.).

Un programa nuevo llamado '*Nuestros Niños*' y financiado por el BID ofrece el potencial de aumentar la cobertura y mejorar la coordinación y manejo de los servicios PDI. *Nuestros Niños* financiará el fortalecimiento y la ampliación de programas públicos, privados y de las ONGs en una base

²⁶ El PDI se orienta al cuidado adecuado, al estímulo y a la educación para niños/as de 0-5 años de edad. Idealmente, al final de este período, los niños/as estarían bien preparados para entrar a la escuela primaria.

²⁷ Los dos modelos urbanos tienen elementos importantes en común: una inquietud por incorporar a las familias y la comunidad y un énfasis para mejorar la salud, la nutrición y el desarrollo psicológico de la niñez. Un modelo ofrece cuidado para los hijos de las madres trabajadoras dentro de la comunidad o en el hogar de una vecina. Los niños permanecen en las guarderías entre ocho y nueve horas al día, cinco días a la semana. Las personas a cargo del cuidado de los niños son seleccionadas por la comunidad, y son entrenadas por el Programa. Los niños –generalmente 15 por hogar– varían entre las edades de seis meses a seis años de edad. El segundo modelo ofrece cuidado a un máximo de cien niños. La comunidad suministra un centro comunitario, una iglesia o un club deportivo como local. Los niños de 3 a 6 años de edad asisten a estos centros cinco días a la semana, de tres a cuatro horas diarias, durante la mañana o la tarde. Los niños son cuidados por jóvenes seleccionados/as por la comunidad y capacitados/as por el programa, y sirven como promotores/as comunitarios.

competitiva. La intención es mejorar los servicios existentes de cuidado infantil en 2000 centros, incrementar el número de niños inscritos hasta 250.000 y mejorar la participación de la comunidad como también la administración de las instituciones del sector. El programa incluye la capacitación de 8.000 madres para cuidar niños ('madres cuidadoras') y propone un cuidado integrado para los niños inscritos. Por ejemplo, ofrecer atención nutricional y médica a la niñez, llevar a cabo programas de educación a nivel de familia y prestar atención especial a los niños que sufren violencia.²⁸

De acuerdo con las leyes laborales, es un requisito para las empresas con más de 25 empleados/as tener guarderías infantiles; sin embargo, los mecanismos para asegurar el cumplimiento de la ley no están establecidos. La ley puede también actuar como una espada de doble filo, pues causa el aumento de los costos laborales de las mujeres, desestimulando a los empresarios a emplearlas.

TASAS DE RENDIMIENTO EDUCATIVO. Los bajos niveles de educación son un problema tanto para los hombres como para las mujeres en Ecuador, que tiene una de las tasas de progreso escolar más bajas de Latinoamérica. Sin embargo, consistentemente con otros países en la región, los niveles de progreso educativo global son semejantes para ambos sexos. En general, las mujeres aún reciben menos educación que los hombres (7.0 años contra 7.4 años) de acuerdo con los últimos datos de la ECV-98 (CONAMU/INEC, 1999). Las diferencias son más significativas en las áreas rurales (4.1 años para las mujeres comparado con 4.7 para los hombres) de acuerdo con la ECV-95.²⁹ También son notables las diferencias regionales en educación. En la región de la Sierra, el 58 por ciento de los hombres y el 48 por ciento de las mujeres no completan la educación primaria y menos del 10 por ciento, tanto de hombres como de mujeres, tienen acceso a la escuela secundaria. En el Oriente, las mujeres completan en promedio 3.5 años de educación frente a 5.9 para los hombres. Los niveles de educación son particularmente bajos entre los indígenas. Por ejemplo, en la región de la Sierra, las mujeres indígenas tienen un nivel educativo de 1.4 años comparado con una tasa de 2.4 años para los hombres indígenas.

TASAS DE MATRÍCULA ESCOLAR. A nivel nacional, las tasas de matrícula escolar de las niñas son más altas que las de los niños en todos los niveles, excepto para el grupo de los 12-17 años; sin embargo las diferencias de género son muy pequeñas (véase el Cuadro 8). Los datos disponibles sugieren una diferencia importante de género en las tasas de matrícula escolar de los indígenas del Oriente (Amazonía) a nivel secundario, en donde las tasas para las mujeres son casi el doble que para los hombres (véase el Cuadro 9). Lo que resulta particularmente notable, sin embargo, es el bajo nivel general de matrícula para las y los niñas y adolescentes en el Oriente. Por ejemplo, solamente el 17.5 por ciento de las jóvenes y el 8.9 por ciento de los jóvenes están matriculados en la escuela secundaria.

Cuadro 8. Tasas de Matriculación por Nivel de Educación, Grupo de Edad, Sexo y Residencia Urbana/Rural (%)

Grupo de Edad	Urbana		Rural		Nacional	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
6-11	98.0	95.3	92.8	88.9	95.7	92.5
12-17	83.7	82.4	57.2	58.2	71.1	71.4
18-24	31.7	33.1	16.9	14.2	26.3	25.2
25 +	4.1	3.6	0.7	1.2	2.8	2.5

Fuente: ECV-98 en CONAMU/INEC, 1999

²⁸ Informe de consultoría; Jorge Mejía, para el Grupo Consultor en Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia, con el apoyo de UNICEF, New York, April 1990.

²⁹ Cerca del 70 por ciento de los hombres y las mujeres han recibido educación primaria y sólo el 25 por ciento ha recibido educación secundaria.

Cuadro 9. Tasas de Matriculación de los Indígenas por Región y Sexo (%)

Región	Nivel Secundario		Nivel Primario	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Sierra	77.7	81.3	89.3	84.8
Oriente	17.5	8.9	22.4	26.0

Fuente: ECV-98

DESERCIÓN Y REPETICIÓN ESCOLAR. En el Ecuador, como en otros países de la región, los varones tienen mayores tasas de repetición y deserción escolar que las niñas. A nivel nacional, las niñas constituyen cerca del 46 por ciento de los estudiantes que repiten un grado y solamente el 38 por ciento de los que abandonan la escuela (véase los Cuadros 10 y 11). Sin embargo, existen algunas variaciones con mayores tasas de deserción para las mujeres que para los hombres en las áreas urbanas en la categoría de 25 o más años, probablemente a causa del matrimonio. También en las áreas urbanas, el número de muchachas que repiten grados al nivel de primaria sobrepasa al de los muchachos. Pero la deserción y la repetición para los muchachos es más que un problema. En las áreas urbanas más del 75 por ciento de las deserciones escolares a nivel de primaria son masculinas. La información testimonial indica que en la región de la Costa, los jóvenes son obligados a abandonar sus estudios para ingresar a la fuerza laboral a una tasa creciente, debido a la situación económica actual.

En general, el género parece una determinante menor que la residencia urbana/rural, puesto que las tasas de deserción son significativamente más altas en las áreas rurales que en las urbanas. Como se ve en el cuadro 12, más del 70 por ciento de las niñas del sector rural abandonan la escuela en el sexto grado en la Sierra y en el Oriente. La tasa para los varones es del 64 por ciento y del 62 por ciento en el Oriente y en la Sierra respectivamente. Consistente con la información testimonial, las tasas de deserción de los niños (70 por ciento) exceden las de las niñas (64 por ciento) en la región de la Costa.

IMPACTO DE LA EDUCACIÓN DE LAS MADRES. Los efectos de la educación de las madres parecen ser especialmente fuertes en el Ecuador. Un estudio reciente, de cobertura nacional, encontró que la relación entre la educación de las madres y la probabilidad de que los muchachos entraran a la escuela secundaria, era mayor para el Ecuador que para cualquier otro país de Latinoamérica (BID, 1998 mencionado en Banco Mundial, por publicar).

Cuadro 10. Número de Niños/as que Repiten Grados por Grupo de Edad, Sexo y Residencia Urbana/Rural

Grupo de Edad	Urbana			Rural			Nacional		
	Femenina	Masculina	% femenina	Femenina	Masculina	% femenina	Femenina	Masculina	% femenina
6-11	14.816	12.831	53.6	23.392	27.970	45.5	38.208	40.802	48.4
12-17	18.380	23.570	43.8	14.302	20.493	41.1	32.682	44.063	42.6
18-24	10.523	9.806	51.8	1.138	1.764	39.2	11.661	11.570	50.2
25+	4.003	4.815	45.4	641	1.758	26.7	4.643	6.573	41.4
Total	47.721	51.023	48.3	39.473	51.984	43.2	87.194	103.007	45.8

Fuente: ECV-98 en CONAMU/INEC, 1999

Cuadro 11. Número de Deserciones Escolares por Grupo de Edad, Sexo y Residencia Urbana/Rural

Grupo de Edad	Urbana			Rural			Nacional		
	Femenina	Masculina	% femenina	Femenina	Masculina	% femenina	Femenina	Masculina	% femenina
6-11	4.434	13.510	24.7	1.850	2.271	44.9	6.284	15.781	28.5
12-17	6.183	11.563	34.8	2.629	3.810	40.8	8.813	15.374	36.4
18-24	4.906	5.289	48.1	457	422	52.0	5.362	5.710	48.4
25+	2.308	1.320	63.6	-	-	-	2.308	1.320	63.6
Total	17.831	31.682	36.0	4.936	6.503	43.2	22.767	38.185	37.4

Fuente ECV-98 en CONAMU/INEC, 1999

Cuadro 12. Tasas de Deserción por Región y Sexo, Sexto Grado

Grupo de Edad	Femenina	Masculina
Costa	25.7	22.7
Urbana	5.1	2.7
Rural	63.5	69.9
Sierra	35.4	28.1
Urbana	7.3	1.2
Rural	71.7	61.7
Oriente	41.1	29.1
Urbana	-36.5 ³⁰	-14.2
Rural	71.1	64.0

Fuente: ECV-98

RAZONES DIFERENCIADAS POR GÉNERO PARA NO ASISTIR A LA ESCUELA. Las razones para no asistir a la escuela difieren entre los hombres y las mujeres a causa de los roles de género. De acuerdo con los datos de la ECV-98, el trabajo, seguido por la edad y el costo son las razones principales para que los varones no se matriculen en las escuelas (véase el Cuadro 13). Para las niñas, el trabajo doméstico, seguido por la edad y otras formas de trabajo, son los factores principales. Estas cifras sugieren que si bien las tasas de matrícula general y de desempeño escolar no son tan diferentes entre ellos, los programas diseñados para prevenir la deserción y mejorar el rendimiento escolar posiblemente necesitarían orientarse de manera diferente para los niños y las niñas si se desea que sean más efectivos. La proporción de niñas y niños que abandonan la escuela por falta de interés también sugiere la existencia de problemas relacionados con la relevancia de la educación *vis a vis* las necesidades de los y las jóvenes.

Cuadro 13. Cuatro Razones Principales para No Matricularse en la Escuela por Sexo, Residencia Nacional y Rural/Urbana (%) ³¹

Razón	Urbana		Rural		Nacional	
	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina
Costo	14.1	10.7	14.2	13.3	14.2	11.9
Trabajo	20.6	55.8	13.5	46.0	17.6	51.3
Trabajo Doméstico	28.3	0.3	28.8	0.5	28.5	0.4
Edad	15.7	12.8	22.0	19.0	18.4	15.6
Falta de Interés	5.8	6.6	7.1	8.4	6.3	7.4

Fuente: ECV-98 en CONAMU/INEC, 1999

³⁰ Las cifras negativas significan niños/a transferidos entre escuelas.

³¹ Para el año escolar 1997-98, 6-24 años de edad.

ESTEREOTIPOS

TRANSMITIDOS A

TRAVÉS DE LA

EDUCACIÓN.

En el Ecuador como en otros países de la región, los textos escolares y las prácticas de enseñanza tienden a transmitir y reforzar los estereotipos de género, vinculando a los hombres con la vida pública – y con todas sus dimensiones de trabajo, entretenimiento, política, riqueza y poder – y a las mujeres con el círculo privado del hogar (Negrao y Amado, 1989). Un estudio de 1992 sobre 31 textos escolares confirmó la presencia de estereotipos de género en los textos

Recuadro 4. Estereotipos en los Textos Escolares

En 1992, UNICEF, DINAMU y el *Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas* CENAISE patrocinaron un estudio de 31 textos escolares que se usan en el Ecuador en los grados 1-6. Cerca de dos tercios de los textos habían sido escritos por autores independientes y un tercio eran textos oficiales editados por el Ministerio de Educación y Cultura. El estudio encontró lo siguiente:

- Las imágenes masculinas dominan en los libros de texto; de 5.347 imágenes con personas, más de la mitad no incluían mujeres.
- Las mujeres están representadas generalmente en papeles maternos, cuidando niños, y en la educación. Ni un solo hombre apareció una sola vez cuidando niños, cambiando sus ropas o dándoles medicina.
- Mientras los hombres estaban generalmente representados en papeles productivos — cultivando, cortando madera, manejando un vehículo—las mujeres estaban representadas limpiando el piso, lavando platos y lavando ropa.
- Las mujeres trabajadoras aparecían usualmente en trabajos que representaban extensiones de sus papeles reproductivos, por ejemplo, enfermeras—y nunca doctoras—, lavanderas y cocineras.
- En los textos de ciencias, por ejemplo, eran casi inexistentes las mujeres como científicas, manejando equipo de precisión. Los hombres aparecen como los intelectuales.
- Las mujeres se muestran como símbolos de pureza, justicia, moral, igualdad y equidad.
- Las niñas aparecen jugando con muñecas o haciendo trabajo doméstico, mientras que los niños se muestran generalmente participando en deportes, jugando al aire libre o con juguetes electrónicos.

Fuente: Robalino *et al.*, 1992.

escolares (véase el Recuadro 4). Del análisis, el estudio encontró: que los hombres predominan en las imágenes de los textos escolares; que las mujeres se muestran generalmente en papeles maternos y de atención a niños, comparadas con los hombres que tienden a ser representados en papeles productivos; y que los hombres predominan en los textos de ciencias (Robalino et al., 1992). Las imágenes de niños y niñas eran también distintas, con las niñas representadas usualmente jugando con muñecas dentro de la casa y los niños jugando al aire libre o en actividades deportivas (ibid.). Sin embargo, en años recientes, varias ONGs ecuatorianas especializadas en educación han desarrollado metodologías acertadas para solucionar los estereotipos en los textos escolares y en la enseñanza en los diferentes niveles educativos. El Ministerio de Educación y Cultura, con el apoyo técnico del CONAMU, se ha beneficiado de estos avances mediante la integración de un módulo sobre estereotipos de género en la capacitación de los maestros/as y en otros programas educativos. Sin embargo, existe la necesidad de apoyar y evaluar la efectividad y el impacto de estas nuevas prácticas educacionales sensibles al género en el progreso educativo de los estudiantes, sus valores y su autoestima.

SOCIALIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS. Los maestros y maestras pueden desempeñar un papel importante tanto en la socialización de los niños/as como en su rendimiento en la escuela. Específicamente, sus valores, actitudes, prejuicios y sus diferentes expectativas en el trato de niños y niñas – entre ellas promover y permitir que continúen las diferentes formas de conducta – afecta los modos como niñas y niños se socializan. Abramowicz (1991) analiza la influencia de las escuelas, y de los maestros en particular, en el rendimiento escolar. El autor observa que los maestros/as tienden a ver los fracasos de los muchachos como resultado de la rebelión y el comportamiento ‘infantil’, y los de las niñas como resultado de escasa habilidad e inteligencia y de sus características ‘naturales’.

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL DESARROLLO DE LAS CARRERAS ACADÉMICA Y VOCACIONAL.

A pesar de las reducidas brechas entre los sexos que existen en la educación, hombres y mujeres continúan escogiendo trayectorias académicas, y carreras por tanto, concordantes con sus papeles tradicionales. Las mujeres continúan en general con una tendencia a tomar cursos de humanidades, y adscribiendo a profesiones de bajos salarios, que suministran cuidados, consideradas típicamente femeninas (por ejemplo, la enseñanza y la enfermería). Por el contrario, los hombres tienden a seleccionar cursos y ocupaciones más técnicas. Estas tendencias se confirman cuando se examinan las matrículas de la capacitación profesional. De acuerdo con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), principal proveedor del entrenamiento profesional en Ecuador, existe solamente una pequeña diferencia de género entre el estudiantado, con un 43 por ciento de mujeres entre los estudiantes inscritos (SECAP, 1997). Los hombres están concentrados en programas tales como mecánica, construcción y electrónica, sin embargo las mujeres constituyen la mayor parte en administración, textiles, confecciones y artesanías (ibid.). En relación con los hombres, las mujeres se especializan más en comercio, servicios e información tecnológica (ibid.). Los patrones de capacitación ocupacional basados en el género afectan las oportunidades en el mercado laboral. Por ejemplo, en razón de las habilidades técnicas que adquieren las mujeres, ellas podrían estar en mejores condiciones que los hombres para encontrar trabajo en el sector terciario, uno de los sectores económicos más dinámicos del Ecuador.

TRABAJO

TENDENCIAS GENERALES DEL MERCADO LABORAL. Desde 1970 hasta 1990, el porcentaje femenino de la población económicamente activa (PEA) aumentó del 14 al 19 por ciento, mientras que el porcentaje de la población masculina de la PEA disminuyó del 74 al 69 por ciento. Comparando al Ecuador con otros países de la región, la participación de las mujeres en la fuerza laboral en 1990 fue la segunda más baja de Latinoamérica después de Guatemala (FLACSO, 1995). De acuerdo con los datos del INEC para 1998, el 46 por ciento de las mujeres urbanas estaban económicamente activas, habiendo aumentado desde el 44 por ciento en 1993 (véase el Cuadro 14). En el mismo período, el porcentaje de hombres económicamente activos disminuyó del 74 al 72 por ciento. Las encuestas de empleo muestran que el promedio de la tasa de crecimiento de la PEA femenina fue mayor que la masculina entre 1988-97, siendo 4.7 y 4.2 por ciento, respectivamente (Samaniego, *et al*, 1998).

DESEMPLEO. Si bien las mujeres constituyen una parte más pequeña de la PEA, están desproporcionadamente representadas entre los desempleados. Esto es consistente con las tendencias en otros países latinoamericanos. En la década de 1990, el desempleo aumentó tanto para las mujeres como para los hombres. La tasa de desempleo para las mujeres creció del 12 al 16 por ciento de 1993-98 (CONAMU/INEC, 1999). El incremento para los hombres, fue del seis al ocho por ciento en el mismo período de tiempo (ibid.). Al examinar los niveles de educación de los desempleados usando los datos de 1997, el 56 por ciento de las mujeres desempleadas tenían educación secundaria y el 24 por ciento tenían educación superior; las cifras para los hombres fueron del 52 por ciento y del 17 por ciento, respectivamente. Para los hombres, la mayor proporción del desempleo (48 por ciento) estuvo en el grupo de 15-24 años de edad, mientras que para las mujeres estuvo entre el grupo de 25-54 años (48 por ciento).³² Los datos del Banco Central indican que el desempleo y el subempleo continúan aumentando desde 1998 hasta el presente como resultado de la crisis. Como se mencionó previamente, desde mediados de 1998 hasta mayo de 1999, el desempleo general casi se duplicó en los tres centros urbanos

³² Cálculos basados en Samaniego y Fernández (1998) análisis de los datos de las encuestas de los hogares.

más grandes del Ecuador, elevándose del nueve al 16 por ciento (los datos no fueron desglosados para permitir un análisis por género).

Cuadro 14. Porcentaje de la Población Urbana por Categoría de Mercado Laboral y Sexo, 1998

<i>Estado</i>	Mujeres	Hombres	Mujeres como % del Grupo
<i>Población Urbana</i>	100.0	100.0	51.1
Población menor de 10 años.	20.2	23.2	47.7
Población en edad de trabajar	79.8	76.8	52.1
PEA	46.1	71.8	41.1
Empleados	84.0	91.6	39.0
<i>Ocupada Sector Urbano Moderno</i>	37.8	46.0	34.5
Totalmente Empleada	83.8	88.8	33.2
Subempleada	16.2	11.2	43.2
Visiblemente subempleada	47.4	43.2	45.6
Desempleada (SV)	43.1	42.5	45.9
Subempleada invisible	52.6	56.8	41.3
Desempleada (SI)	31.2	34.6	38.9
<i>Empleada Sector Urbano Informal</i>	41.8	42.5	38.7
Agricultura	2.3	10.5	12.2
Servicio Doméstico	18.0	0.9	92.7
<i>Desempleada</i>	16.0	8.4	57.1
Abiertamente desempleada	69.0	84.4	52.1
Desempleada oculta	31.0	15.6	72.6
<i>PEA complementaria</i>	53.9	28.2	67.5
Trabajo doméstico no remunerado	47.6	0.5	99.5

Fuente: 1998 Encuesta del INEC sobre el Empleo, el Desempleo y el Subempleo, en CONAMU/INEC, 1999

IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA LABORAL. Aún cuando las mujeres constituyen sólo una pequeña proporción de la PEA del Ecuador, ellas representan casi la mitad de los trabajadores sin formación o con niveles de graduadas con educación superior (véase el Cuadro 15). Su participación es menor entre los trabajadores/as con educación primaria o secundaria. Esta característica sugiere que las mujeres ingresan al mercado laboral si el beneficio marginal excede el costo marginal. Una mujer educada tiene la posibilidad de obtener altos ingresos en el mercado laboral y contratar una trabajadora doméstica gastando poco dinero, así su "costo" de trabajar es bajo mientras que el beneficio es muy alto. Una mujer sin educación sólo tiene posibilidad de obtener ingresos bajos pero sus necesidades económicas son mayores (el "beneficio" de percibir ingresos es muy alto) ya que los beneficios de obtener un ingreso bajo exceden el valor de su tiempo libre y el costo de algún servicio de cuidado del hogar.

Cuadro 15. Porcentaje de la PEA Ocupada por Nivel de Instrucción y Sexo (%)

Nivel de Educación	Urbana		Rural		Nacional	
	Femenin	Masculina	Femenin	Masculina	Femenina	Masculina
Sin educación	58.0	42.0	46.5	53.5	49.9	51.1
Primaria	39.9	60.1	34.0	66.0	36.4	63.6
Secundaria	41.0	59.0	34.1	65.9	39.3	60.7
Superior o Graduada	44.1	55.9	45.9	54.1	44.2	55.8

Fuente: ECV-95 recopilada por SIMUJERES-SIISE

TRABAJADORES ASALARIADOS Y NO REMUNERADOS. La mayor proporción de mujeres en la fuerza laboral son trabajadoras familiares no remuneradas. De acuerdo con los datos de la ECV-95, el 29 por ciento de las mujeres de la PEA están en esta categoría, seguidas por las trabajadoras asalariadas (28 por ciento) y por las trabajadoras por cuenta propia (26 por ciento). En contraste y como se muestra en el Cuadro 16, la mayor proporción de los hombres se encuentra en la categoría de trabajadores asalariados (41 por ciento), seguidos por la de los trabajadores no remunerados (16 por ciento) y por los trabajadores por cuenta propia (15 por ciento).

Cuadro 16. PEA Masculina y Femenina Empleada por Categoría Ocupacional, 1995

Categoría	Proporción de la PEA Femenina en esta Categoría			Proporción de la PEA Masculina en esta Categoría			Proporción de las Mujeres en relación con los Hombres		
	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana
Asalariado	554.755	94.627	460.128	1.259.457	276.176	983.181	30.6	25.5	31.9
Jornalero	46.993	42.612	4.381	324.809	281.969	42.840	12.6	13.1	9.3
Propietario o Socio	49.581	2.248	47.333	180.626	37.415	143.211	21.5	5.7	24.8
Trabajador por cuenta propia	519.194	151.068	386.126	447.125	116.279	330.846	53.7	56.5	52.7
Trabajador agrícola	77.827	69.716	8.111	355.454	316.894	38.560	18.0	18.0	17.4
Trabajador familiar no remunerado	583.799	389.601	194.198	491.417	358.478	132.939	54.3	52.1	59.4
Empleado Doméstico	162.005	28.466	133.539	9.292	639	8.653	94.6	97.8	93.9
TOTAL	1.994.154	778.338	1.215.816	3.068.180	1.387.950	1.680.230	39.4	35.9	42.0

Fuente: ECV-95 recopilada por SIMUJERES-SIISE

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Como muestra el Cuadro 16, aún cuando existen menos mujeres en la fuerza laboral, ellas constituyen la mayoría de los trabajadores por cuenta propia (excluyendo a los trabajadores agrícolas). Las mujeres comprenden el 54 por ciento de todos los trabajadores por cuenta propia a nivel nacional; en las áreas rurales esta cifra alcanza casi el 57 por ciento. Los datos que comparan los ingresos de los trabajadores por cuenta propia con los de los trabajadores asalariados no están disponibles, pero la investigación de otros países sugiere que las trabajadoras por cuenta propia tienden a ganar menos que los hombres. Por ejemplo, de acuerdo con un estudio conducido por Gallart *et al.* (1991), sobre los trabajadores independientes en Argentina, una de las razones por las que las mujeres perciben menores ingresos es que ellas alternan las actividades domésticas y laborales. Dentro de los grupos de bajos ingresos y los de baja calificación, tanto los hombres como las mujeres operan en condiciones de subsistencia, pero las mujeres enfrentan mayores restricciones que sus homólogos masculinos a causa de sus responsabilidades domésticas, que limitan su tiempo, movilidad y flexibilidad y por lo tanto sus oportunidades para trabajos con mejores ingresos. El aislamiento del trabajo de las mujeres – que a menudo se hace en el hogar – también limita su capacidad para relacionarse con otras personas y para adquirir capital humano. En el caso de los grupos más educados, las motivaciones para buscar trabajo por cuenta propia (independiente) son diferentes para los hombres que para las mujeres. Los hombres tienden a escoger ser trabajadores independientes en vez de trabajadores asalariados para incrementar su potencial de ingreso, mientras que las mujeres se convierten

en trabajadoras por cuenta propia para reforzar el ingreso familiar o para compatibilizar las responsabilidades domésticas.

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL. Los datos de la ECV-95 sugieren una segregación por cuestiones de género en la fuerza laboral. Por ejemplo, entre las mujeres de la PEA, el 33 por ciento tiene trabajos en comercio, hoteles y restaurantes, el 29 por ciento trabaja en servicios personales y sociales y el 23 por ciento en agricultura (véase el Cuadro 17). En contraste, el 37 por ciento de los hombres de la PEA trabaja en la agricultura, el 19 por ciento en el comercio, hoteles y servicio y el 16 por ciento en servicios personales y sociales. La segregación ocupacional podría no constituir un problema en sí misma si los promedios salariales de los hombres y las mujeres fuesen equivalentes y tuvieran en cuenta sus respectivos promedios de capital humano (tanto educación como experiencia). Así mismo, la predominancia de mujeres u hombres en cualquier ocupación de por sí podría no ser importante si hombres y mujeres estuvieran distribuidos de modo general a través de todas las ocupaciones. Por ejemplo, las mujeres podrían representar la mayoría de los trabajadores domésticos pero también podrían predominar en ocupaciones profesionales y en otros trabajos con salarios que van de moderados a altos.

Cuadro 17. PEA Masculina y Femenina Ocupada por Categoría de Trabajo, 1995

Categoría	Número de Mujeres de la PEA en esta Categoría			Número de Hombres de la PEA en esta Categoría			Proporción de Mujeres en la Categoría frente a los Hombres		
	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana
Agricultura/caza/pesca	465.594	424.169	41.425	1.121.169	964.503	156.666	29.3	30.5	30.9
Minería	1.824	505	1.319	29.206	15.548	13.658	5.9	3.1	8.8
Manufactura	254.589	81.693	172.896	354.103	94.383	259.720	41.8	46.4	40.0
Electricidad/gas/agua	1.333	294	1.039	14.763	2.066	12.697	8.3	12.5	7.6
Construcción	5.571	525	5.046	249.617	85.201	164.416	2.2	0.6	3.0
Comercio/hoteles/restaurantes	658.320	155.595	502.425	587.385	100.689	486.696	52.8	60.8	50.8
Transporte/comunicaciones	8.702	983	7.719	192.817	32.771	164.046	4.3	2.9	4.6
Servicios financieros	23.024	1.239	21.785	25.188	813	24.375	47.8	60.4	47.2
Servicios personales/sociales	575.197	113.035	462.162	493.932	91.976	401.956	53.8	55.1	53.5
TOTAL	1.994.154	778.338	1.215.816	3.068.180	1.387.950	1.680.230	39.4	35.9	42.0

Fuente: SIMUJERES-SIISE (basados en ECV-95)

TRABAJADORES CON NIVEL PROFESIONAL. Como se indica en el Cuadro 18, las mujeres han hecho avances significativos a nivel profesional, técnico y gerencial. A nivel nacional, constituyen el 35 por ciento de los gerentes, el 49 por ciento de los profesionales/ científicos y el 42% de los trabajadores técnicos.

Cuadro 18. PEA Masculina y Femenina Ocupada por Nivel de Trabajo, 1995

Categoría	Número de Mujeres de la PEA en esta Categoría			Número de Hombres de la PEA en esta Categoría			Proporción de Mujeres en la Categoría frente a los Hombres		
	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana	nacional	rural	urbana
Director/sector público	469.619	2.802	46.817	92.685	14.115	78.570	34.9	16.6	37.3
Profesional/científico	138.915	11.053	127.862	147.801	12.116	135.685	48.5	47.7	48.5
Profesional/técnico	98.680	20.462	78.218	135.499	16.878	118.621	42.1	54.8	39.7
Oficinista	118.284	8.085	110.199	56.865	5.449	51.416	67.5	59.7	68.2
Trabajador de servicio o de ventas	530.092	150.342	379.750	325.734	64.381	261.353	61.9	70.0	59.2
Trabajador agrícola	409.344	385.127	24.217	837.210	749.638	87.572	32.8	33.9	21.7
Artesano	222.690	85.732	136.958	615.847	179.479	436.368	26.6	32.3	23.9
Operador de maquinaria	8.462	2.089	6.373	242.820	49.110	193.710	3.4	4.1	3.2
Trabajador no calificado	418.068	112.646	305.422	610.171	296.407	313.764	40.7	27.5	49.3
Sin especificar				3.548	377	3.171			
TOTAL	1.994.154	778.338	1.215.816	3.068.180	1.387.950	1.680.230	39.4	35.9	42.0

Fuente: SIMUJERES-SIISE (basado en ECV-95)

En Latinoamérica, las actividades rurales no agrícolas son particularmente importantes para las mujeres. Hazell y Hagblade (1993) estiman que el 79 por ciento de las mujeres en la fuerza laboral rural asalariada en Latinoamérica están empleadas en actividades no agrícolas (se menciona en Lanjouw, 1998). Esta forma de empleo puede también significar equidad y beneficios de seguridad social. De acuerdo con Lanjouw, incluso las actividades no agrícolas de baja productividad – particularmente comunes entre las mujeres del campo – pueden servir para reducir las desigualdades de ingreso, compensar el desempleo temporal de la agricultura y ofrecer seguridad económica a aquellos que no pueden participar en la fuerza laboral agrícola (más notoriamente las mujeres).

TRABAJO RURAL NO AGRÍCOLA A JORNAL. De acuerdo con un análisis llevado a cabo en el sector rural no agrícola por Lanjouw (1998), casi el 50 por ciento de las mujeres rurales de la fuerza laboral no asalariada han tenido una ocupación primaria o secundaria en el sector no agrícola. La cifra correspondiente para los hombres es solo del 37 por ciento. Su análisis indica que la probabilidad de empleo primario en el sector no agrícola pasa del ocho al 21 por ciento para una mujer. También, en forma significativa es menos probable para las mujeres ser empleadas en ocupaciones de productividad relativamente alta. De acuerdo con este análisis, es dos veces más probable para un hombre que para una mujer entrar a una actividad de alta productividad.

En el sector rural no agrícola, el comercio es el sector más importante para las mujeres: cerca de dos quintas partes de las mujeres que trabajan en el sector no agrícola (comparadas con menos de una quinta parte de los hombres) están dedicadas al comercio (véase el Cuadro 19). Otros sectores de importancia para el empleo de mujeres son el trabajo comunitario, los textiles y la confección. Para los hombres, los sectores más importantes en orden de prioridad son: la construcción, el comercio, la manufactura y la pesca.

Cuadro 19. Tipo de Trabajo a Jornal no Agrícola en el Ecuador Rural (Ocupaciones Principales y Secundarias), Por Sexo

Tipo de Empleo	Masculino		Femenino	
	% del total de la población trabajadora	% de la población masculina	% del total de la población trabajadora	% de la población femenina
Pesca	4.6	12.5	1.6	3.2
Extracción	1.2	3.3	0.1	0.2
Manufactura	4.9	13.3	6.2	12.5
Textiles/Confecciones	0.2	0.5	2.7	5.5
Madera/Paja/Cuero	1.9	5.1	1.8	3.6
Servicios	0.2	0.5	0.0	0.0
Construcción	7.2	19.5	0.1	0.2
Comercio	7.0	19.0	18.3	37.0
Restaurantes/Hoteles	0.4	1.1	2.7	5.5
Transporte	3.0	8.1	0.2	0.4
Finanzas	0.0	0.0	0.2	0.4
Administración/ Propiedades	0.5	1.4	0.2	0.4
Administración	1.9	5.1	1.3	2.6
Enseñanza	1.2	3.3	3.5	7.1
Servicios Sociales	0.3	0.8	1.0	2.0
Trabajo Comunitario	2.4	6.5	6.3	12.7
Trabajo Doméstico	0.0	0.0	3.3	6.7
Total	36.9	100.0	49.5	100.0

Fuente: Lanjouw (1998) basado en los datos de ECV-95

EMPLEADAS DOMÉSTICAS. Los servicios domésticos continúan siendo una fuente muy importante de empleo femenino, lo que es bueno y malo. Del lado positivo, permite a las mujeres pobres – y en particular a las mujeres jóvenes con niveles bajos de educación y sin previa experiencia laboral – entrar a la fuerza laboral pagada representando también un escalón para encontrar otros trabajos. La disponibilidad de servicio doméstico ha facilitado el camino a las mujeres de las clases media y alta para entrar a la fuerza laboral pagada. Del lado negativo, continúa como una de las ocupaciones más mal pagadas y contribuye muy poco para motivar a los hombres a tomar responsabilidades en el hogar. En este sentido, el servicio doméstico realizado por el trabajo de las mujeres refuerza los papeles tradicionales de los sexos. Algunos países latinoamericanos, incluyendo Ecuador, han introducido recientemente una legislación laboral que da cobertura y beneficios especiales a las trabajadoras domésticas. Argentina y Brasil son otros ejemplos. Se trata de una medida positiva siempre y cuando la ley sea aplicable y no aumente el costo de las trabajadoras domésticas hasta el punto de que los empleadores tengan que despedirlas. No existe información suficiente para comentar acerca de la situación particular de las empleadas domésticas en el Ecuador.

LA PROFESIÓN DEL MAGISTERIO. Más de las dos terceras partes de la fuerza laboral del magisterio son mujeres. Un estudio conducido por el Centro Nacional de Investigación Social y Educativa, encontró muy deficientes las condiciones de trabajo de los maestros/as y recomendó que se abordara urgentemente el problema para mejorar la calidad de la educación (Robalino *et al*, 1992). De acuerdo con el informe, uno/a de cada dos maestros/as sufre de estrés severo, cuatro de cada diez sufren de enfermedades respiratorias, y tres de cada diez sufren de venas varicosas. El estudio enfatiza las condiciones socioeconómicas de pobreza de las maestras. De acuerdo con el mismo, el 25 por ciento de

las maestras vive lejos de sus familias, y para casi la mitad de ellas, sus salarios representan la única fuente de ingreso familiar.

DIFERENCIAS SALARIALES. De acuerdo con los datos más recientes de la ECV-98, el salario promedio de una mujer es aproximadamente el 68 por ciento del salario de los hombres (véase el Cuadro 20). Sin embargo, en un 54 por ciento, la diferencia por sexos es considerablemente mayor en las áreas rurales. De acuerdo con los estimados de otros países, el Ecuador presenta una diferencia moderada en los salarios. Por ejemplo, el coeficiente de salarios mujeres-hombres en 1994 para otros países en la región tales como Argentina y Brasil fue del 75 por ciento y del 60 por ciento respectivamente. El sector moderno presenta una diferencia más pequeña (89 por ciento) comparado con el sector informal (73 por ciento) y el sector del servicio doméstico (64 por ciento).

Cuadro 20. Diferencia Salarial por Sexo

Área	Ingresos Promedio		Ingresos de las Mujeres (% respecto al de los Hombres)
	Mujeres	Hombres	
Urbana	881.077	1.337.489	65.9
Rural	328.911	613.253	53.6
Nacional	700.040	1.036.779	67.5

Fuente: CONAMU/INEC (1999) basado en ECV-98

Una explicación para la diferencia de salarios por trabajo igual es que los hombres y las mujeres traen diferentes niveles de educación y destrezas al mercado laboral. Un análisis llevado a cabo por Samaniego *et al* (1998), sin embargo, encontró que aún después de suprimir tantas diferencias como fue posible, las brechas de salarios por trabajo igual entre los hombres y las mujeres persistían. Estas pueden ser debidas a factores de productividad inmensurables (por ejemplo, trato diferenciado en la educación, expectativas de la familia, "redes de autoprotección masculina", etc.) que no podrían ser estadísticamente eliminadas de los números o de las diferencias "inducidas por el mercado", es decir, refieren a la discriminación. Cuando los investigadores analizaron las industrias típicamente femeninas (producción de alimentos, textiles, confecciones, comercios pequeños, sector público, maestras, asistencia médica y trabajo doméstico), las mujeres tenían ingresos mayores a los de los hombres con características visibles semejantes, en las industrias de alimentos y textiles, en la enseñanza y en los servicios domésticos (véase el Cuadro 21). Sin embargo, estas tendencias cambiaron en tal forma que para 1997 las mujeres obtenían ingresos menores a los de los hombres en todas las industrias 'femeninas'. El incremento de la disparidad fue más severo en las industrias de alimentos, textiles, producción de confecciones y servicios médicos y domésticos, y aún cuando estas disparidades seguían reflejándose en favor de los hombres, decrecieron en los comercios pequeños y en los negocios de restaurantes.

Cuadro 21. Porcentaje de los Salarios de las Mujeres por Encima/por Debajo de los Salarios de los Hombres

Sector	1988	1993	1997
Producción de alimentos	19	-36	-14
Producción de textiles	22	-12	-23
Producción de confecciones	15	-12	-37
Comercio	-28	-30	-18
Servicios alimenticios	-37	-16	-19
Sector público	-6	65	-13
Educación	3	16	-6
Servicios Médicos	-9	-9	-24
Servicios Domésticos	32	-11	-13

Fuente: Compilado de Samaniego *et al* (1998) y basado en la Encuesta de Empleo para 1988, 1993 y 1997

PROMOCIÓN LABORAL. Las mujeres a menudo encuentran dificultades para ascender a posiciones de responsabilidad por una variedad de razones, que comprenden desde prácticas discriminatorias, actitudes referentes a la conveniencia de que los hombres o las mujeres obtengan posiciones de poder, hasta la falta de disposición por parte de las mujeres para desempeñar esas posiciones. Por ejemplo, una encuesta llevada a cabo en Quito y Guayaquil, en 1988, encontró que tanto hombres como mujeres consideraban a los hombres más apropiados para las posiciones de supervisión que a las mujeres (IECAIM, 1991). Además, el 80 por ciento de los entrevistados juzgaron el trabajo de los hombres supervisores como bueno, mientras que solo el 58 por ciento de los hombres y el 78 por ciento de las mujeres consideraron que las mujeres supervisoras estaban ejecutando bien sus trabajos (*ibid.*). Dado que las mujeres continúan llevando la responsabilidad de dar atención a los hijos y de atender las tareas domésticas, es probable que busquen situaciones de trabajo flexibles, lo que vuelve más difícil que accedan a posiciones más altas.

SEGURIDAD SOCIAL. La cobertura del seguro social es extremadamente limitada para la población en su conjunto. En 1998, solo el 18 por ciento de la población del Ecuador estaba cubierta por cualquier forma de seguro social (La Otra Mitad, 1999). De las personas cubiertas, el 56 por ciento eran hombres y el 44 por ciento eran mujeres (véase el Cuadro 22). La disparidad de género se debe probablemente al hecho de que las mujeres constituyen la mayoría en el sector informal o en trabajos de tiempo parcial, mientras los hombres se encuentran predominantemente en el sector formal (véase el Cuadro 16).

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN EL HOGAR. De acuerdo con los datos del INEC para 1998, de aquellas personas que declararon el trabajo en el hogar como su principal ocupación solo el 0.5 por ciento fueron hombres (SIMUJER/INEC, 1999). Aún cuando este dato no nos dice nada acerca de quiénes llevan a cabo las actividades del hogar y con qué gasto de tiempo, las fuentes del Ecuador indican que el trabajo doméstico y la atención de los niños/as continúan siendo fundamentalmente una responsabilidad femenina. Esto es consistente con los estudios en otros países de la región que muestran que incluso entre las familias educadas de la clase media, con los dos padres en la fuerza laboral, el trabajo del hogar y la atención de los hijos/as continúan siendo trabajos de mujeres.

Cuadro 22. Afiliación al Seguro Social por Programa y Sexo, 1998

Tipo de Seguro Social	Número de Afiliados	%	Hombres	%	Mujeres	%
General	1.077.982	48.2	679.129	54.3	398.853	40.4
Agricultores	982.388	43.8	502.000	40.0	480.388	48.7
Artisanos	34.821	1.6	17.478	1.4	17.343	1.8
Voluntario	105.968	4.7	40.192	3.2	65.776	6.7
Doméstico	38.124	1.7	14.106	1.1	24.018	2.4
Total Afiliados	2.239.283	100.0	1.252.905	56.0	986.378	44.0

Fuente: IESS, Dirección Matemática Actuarial citado en Fundación Mujer y Sociedad (1999)

TRABAJO DOMÉSTICO. El problema de la división por género del trabajo en el hogar es universal y no está limitada a Latinoamérica o al Ecuador. En los Estados Unidos, que son considerados como una sociedad con mayor igualdad entre los sexos, el trabajo del hogar y el cuidado de los niños/as tienden a ser uno de los asuntos de mayor discusión en las familias de hoy, de acuerdo con Deutsch (1999). Sus estudios muestran diferencias interesantes entre las clases socioeconómicas, con familias de la clase trabajadora más abiertamente conservadoras pero que 'practican más de lo que predicán', y familias de la clase media más liberales pero que 'predican más de lo que practican'. Sus estudios también muestran que los hombres que asumen nuevas responsabilidades familiares enfrentan ligeras presiones y bromas de otros hombres que consideran el trabajo doméstico y la atención de los niños/as como del dominio de las mujeres. Si bien estos hallazgos fueron encontrados en los Estados Unidos, también podrían ser relevantes en otros países como el Ecuador.

TRABAJO DE NIÑOS Y NIÑAS. El trabajo de los niños y niñas es tanto un resultado como una causa de la pobreza, hasta el extremo de reducir el tiempo que ellos asisten a la escuela, lo que afecta su acumulación de capital humano. Como se indicó en el Cuadro 13, a nivel nacional el 44 por ciento de los muchachos y el 17 por ciento de las muchachas reportaron al trabajo (excluyendo el trabajo del hogar) como la razón principal para no asistir a la escuela. Un 22 por ciento adicional de las niñas mencionó la necesidad de trabajar en el hogar. Moser (1997) también encontró que los hogares pobres usan el trabajo de los niños/as para reducir su vulnerabilidad en los períodos de crisis económica. Es más probable que los niños perciban directamente ingresos, mientras que las niñas tienden a ayudar indirectamente, tomando responsabilidades de la atención infantil para dar a las mujeres libertad para trabajar (ibid.). Aún cuando el trabajo no necesariamente conduce a la deserción escolar, obviamente tiene un efecto en el rendimiento escolar. .

CRISIS ECONÓMICA Y PROTECCIÓN SOCIAL

La información disponible sugiere que la crisis y las políticas de ajuste del Ecuador han tenido los siguientes impactos diferenciados según el género:

- (a) El desempleo ha afectado tanto a hombres como a mujeres con tasas crecientes de cerca del 33 por ciento para cada grupo. Los datos de la ECV-95, sin embargo, sugieren que es menos probable que las mujeres tengan una pérdida total del ingreso que los hombres porque ellas tienen fuentes de ingresos más diversificadas. Cerca del 30 por ciento de las mujeres perciben ingreso salarial y el 29 por ciento son trabajadoras independientes o dueñas de negocios. En contraste, cerca de la mitad de los hombres son trabajadores asalariados y sólo el 20 por ciento son trabajadores por cuenta propia o dueños de negocios. También parece ser que las mujeres tienen trabajos más estables que los hombres. Por ejemplo, entre los trabajadores asalariados, el 58 por ciento de los hombres

comparado con el 49 por ciento de las mujeres dijeron no tener empleo permanente. Es probable que también los atrasos en los pagos a los trabajadores del sector público tengan efectos diferenciados de género a causa de la naturaleza segregada de la fuerza laboral. Por ejemplo, las mujeres se afectan más si los salarios de los maestros de las escuelas públicas y de los trabajadores de la salud se demoran, y los hombres sentirán los efectos si los salarios de la policía se atrasan. Finalmente, en el sector privado, los efectos diferenciados por género en la pérdida de trabajos dependería de las industrias más afectadas por la crisis. Por ejemplo, los hombres han predominado en las empresas tradicionales, mientras que las mujeres se han concentrado en sectores nuevos tales como el de la agricultura para exportación.

- (b) Generalmente, los hogares pobres responden ante un ingreso decreciente mediante la movilización de trabajo adicional, usualmente el trabajo de las mujeres y el de los niños/as (Moser, 1997). En el caso de las mujeres, el comercio menor y los servicios tales como el trabajo doméstico, ofrecen una entrada fácil y flexible pero que tiene un pago reducido. En relación con los niños y las niñas, durante la crisis actual la deserción escolar entre los muchachos ha sido reportada en las áreas costeras del Ecuador, como la razón principal para que ellos entren a la fuerza laboral pagada (CONAMU, comunicación personal).
- (c) A causa de que la división del trabajo por género a nivel del hogar no ha cambiado, el incremento en la participación de la mujer en el trabajo remunerado implica nuevas presiones en su tiempo (Benería, 1999). Por ejemplo, cuando los servicios de salud pública se deterioran, las mujeres gastan más tiempo atendiendo a parientes enfermos, además de cumplir con sus responsabilidades domésticas regulares. Un estudio reciente del Banco Mundial sugiere, por otro lado, que mientras la cantidad de trabajo de las mujeres indudablemente aumenta, las tareas domésticas en general disminuyen durante las contracciones económicas debido al incremento de su participación en la fuerza laboral remunerada, con las consiguientes consecuencias negativas para el mantenimiento de la familia (Cunningham, próxima aparición). La investigación conducida en el Ecuador por Moser (1997) encontró que las presiones a los padres – y particularmente a las madres – para trabajar fuera del hogar se traducen en una menor inversión de tiempo para supervisar a sus hijos/as, lo que trae consecuencias negativas tales como el tiempo que ellos pasan en las calles, en la bebida, etc.
- (d) Para los hombres de todas las edades, el desempleo amenaza su papel como proveedores de la familia, lo que a menudo conduce a problemas de autoestima, depresión, violencia y abuso de sustancias (Barker, 1998, Correia, 1998). Estas tendencias han sido observadas en Ecuador y en otros países de la región tales como Brasil y Argentina (ibid.)

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE SOBREVIVENCIA Y GÉNERO. Las estrategias familiares para salir adelante frente a la crisis pueden abarcar: la reducción de los gastos del hogar para igualar el nuevo nivel de ingresos, la creación de nuevas fuentes de ingresos y/o la intensificación de las existentes; el uso de los ahorros y otro tipo de activos para compensar la pérdida de ingresos; y el incremento del número de miembros con ingresos. Las posibles implicaciones de estas estrategias, por género y composición del hogar, incluyen:

- (a) En términos de reducción de los gastos, los hogares encabezados por mujeres ganan el 77 por ciento de lo que ganan los hogares con jefatura masculina. En las áreas rurales esta diferencia de ingresos es mayor (las mujeres ganan el 69 por ciento de los ingresos de los hombres). Sin embargo, los hogares que declaran jefatura femenina tienen menos miembros, lo que puede aumentar su ingreso *per cápita*. Por ejemplo, cerca del 40 por ciento de los hogares con dirección masculina tienen 5 o más miembros comparados con el 30 por ciento de los hogares con dirección femenina en la misma situación.
- (b) El nivel de capital humano, la movilidad y otros factores como el acceso al crédito y a las redes sociales – que influyen en la capacidad de las personas para buscar otras fuentes de ingresos – pueden variar en razón del género. En términos de los recursos de capital humano, los hogares con jefatura femenina tienen menos educación que aquellos encabezados por varones – casi el 50 por ciento de las mujeres jefas de hogar tienen educación primaria o ninguna educación en las áreas urbanas, comparadas con el 41 por ciento de los hombres jefas de hogar. También el 32 por ciento de las jefas de familia son analfabetas comparadas con sólo el 13 por ciento de los hombres, y menos del 10 por ciento de ellas tienen educación secundaria o educación superior en contraste con el 15 por ciento de los hombres. Además, las responsabilidades domésticas y de atención de los hijos tienden a reducir la movilidad de las mujeres, no así la de los hombres.
- (c) Con relación a la estrategia para financiar la crisis con los activos del hogar, los hogares rurales sostenidos por mujeres pueden tener mayores desventajas que aquellos dirigidos por hombres. En el caso de las zonas urbanas, casi no existe diferencia entre el número de mujeres y hombres jefas de hogar que tienen su propia casa, la proporción es del 55 y del 56 por ciento respectivamente (de acuerdo con la ECV-95). En cambio, en las áreas rurales la proporción de hogares encabezados por mujeres que rentan la vivienda es el doble que los dirigidos por hombres. Aún más significativo es, sin embargo, que en las áreas rurales el 41 por ciento de las mujeres jefas de familia no tienen acceso a la tierra, comparado con el 28 por ciento de los hombres en la misma situación. Además entre las personas con acceso a la tierra, las mujeres tienen, en promedio, terrenos más pequeños que los hombres.
- (d) Los hogares con mujeres como jefas de familia pueden ser más vulnerables en períodos de crisis porque éstos tienden a tener solamente un adulto presente en el hogar y menos oportunidad de combinar su ingreso con otros adultos miembros del hogar. Cerca de la mitad de los hogares dirigidos por mujeres están compuestos por un adulto y los hijos. En contraste, la mayoría de los hogares dirigidos por los hombres (63 por ciento) tienen esposa e hijos. También es más probable, de acuerdo con los estudios de otros países, que los hijos de madres solteras abandonen la escuela (Geldstein, 1997).

SERVICIOS SOCIALES PARA LOS POBRES. Los programas sociales financiados por el Gobierno, orientados a asistir a los pobres y a los grupos vulnerables, tienen importantes dimensiones de género, siendo las mujeres (y los niños) el objetivo de la mayoría. De la innumerable cantidad de programas sociales financiados por el Gobierno, el más importante es el *Bono de Solidaridad* (referido como el *Bono Solidario*), que suministra transferencias directas en efectivo a mujeres pobres y ancianos.³³ El Gobierno

³³ Aunque el Bono Solidario no fue diseñado para este propósito, se ha convertido en la piedra angular de los Programas de Protección Social del Gobierno. Es el único programa actualmente disponible para la mayoría de los pobres, pero enfocar los problemas concretos y el bajo nivel de beneficios son los límites a su impacto general en la pobreza (Banco Mundial, por publicar).

introdujo el Bono en septiembre de 1998 para compensar, en parte, la eliminación de un número de subsidios vigentes por largo tiempo (incluido el gas para cocinar y la electricidad).³⁴ El Bono ha proporcionado un subsidio directo en efectivo equivalente a US\$15 por mes para las mujeres y de US\$7.50 para los ancianos.³⁵ Otros programas sociales financiados por el Gobierno pueden clasificarse dentro de los siguientes grupos: los que se dirigen a las mujeres y a los niños y niñas menores de dos años de edad, los que se dirigen a los niños y niñas menores de seis años de edad, los dirigidos a los niños y niñas en edad escolar y los dirigidos a los ancianos y ancianas. Los proyectos de infraestructura social brindan empleo temporal y también generan beneficios sociales para los pobres. El Bono es el programa más grande, beneficia a cerca de 1.3 millones de personas, seguido por el Programa de Colación Escolar con cerca de 650.000 beneficiarias/os. Los cuatro programas principales de desarrollo de la niñez benefician a cerca de 120.00 niños y niñas; de ellos, la Operación de Rescate Infantil (ORI) es el más grande.³⁶ En marzo de 1999, el Gobierno anunció el Plan Social Integrado, que identifica como sus objetivos principales, *inter alia*, a niños/as de la calle, niños/as trabajadores, adolescentes, mujeres embarazadas y lactantes, personas con limitaciones físicas y personas víctimas de la violencia doméstica.

³⁴ Posterior a la validación de este informe en julio de 1999, el Gobierno reestableció subsidios de precios costosos y regresivos para el gas de cocinar y para la electricidad.

³⁵ El *Bono* representa cerca de la mitad de la cantidad requerida para completar las necesidades de calorías mensuales de una persona (Banco Mundial, por publicar). El programa representa cerca del 80 por ciento de los gastos del Gobierno Central que no generan deuda y cerca del 1.3 por ciento del PIB del Ecuador (*ibid*).

³⁶ Otros programas principales incluyen: el Programa Nacional de Educación Preescolar Alternativa (PRONEPE), el programa de Almuerzos Escolares y PACMI.

4. EL SECTOR RURAL

TRANSFORMACIONES EN LAS DINÁMICAS DE GÉNERO EN EL SECTOR RURAL. Durante la década de 1990, el Ecuador rural ha experimentado una transformación substancial, con importantes consecuencias para las mujeres, los hombres y los hogares en donde viven. En particular tres fenómenos relacionados con el género caracterizan en la actualidad el Ecuador rural: (a) altas tasas de migración temporal masculina a los mercados laborales urbanos, especialmente en las regiones de la Sierra y de la Costa; b) una creciente 'feminización' de la producción y el mercadeo agrícola, especialmente en la Sierra y en el Oriente; y (c) la presión de la población y la escasez de la tierra socavan las costumbres equitativas de la herencia de la tierra, especialmente en la Sierra y en la Costa. Los cambios en las dinámicas de género en el sector rural se han producido en la Sierra, en la Costa y en el Oriente.

ROLES DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA

El análisis de género en el sector agrícola de la economía ecuatoriana se diferencia ampliamente por región y por etnias. Existen notoriamente más investigaciones publicadas acerca de los roles de género en los sistemas de agricultura de la Sierra, aunque se han hecho algunos trabajos con los asentamientos costeros y de la Amazonía. La mayoría de las evidencias sugieren que la división genérica del trabajo está significativamente más restringida entre los hogares *mestizos* comparados con los hogares indígenas rurales.

Sierra

DIVISIÓN DEL TRABAJO. Los estudios de los hogares de los pequeños agricultores indígenas en la Sierra ecuatoriana indican niveles sumamente altos de participación femenina en todas las fases de la producción agrícola y en el manejo de los recursos naturales (Hamilton 1998). Más del 90 por ciento de las mujeres en una comunidad indígena de altura informaron que ellas participan por igual con sus esposos en la siembra, cultivo (incluida la fumigación de pesticidas y fertilizantes) y recolección de las cosechas, como también en el cuidado del ganado. Casi el 70 por ciento de las mujeres dedican tanto tiempo como los hombres a la comercialización de los productos agropecuarios. La única tarea a la que las mujeres no contribuyen con su trabajo es a la de labrar la tierra. Las mujeres promedian 47 horas a la semana dedicadas a la agricultura (ibid.), y son líderes activas que participan en los esfuerzos de trabajo comunitarios (*mingas*).

VARIACIONES DE GÉNERO EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO. La división genérica del trabajo en esta región—tanto en la agricultura como en las tareas domésticas tales como cocinar, limpiar y atender a los hijos/as—está caracterizada por la sustitución mutua o la ejecución alternada de las tareas. Un análisis de regresión como también un trabajo etnográfico sugiere que la participación de las mujeres en las labores del campo no varía mucho con el nivel de riqueza del hogar, o por la cantidad de trabajadores/as disponibles del hogar o contratados/as. Esto pone en duda la idea de que la feminización de la agricultura está motivada exclusivamente por la pobreza y la migración masculina, lo que a su vez puede conducir a que las instituciones de desarrollo excluyan a las mujeres de la asistencia técnica en el campo

agrícola y comercial. Como argumenta Hamilton (1998: 165), "aunque los prejuicios de género en los mercados laborales regionales hace que hayan más colocaciones en actividades no agrícolas para los hombres que para las mujeres, el trabajo agrícola de las mujeres no está determinado por la ausencia de sus esposos."

TOMA DE DECISIONES POR GÉNERO. Las mujeres también informan con naturalidad que la toma de decisiones, al igual que el trabajo, es hecha de forma equitativa: más del 80 por ciento de una muestra de habitantes de la Sierra consideraron que ellas tenían el mismo control sobre el uso de la tierra, el manejo financiero, y la decisión sobre el uso de productos dentro de sus hogares. El 70 por ciento de la misma muestra manifestó que ellas participaban igualmente en la selección de la tecnología. "En contraste con las expectativas de muchos profesionales desarrollados, las mujeres son socias que participan por igual en las decisiones referentes a la tecnología agrícola en las propiedades de todos los tamaños y entre los productores orientados hacia el mercado que usan niveles altos de tecnología, independientemente de si sus maridos están ausentes de la finca". (Hamilton 1998: 180)

JEFATURA FAMILIAR. Entre el 10 y el 20 por ciento de los hogares de las áreas rurales en la Sierra están encabezados por mujeres como jefas de familia. (DeGraff y Bilsborrow, 1993; Banco Mundial, 1996). Aproximadamente la mitad de estas familias están encabezadas por viudas, quienes se encuentran relativamente respaldadas en términos de tierras e ingresos, pero cuyos hijos tienen tasas bajas de matrícula escolar, indicando una división del trabajo en la que los hijos reemplazan a los esposos en el trabajo de la tierra (DeGraff y Bilsborrow, 1993). De hecho, los hogares encabezados por mujeres, cuyos esposos han migrado a las áreas urbanas, están entre los más pobres de la población, aunque tienen mejor acceso a las redes vinculadas con los hombres que las mujeres viudas o las mujeres divorciadas, y por lo tanto, encuentran menos necesidad de tener que recurrir al trabajo de sus hijos/as para llevar a cabo las tareas agrícolas (ibid.).³⁷

Costa

DIVISIÓN DEL TRABAJO. Aunque se han efectuado menos investigaciones sobre género en la región rural de la Costa, los datos disponibles sugieren que, debido en parte a una fuerte " ideología doméstica " que confina a la mujer a las actividades basadas en el hogar, la división del trabajo en razón del género en la agricultura es más pronunciada que en la Sierra, en forma significativa. El papel de la mujer en la producción agrícola —que está más orientada a la comercialización que la de la Sierra— está concentrado en los procesos posteriores a la cosecha tales como el desgranado del maíz y el secado del arroz y del cacao. (Phillips, 1989). Parece que hay una excepción en la provincia de Manabí, en donde las mujeres participan en la cosecha del café (ibid.). Las mujeres también participan en actividades a pequeña escala que generan ingresos tales como la crianza de gallinas y cerdos para el mercado, atienden pequeñas tiendas en sus hogares, y lavan ropa. La producción doméstica incluye recoger y cortar leña para cocinar, hacer el fuego, cocinar, coser, cuidar a los hijos/as, lavar la ropa, y limpiar la casa y el *solar* (patio). Hay que resaltar que las mujeres juegan un papel esencial en la formación y mantenimiento de los sistemas sociales que son necesarios para la reproducción del hogar.

COMPOSICIÓN DEL HOGAR. En términos de composición del hogar, es relativamente común que los hombres de las áreas rurales en la Costa mantengan simultáneamente más de una unión común legal (*compromiso*). En las llamadas "uniones de visita", el hombre de la pareja reside sólo temporalmente con una o varias mujeres —quienes a su vez pueden vivir permanentemente con miembros de la familia

³⁷ Véase el Cuadro 2 de DeGraff y Bilsborrow 1993: 323.

extendida— siendo éste un patrón residencial frecuente en esta región. Las repercusiones de este tipo de uniones inestables en las modalidades de actividad económica y en la distribución del ingreso no han sido comprendidas suficientemente.

Oriente

La Amazonía ecuatoriana se caracteriza por un ecosistema de selva tropical húmeda, una baja pero ascendente densidad de la población, y una rápida inmigración. Los sistemas de explotación agrícola basados en las familias combinan la producción de cultivos alimentarios de sustento (maíz, arroz, yuca y banano), cultivos comerciales (principalmente café), y pastizales para ganado. Algunos miembros de la familia perciben ingresos fuera de la explotación agrícola en las industrias del petróleo y del turismo, y muchas familias completan sus ingresos con la cacería, la pesca y con actividades de recolección. La población está mezclada entre indígenas y mestizos, siendo estos últimos o los emigrantes espontáneos de otras regiones del Ecuador, los más probables beneficiarios de los programas de colonización del gobierno.

DIVISIÓN DEL TRABAJO. En este ambiente de escasez de trabajo, las mujeres participan activamente en la agricultura y en el cuidado de los animales. En una encuesta por muestreo en las Provincias del Napo y Sucumbíos en la Amazonía nororiental, cerca del 70 por ciento de las mujeres dijeron cuidar animales domésticos pequeños, mientras el 63 por ciento toman parte en la recolección y el 49 por ciento en la siembra (Thapa *et al.* 1996). Los datos de la misma encuesta de hogar sugieren que la participación de las mujeres en la siembra y la recolección aumenta de acuerdo con la cantidad de terreno dedicada a la producción y con el número de hijos/as menores de 12 años de edad, y disminuye con el nivel de ingresos fuera de la explotación agrícola y con la cantidad de trabajadores contratados en la granja (*ibid.*).

EFFECTO DE LAS TASAS DE FERTILIDAD. En términos de la agricultura regional y de las políticas de recursos naturales, las altas tasas de fertilidad en las áreas rurales inciden en una intensificación de la agricultura, incluyendo una mayor dependencia de las cosechas permanentes y el uso intensivo de mano de obra en los sistemas de cosechas mixtas, lo que podría provocar una mayor demanda de tiempo de trabajo para las mujeres, y mayores incentivos para tener familias grandes. En este sentido, el aumento del empleo fuera del ámbito agrícola tanto para las mujeres como para los hombres, junto con una planificación familiar adecuada a su cultura y con servicios de salud reproductiva, formarían parte integral de una política que, sensible con los problemas de género, busque la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental.

LA TIERRA

GÉNERO, TIERRA Y SEGURIDAD DEL INGRESO. El análisis de los problemas de género es importante al abordar las cuestiones de tierras porque, para los hogares de las áreas rurales, el acceso a la tierra es la clave determinante de la pobreza (Banco Mundial, por publicar) y es un elemento decisivo para la producción y para otros fines secundarios. La propiedad y el acceso a la tierra son también determinantes en la capacidad que tienen las personas para negociar la distribución del trabajo, los ingresos y otros aportes al bienestar familiar (cf. Doss 1996). Finalmente, la tierra es una fuente importante de seguridad de ingreso durante la vejez, tanto directa (como la base para la producción

agrícola y/o los ingresos por arrendamiento) como indirectamente (en la medida en que es más probable que los hijos/as adultos asistan a sus padres ancianos si ellos pueden esperar una transferencia por herencia). En el caso particular del Ecuador, la estructura agraria fue alterada fundamentalmente por las reformas agrarias de las décadas del 60 y del 70, con importantes repercusiones de género en cuanto a los derechos de propiedad y la producción agrícola. Como generalmente ocurre, para entender el desarrollo rural en el Ecuador, es muy útil desglosar el análisis por región. Desgraciadamente, los datos desagregados por sexo disponibles corresponden solamente a la Sierra y la Costa.

Sierra

Con anterioridad a la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria de 1964, la tierra de la Sierra y las relaciones laborales estaban dominadas por el *hacipungo*, institución por la cual las haciendas grandes de propiedad privada, retenían a trabajadores semivinculados para dedicarse generalmente a cultivos de baja tecnología y a la producción de semovientes. El hogar *hacipunguero* típico se extendió naturalmente, y "una característica clave de la familia extendida del *hacipungo* fue la sustitución de las categorías de trabajos dentro de la familia, de manera que si un miembro de la familia no podía llevar a cabo obligaciones particulares de trabajo dentro de la hacienda, otro podía hacerlo sin tener en consideración el sexo o la edad" (Phillips 1987: 109). Bajo la ley de 1964, los *hacipungueros* que habían ocupado el mismo terreno por diez años adquirían el derecho a la propiedad, y las haciendas con extensiones mayores a las 800 hectáreas (más 1000 hectáreas de pastizales) estaban sujetas a la expropiación. La tierra se adjudicaba solamente a los jefes de familia, y aunque no existen cifras desglosadas por sexo sobre los beneficiarios de la reforma de la tenencia de la tierra, es claro que la vasta mayoría de quienes recibieron tierra—tanto individual (*parcela*) como colectivamente (*comuna/cooperativa*)— fueron hombres.

PROPIEDAD DE LA TIERRA POR GÉNERO. A pesar del sesgo masculino que hubo al inicio en la distribución de la tierra, los datos sugieren que las formas tradicionales de herencia equitativa femenina y masculina – especialmente, entre la población indígena Quechua – han comenzado a equilibrar la propiedad de la tierra entregada a través de la reforma agraria, al estar actualmente siendo traspasadas a una segunda generación (Hamilton 1998; Belote y Belote 1988; Stark 1984; Alberti 1986). Un estudio detallado de cantón Salcedo en la Sierra del norte, encontró que las mujeres son propietarias de tierra tanto como los hombres, ya sea por herencia o por compra. Además, las parcelas de los hombres y de las mujeres eran aproximadamente iguales en tamaño (en promedio cerca de dos hectáreas) y las escrituras de compra, en general, eran registradas conjuntamente a nombre del esposo y de la esposa (Hamilton 1998). Una encuesta más grande en 32 comunidades rurales de la Sierra confirmó el patrón equitativo de herencia para todos los hijos/as, sin importar la edad o el sexo: el 90 por ciento de los propietarios de tierras declararon que ellos intentaban legar sus tierras por partes iguales a hijos e hijas. Sin embargo, las cifras del mismo conjunto de hogares indicaron que las *prácticas* de herencia podían favorecer a los herederos varones: de las 158 parcelas adquiridas a través de la herencia, dos terceras partes provenían de familias de varones y solamente una tercera parte de mujeres (Katz 1999).

PROPIEDAD DE LA TIERRA Y TOMA DE DECISIONES EN EL HOGAR. En el caso de la Sierra, existen evidencias de que la propiedad individual o conjunta de la tierra por parte de las mujeres, influye positivamente en su participación en la toma de decisiones en el hogar. A partir de una pequeña muestra rural en Salcedo, un innovador análisis multivariado de los factores determinantes para que la mujer tenga control sobre los recursos económicos (el uso de la tierra, la administración financiera del hogar, la selección de los insumos agrícolas y la disposición de los productos agrícolas para la venta o el consumo) sugiere que este control aumenta significativamente cuando las mujeres tienen la propiedad de la tierra.

(Hamilton 1998: 227 y Cuadro C.3). Esto significa que ese tipo de propiedad supone un grado de autoridad en la toma de decisiones de las mujeres agricultoras.

APARCERÍA. Además de la posesión legítima, para los campesinos de las tierras altas del Ecuador, la aparcería es un medio muy importante de acceso a la tierra. En su estudio del cantón Salcedo, Hamilton (1998) encontró que el parentesco era una fuente importante de aparcerías, especialmente para las parejas jóvenes que todavía no habían heredado. En este sentido, tanto las relaciones de las mujeres como las de los hombres con sus familias ampliadas representan para ellos un recurso productivo.

Costa

SESGOS MASCULINOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA. La historia agraria de esta región es considerablemente diferente a la de la Sierra. La agricultura costera estuvo dominada por la producción de cacao hasta 1920, después el arroz, el azúcar y el banano se convirtieron en cultivos importantes. El arriendo de la tierra (*precarismo*) y la movilidad relativa, la fuerza laboral agrícola temporal, con poca participación directa de las mujeres en la producción de los cultivos, caracterizaba a la región antes de la reforma agraria. La legislación de la reforma de la tierra que afectó a la Costa no se promulgó hasta 1973, y tomó una forma diferente a la de la Sierra (Phillips 1987). Se permitió que propiedades más grandes (hasta 2500 hectáreas más 1000 hectáreas de pastizales) permanecieran intactas, y el énfasis se puso en la formación de cooperativas, contrariamente a la parcelación individual. Puesto que la reforma se dirigió a los *precaristas* antiguos y evitaba que ambos esposos se hicieran miembros de la misma cooperativa (así como también exigía el permiso de los esposos para que las esposas se hicieran miembros), cerca del 90 por ciento de los beneficiarios de la reforma agraria de la costa fueron hombres (*ibid.*). Los datos sugieren que aún las mujeres *socias*, rara vez trabajan en tierras cooperativas y que, durante las temporadas altas, se prefiere contratar a trabajadores varones en lugar de las mujeres miembros de la familia. Además, contrariamente a lo ocurrido en la Sierra, no se ve que los patrones equitativos de herencia para los hijos de ambos sexos, hayan anulado los sesgos masculinos presentes en la distribución de la tierra en 1970: un análisis de los registros de propiedad en el cantón Vinces, en la provincia de los Ríos mostró que solamente el 26 por ciento de todas las unidades de producción agrícola pertenecían a mujeres, y en la mayoría de estos casos, los hermanos o los esposos eran los que en realidad manejaban la tierra (Phillips 1989: 299).

MIGRACIÓN

RURAL A NIVEL NACIONAL / MIGRACIÓN URBANA. En el Ecuador, la migración rural a la urbe se ha reducido de su punto máximo en la década de 1970, pero continúa siendo alta para los estándares latinoamericanos, lo que ha contribuido al 42 por ciento del crecimiento urbano total durante la década de 1980 (Naciones Unidas 1996). A nivel nacional, las mujeres ecuatorianas totalizaban el 56 por ciento de todos los emigrantes del campo a la ciudad en la década de 1960 y, el 50 por ciento en la década de 1970 (Singelmann 1993). En el caso particular de la región de la Sierra, la distribución desigual de la tierra y el pequeño tamaño que en promedio tienen las parcelas, combinado con un mercado de capitales altamente defectuoso y de oportunidades limitadas de trabajo fuera de la agricultura (especialmente para las mujeres), han llevado a las familias campesinas pobres a usar la migración tanto temporal como permanente, como parte de sus "estrategias de sobrevivencia." La relación entre la pobreza y la migración es clara: de acuerdo con la ECV-95, el nueve y el ocho por ciento de los hogares en los dos quintiles más pobres del nivel de consumo encuestados en las áreas urbanas de la Sierra, han migrado del campo en los últimos diez años; mientras que sólo el cinco y el uno por ciento de los hogares de los dos quintiles más

ricos lo ha hecho (Banco Mundial. 1995). Una evaluación cualitativa, emprendida junto con la ECV-95, encontró que la migración temporal de hombres jóvenes y de jefes de familia alcanzó del 20 al 55 por ciento en las cuatro comunidades de la Sierra incluidas en el estudio (ibid.). Weiss (1985) argumenta que la migración de la región ha sido incentivada por la demora en la herencia de la tierra debido a la longevidad de los padres, combinada con la limitada capacidad de la generación emigrante para establecer convenios laborales tradicionales, debido a su prolongada posición de dependencia con respecto a sus padres.

LA MIGRACIÓN DE LA SIERRA. En la década de 1950 y en la de 1960, la mayor parte de la migración de la Sierra fue hacia la Costa, región de acelerado crecimiento; pero la industrialización y la centralización de las funciones del gobierno en Quito seguidas por el auge de las exportaciones en 1972, sobre todo del petróleo, dirigieron nuevamente la migración rural-urbana a las ciudades de la Sierra. En el caso particular de Quito, la ciudad más grande de la Sierra, se estima que la migración rural-urbana contribuyó con el 55 por ciento del crecimiento total de la población entre 1974 y 1982 (Palacios 1990). Los datos más recientes del Censo de Población de 1990, sugieren que las mujeres son más de la mitad (el 52 por ciento) del flujo total de emigrantes interprovinciales que van a la provincia de Pichincha, donde se encuentra Quito. El Cuadro 10 de CONADE/FNUAP (1996b) muestra los datos nacionales desglosados por sexo en la migración interprovincial, en el período 1981-1990.

FACTORES QUE AFECTAN LA MIGRACIÓN EN TÉRMINOS DE GÉNERO. El Ecuador es relativamente único en tener una historia de recolección de datos y de análisis de la migración desagregada por sexo. Los hechos ocurridos en la década de 1970 sugieren que las fuerzas que impulsaron a las mujeres de la Sierra rural a las ciudades eran muy diferentes a aquellas que influenciaron la migración masculina durante el período posterior al auge petrolero. Un estudio basado en los datos de ILO desde 1977 hasta 1978, encontró que las mujeres de la Sierra que migraron por razones económicas (por ejemplo, a buscar de trabajo) eran en promedio más jóvenes, seguramente solteras y con menor educación que sus contrapartes (Bilsborrow *et al.* 1987). Además, se encontró que la migración femenina estaba *positivamente* asociada con (no desglosada por sexo y posiblemente predispuesta por los hombres) oportunidades de trabajo fuera de la agricultura, y no por estar afectadas de forma significativa por el tamaño de las tierras familiares o por la distancia a Quito. Estos resultados son exactamente los contrarios a aquellos encontrados en el caso de los varones que migraron por razones económicas (ibid.). Bravo-Ureta *et al.* (1996), combinando los datos de los censos de 1974 y 1982, demostró en igual forma que existían significativas diferencias de género en cuanto a la incidencia de las variables macro-estructurales en la migración interna del Ecuador, durante este mismo período: se encontró que las mujeres responden de forma más marcada que los hombres al grado de urbanización y a la extensión de las actividades de la reforma agraria, y menos enérgicamente a las diferencias de origen-destino de las tasas de analfabetismo, la densidad de la población y los niveles medios de ingresos.

5. SÍNTESIS E IMPLICACIONES DE LOS RESULTADOS

El Ecuador ha presenciado importantes avances en términos de la reducción de las disparidades de género y de la atención a problemas relacionados con el género y el desarrollo. Por ejemplo:

- El acceso a y el uso de los métodos de planificación familiar se han incrementado ampliamente, lo que ha provocado una disminución de la tasa de fecundidad desde 5.0 en la década de 1980 a la tasa actual del 3.6.
- El Ecuador cuenta con un importante movimiento de la sociedad civil; en particular las mujeres de las organizaciones no gubernamentales han tenido éxito al colocar en la agenda la problemática de género– y específicamente los asuntos de las mujeres –.
- Las diferencias de género en la matrícula escolar y en la permanencia en los centros educativos han disminuido significativamente. Si bien los años de educación son todavía, en promedio, mayores para los hombres que para las mujeres, los varones tienen niveles más altos de deserción y repetición que las niñas.
- La participación de las mujeres en la fuerza laboral ha aumentado en forma constante en las últimas dos décadas, mientras que se ha reducido la proporción de los hombres en la misma. Sin embargo, los hombres aún predominan. En el sector rural, a causa de la emigración masculina, las mujeres han comenzado a tener funciones más importantes tanto en la agricultura de subsistencia como en la de producción.
- Han ocurrido avances institucionales importantes en relación con el género. Por ejemplo, el Gobierno ha establecido 19 Comisarías de la mujer y la familia, ha promulgado una Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia y creado un organismo autónomo dedicado a los asuntos de la mujer (CONAMU). En relación con organismos similares de otros países, el CONAMU es una instancia con una fuerte presencia. Ha tenido éxito en la construcción de alianzas importantes en el sector público, que han resultado en programas innovadores de género. Además, respecto de otros países de la región, el género parece estar mucho más integrado en las líneas principales de los programas públicos, con avances en género realizados por algunos organismos claves en el gobierno.

Si bien estos avances sin duda alguna son notables, el género continúa siendo un asunto importante para el desarrollo del Ecuador, como se demuestra en los ejemplos siguientes:

- Aún cuando han disminuido considerablemente, las reducciones en las tasas de fecundidad no han sido uniformes. Las mujeres con poca educación, así como aquellas que viven en las áreas rurales, continúan teniendo altas tasas de fecundidad. El embarazo de las adolescentes también es alto, pues un 18 por ciento de las jóvenes de 15-19 años de edad ya han tenido un hijo/a.

- ↳ El acceso a los anticonceptivos es limitado entre los pobres. De acuerdo con ENDEMAIN-94, el 70 por ciento de las mujeres menos educadas que fueron encuestadas deseaban tener menos hijos/as de los que tenían. El reciente retiro de los donantes de programas de planificación familiar ha dado lugar a serias preocupaciones acerca de la capacidad de los sistemas de salud pública para proporcionar anticonceptivos eficaces y accesibles.
- ↳ El sistema de salud reproductiva frustra en particular a las mujeres. La atención prenatal es inadecuada y la proporción de embarazos en riesgo continúa muy alta, como también las tasas de mortalidad materna.
- ↳ El uso de anticonceptivos entre los hombres es mínimo y los coloca, a ellos y a sus compañeras, en un alto riesgo de adquirir ETSs y el SIDA. El SIDA está aumentando en el Ecuador, y el Ministerio de Salud aún no ha desarrollado una estrategia coherente para abordar el tema; como consecuencia, los programas del SIDA son parciales e inadecuados. Los programas de salud reproductiva generalmente suelen excluir a los hombres y no consideran sus funciones y responsabilidades en la planificación familiar.
- ↳ La composición familiar está cambiando. En general, el 19 por ciento de las familias se caracterizan por estar encabezadas por una mujer; cifra que aumenta al 25 por ciento en las áreas urbanas. Los hogares dirigidos por un solo progenitor enfrentan mayores dificultades que los hogares encabezados por ambos cónyuges. Por ejemplo, puesto que las responsabilidades domésticas no pueden ser compartidas con otros adultos miembros de la familia, estos hogares gastan en general una mayor proporción de sus recursos para comprar bienes y servicios. También, debido a que las jefas de familia son responsables del sostén económico así como de la atención del hogar y de los hijos/as, las madres solas dedican menos horas al trabajo remunerado. Además, ellas buscan trabajos que ofrezcan gran flexibilidad aunque no necesariamente tengan el mejor pago y las mejores condiciones.
- ↳ Los accidentes y la violencia (violencia de hombres contra hombres) constituyen la mayor parte de los riesgos de salud entre los adolescentes varones, las cuales se encuentran en aumento. La violencia masculina contra las mujeres y la violencia contra los niños de ambos sexos también continúa alta. El alcoholismo y el abuso de sustancias son serias preocupaciones sociales en el Ecuador y han sido relacionados con la violencia. Sin embargo, a pesar de su importancia, poco se ha hecho para solucionar estos problemas. Por ejemplo, la investigación en estos asuntos es casi inexistente.
- ↳ En términos de educación, las niñas y los niños son tratados de manera diferente en el sistema escolar. Como resultado de la socialización de género – tanto dentro como fuera del sistema escolar – las niñas continúan optando diferentes caminos académicos que los niños, lo que afecta sus oportunidades en el mercado laboral, su potencial de ingresos y, a través del tiempo, su bienestar (y el de sus familias). A los muchachos, la pobreza los lleva a entrar al mercado laboral a una edad muy temprana, afectando sus oportunidades educacionales. Además, la crisis económica actual ha exacerbado la deserción escolar de los muchachos, particularmente en las áreas costeras. En términos de educación preescolar, la cobertura de atención a la primera infancia y los programas de desarrollo son limitados y su calidad continúa siendo una preocupación. Esta situación afecta a las mujeres en mayor proporción que a los hombres, influenciando sus oportunidades para entrar y avanzar en el mercado laboral.

- Las diferencias de salarios basadas en el género persisten incluso después de tomar en cuenta tantas variables relacionadas con la educación y las destrezas como es posible. Aunque las mujeres, en años anteriores, ganaban más que los hombres en industrias típicamente consideradas femeninas (tales como las de alimentos, textiles, producción de confecciones e industrias de servicios médicos y domésticos), para 1997 estas tendencias habían cambiado a favor de los hombres.
- En términos de desarrollo rural, las políticas y programas continúan minimizando la importancia del papel de la mujer en el sector agrícola. Además, la presión poblacional y la escasez de tierra están socavando las costumbres equitativas de herencia de la tierra, particularmente en la Sierra. La distribución de la tierra en la región de la Costa ha venido favoreciendo a los varones.
- La crisis macroeconómica y las políticas de ajuste tienen impactos diferenciados por género. Las mujeres tienden a entrar a la fuerza laboral durante estos períodos, lo que implica mayores presiones en su tiempo dado que los ajustes en la división del trabajo al interior del hogar no han tenido lugar. Para los hombres, el desempleo a menudo amenaza su papel como proveedores de la familia y crea problemas de auto estima y depresión, lo que puede tener otros efectos negativos, tales como la violencia.
- El género es un factor de las estrategias de protección de los hogares y de su capacidad para enfrentar la crisis. Los datos disponibles indican que la proporción de mujeres con un trabajo seguro es mayor que la proporción de hombres con un trabajo estable. Sin embargo, las mujeres pueden encontrar mayores dificultades para obtener nuevas fuentes de ingresos durante las recesiones económicas. Por ejemplo, un mayor número de mujeres son analfabetas y esto afecta sus opciones de empleo. Además, las mujeres tienen menos movilidad que los hombres a causa de sus responsabilidades domésticas. Los hogares de las áreas rurales sostenidos por una mujer sola pueden ser más vulnerables que los hogares dirigidos por ambos cónyuges porque ellas tienen menos activos.
- A pesar de algunos discretos avances, la participación y la representación política continúan fuertemente inclinadas hacia los hombres.
- Los programas para promover los derechos de los pueblos indígenas hasta ahora no han logrado considerar los asuntos de equidad de género.

En referencia a los objetivos del presente Informe, de identificar las implicaciones de las diferencias de género en relación con la eficiencia, la equidad y el bienestar:

- Además de afectar el bienestar personal, una salud precaria reduce la productividad económica y es una carga para el sistema de atención de salud del país. Por ejemplo, los costos de salud debidos a las complicaciones al nacer podrían ser evitados en algunos casos si se ofreciera a las mujeres, a nivel de la comunidad, cuidado prenatal a bajo costo.
- Los programas de planificación familiar son potencialmente menos efectivos porque solamente se dirigen a las mujeres y no han logrado considerar a los hombres, quienes juegan también un rol de importancia en las decisiones de planificación familiar. Programas de salud reproductiva dirigidos a los hombres también podrían ayudar a reducir la proliferación de las ETS y del SIDA.

- No existen estudios disponibles sobre la prevalencia y las consecuencias sociales y económicas del alcoholismo entre los varones en Ecuador, pero las consultas revelaron que el alcoholismo está muy extendido. Estudios de otros países han relacionado el alcoholismo con la violencia masculina y la reducción de la productividad de los trabajadores.
- Los altos niveles de violencia no sólo afectan el bienestar de las personas, sino que son costosos para los sistemas de atención de salud y de justicia, reducen la productividad del trabajo y desalientan la inversión económica. La violencia también disminuye la acumulación de capital humano.
- Los bajos niveles de permanencia en la escuela – debidos primordialmente al ingreso temprano de los niños y adolescentes a la fuerza laboral y al trabajo en el hogar y otros asuntos para las niñas y adolescentes – afectan su capital humano y su potencial económico. La falta de atención a las necesidades particulares de los niños y las niñas puede afectar el éxito y la efectividad de los programas diseñados para que permanezcan en la escuela.
- El sector agrícola es muy importante tanto para la economía como para la sobrevivencia de una gran parte de la población rural. La investigación agrícola y los servicios de extensión que no reconocen el rol principal de las mujeres en la agricultura fracasan en optimizar la producción y las ganancias.
- La propiedad de la tierra – favorable a los varones – define quién es pobre y quién no. Tener derechos de propiedad afecta el control de los ingresos, el poder de negociar y los patrones de gastos del hogar. También influyen los incentivos e intereses en la conservación y uso de los recursos y afectan, por tanto, la sostenibilidad de los programas ambientales. Los poseedores de tierra tienen mejor estatus, capacidad crediticia, bienestar y seguridad al retirarse.
- Promover el sector rural no agrícola es visto por muchos como una estrategia para reducir la pobreza rural, absorbiendo el crecimiento de la fuerza laboral rural y disminuyendo la migración a las ciudades. Pero las estrategias rurales no agrícolas necesitan tener en cuenta los diferentes sectores en los que operan los hombres y las mujeres, así como las causas de las diferencias de género en los ingresos y en la productividad.

6. ESTRATEGIA GENERAL: PROPUESTAS Y ACCIONES PRIORITARIAS

ESTRATEGIA GENERAL

Como una estrategia a largo plazo, las políticas y los programas en relación con el género en el Ecuador deben realizar un proceso de socialización que elimine los rígidos roles de género para mujeres y hombres. Estos roles, estereotipos y expectativas de género pueden influir en las oportunidades que los hombres y las mujeres tienen y en las restricciones que enfrentan, como también sus opciones y decisiones a lo largo de sus vidas. Finalmente, los rígidos roles de género afectan el bienestar social y económico. Estos efectos de los roles de género comienzan pronto. Entre los pobres, los varones a veces son forzados a abandonar sus estudios para poder ingresar a la fuerza de trabajo y contribuir al ingreso de la familia – consistente con el papel del hombre de ‘proveedor de la familia’-. Por otro lado, en coherencia con su rol materno y de atención a los niños/as, se espera que las jóvenes trabajen en el hogar, donde es menos probable que adquieran capital humano lo que, a su vez, limitará en el futuro sus oportunidades en el mercado laboral y el potencial de ganancias durante su vida. Los efectos de los roles de género se extienden hasta la edad adulta. Las funciones reproductivas de las mujeres las llevan a participar menos en el mercado laboral, a tener más relaciones de trabajo transitorias, y a trabajar en el sector informal en mayor proporción que los hombres. Por lo tanto, es menos probable que ellas reciban seguro social o que tengan ahorros en su vejez, y es más probable que sean pobres.

El trabajo de género no debe estar limitado a programas dirigidos a las niñas y a las mujeres como ha sido la tendencia en el pasado. La experiencia del Ecuador demuestra que los programas dirigidos únicamente hacia las mujeres, han sido ineficaces porque han fallado al no considerar los puntos de vista de los hombres y las dinámicas entre los géneros. Además, los hombres también tienen problemas relacionados con los roles de género y de la masculinidad, tales como el alcoholismo y la violencia. El Gobierno ecuatoriano ya ha realizado avances importantes mediante el apoyo a programas tales como el de confrontar los estereotipos en la educación. A mediano y largo plazo, este tipo de programas deben ser fortalecidos. Pero también se deben hacer esfuerzos para abordar la socialización de género que tiene lugar a través de otros canales, tales como la familia, los medios de comunicación y los grupos de compañeros/as.

Sin embargo, las medidas a corto plazo necesitan enfocarse hacia las necesidades inmediatas de la población, dada la crisis económica y financiera actual y el consecuente deterioro del estándar de vida de tantos ecuatorianos/as. En términos de género, la red de protección social del Gobierno y los programas de recuperación deben continuar considerando las necesidades y los impactos diferenciados por género. Pero incluso estos programas – que han tendido a orientarse hacia las mujeres como madres y cuidadoras de los hijos/as y– podrían fortalecerse si consideraran la socialización de género y promovieran nuevos roles para los hombres como padres y como personas que se encargan del cuidado de sus hijos/as,

particularmente entre los hombres desempleados.³⁸ Ampliar los papeles masculinos de género podría beneficiar tanto a los hombres como a las mujeres y a sus familias, dado que el abuso de sustancias sicotrópicas, la violencia y la depresión entre los hombres han sido asociadas con las asignaciones sociales de género y con las limitadas formas con las que cuentan para afirmar su identidad masculina. Los programas orientados a promover a los hombres como padres son aún muy nuevos en la región y en otras partes, pero existen experiencias que podrían ser reproducidas en el país. De forma similar, cualquier trabajo temporal que sea considerado para el Ecuador – incluyendo los proyectos de infraestructura social que generan empleo – deben contener mecanismos orientados a incluir tanto a las mujeres como a los hombres. Por ejemplo, los programas tales como el Programa *TRABAJAR* en la Argentina, han beneficiado principalmente a los hombres ya que no se tomaron medidas para promover la participación femenina.

ACCIONES PRIORITARIAS

Como se discutió en la sección anterior, la primera prioridad se relaciona con los sistemas de protección social y los programas emergentes. Esto debe asegurar que los asuntos de género tanto masculinos como femeninos sean considerados durante el diseño y la implementación de los sistemas de protección social y los programas emergentes, de manera que, *inter alia*, éstos fortalezcan el rol de los padres y generen oportunidades de ingreso para las mujeres. El informe recomienda otras cinco acciones prioritarias: **primera**, fortalecer las iniciativas de los pueblos indígenas de modo que éstas puedan enfrentar y resolver las desigualdades de género; **segunda**, invertir en programas integrados de salud sexual y reproductiva que abarquen aspectos tales como la salud materno-infantil y el acceso a la planificación familiar; **tercera**, desarrollar programas dirigidos a los y las jóvenes en situación de riesgo, que prevengan el abuso del alcohol, de las sustancias sicotrópicas y la violencia de género; **cuarta**, definir y fortalecer el marco institucional de género a nivel nacional; y **quinta**, evaluar el trabajo anterior y el que se encuentra en marcha en el Ecuador con relación al género, para aprender las enseñanzas prácticas que resultan de la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes sectores. Con esta finalidad, el Gobierno debe continuar sus intentos para trabajar con las organizaciones fuertes de la sociedad civil. Las otras acciones prioritarias se describen brevemente a continuación.

↳ INTEGRAR EL GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Incorporar la problemática de género en el movimiento de los pueblos indígenas del Ecuador, sería la primera medida prioritaria. Aún persisten diferencias significativas de género entre los indígenas del Ecuador, por ejemplo en el grado de instrucción de mujeres y hombres; pero hasta hoy el género ha sido el mayor ausente en la discusión sobre los derechos de los indígenas. Dado que el Proyecto financiado por el Banco Mundial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ha llevado a cabo 127 evaluaciones participativas en el nivel local, un primer paso sería analizar estos datos desde una perspectiva de género. Otras prioridades incluyen: identificar los mecanismos para asegurar que tanto las mujeres como los hombres tengan voz en los planes y programas de desarrollo de los pueblos indígenas, que las inversiones reflejen las necesidades y los intereses tanto de los hombres como de las mujeres, y que el Consejo Indígena del Ecuador mejore su balance respecto al género.

³⁸ El Banco Mundial está proyectando un estudio para determinar cómo utilizan su tiempo los hombres desempleados, con el objetivo de saber si los hombres están adquiriendo nuevas responsabilidades en el hogar o si se están dedicando a actividades no productivas como la de tomar alcohol, etc.

- ↳ PROMOVER PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Los programas y las políticas que integren la salud reproductiva y sexual, son otra prioridad dados los altos niveles de mortalidad derivada de la maternidad, la falta de acceso a la salud reproductiva y a los servicios de planificación familiar de la población pobre; la prevalencia del SIDA y de las ETS y la incidencia del embarazo entre las adolescentes. Actualmente los programas públicos están enfocados en la salud materno-infantil. Si bien éstos son importantes para responder a las necesidades básicas de las mujeres, son restrictivos y fracasan al no haber considerado las necesidades femeninas antes de que se embaracen, como también porque no atienden los requerimientos de la salud reproductiva de los hombres ni se preocupan por el rol masculino en el proceso de reproducción. Además, dichos programas sirven para perpetuar los estereotipos de género. Los programas deben reorientarse para mejorar la cobertura de los servicios para las mujeres y brindarles atención más allá de la maternidad y el cuidado infantil; para desarrollar servicios que respondan a las necesidades de los hombres; y, para promover una participación masculina más activa en el cuidado infantil y en la paternidad. Dada la importancia del papel desempeñado por las organizaciones de la sociedad civil del Ecuador, los programas locales y comunitarios que trabajan cerca de los grupos beneficiarios, podrían contratar a ONGs que puedan ofrecer dichos servicios. En términos de integrar a los hombres en las iniciativas de salud sexual y reproductiva – que es un punto central relativamente nuevo – se pueden recoger numerosas enseñanzas de programas exitosos desarrollados en países tales como México y Colombia.
- ↳ DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LA JUVENTUD. Entre las crecientes preocupaciones en el Ecuador están los diferentes problemas que enfrentan sus jóvenes, por ejemplo: altos niveles de deserción escolar; falta de oportunidades de empleo, aumento de los niveles de violencia, abuso del alcohol y de las drogas, y altas tasas de embarazo entre las adolescentes. Los programas dirigidos a la juventud son escasos en el Ecuador. Los programas sobre ‘conocimientos prácticos de la vida’ dirigidos a la juventud, que han sido desarrollados con éxito en los sistemas escolares de otros países tales como Colombia y Trinidad y Tobago, son una alternativa. Estos programas tienen componentes como: autoconciencia, manejo de la agresividad, solución de conflictos, planificación familiar, y conocimientos para el cuidado de los hijos e hijas. Los programas para los y las jóvenes son también un espacio importante para abordar directamente temas como los roles, las expectativas y las identidades diferenciadas por género.
- ↳ FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GÉNERO. El proceso de reforma del sector público en el Ecuador ha incluido deliberaciones sobre como recortar costos y hacer que los servicios estatales sean más sensibles a las necesidades de la gente. Eliminar los numerosos consejos adscritos a la Presidencia – entre ellos el CONAMU– es una opción que está siendo discutida. Una evaluación de los avances del Gobierno y de los retos que plantea la incorporación de la perspectiva del género en los programas y políticas públicas, como también sobre la efectividad del CONAMU para facilitar este proceso de integración, ayudaría al Gobierno a decidir sobre qué medidas institucionales serían convenientes para abordar el tema de género.³⁹ Más detalles sobre la evaluación institucional propuesta se describen en la siguiente sección.

³⁹ ‘Integrar una perspectiva del género es el proceso de evaluar las repercusiones para las mujeres y los hombres en cualquier acción planeada, incluida la legislación y las políticas o programas en cualquier área y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de los intereses y las experiencias tanto de las mujeres como de los hombres una dimensión integral en el diseño, implementación, ejecución y supervisión de las políticas y programas en todas las esferas económicas, sociales y políticas, de manera que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y que no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de los sexos.’ Definición del Consejo de Investigación Económica y Social de las Naciones Unidas (citado en Chant y Gutmann, 1999)

↳ IDENTIFICAR LAS ENSEÑANZAS DEL PASADO Y EL TRABAJO ACTUAL EN GÉNERO. Muchos programas y proyectos públicos en el Ecuador tienen ya una perspectiva de género, aunque varía el nivel de esfuerzos realizados. Se podría aprender mucho de las experiencias de estos programas. Por ejemplo, algunos programas orientados hacia las mujeres han producido resultados contrarios a lo planeado o han fracasado por no considerar las relaciones y los puntos de vista de los hombres sobre el género. En algunos casos, se han obtenido resultados negativos como la violencia doméstica y la disolución de la familia. Parece que otros programas como la iniciativa por modificar los estereotipos de género que ha llevado adelante el Ministerio de Educación y Cultura han dado resultados positivos. Por lo tanto, una acción estratégica sería evaluar los programas que han realizado acciones para incorporar una perspectiva de género, con el fin de identificar lo que ha funcionado y lo que no ha dado resultados positivos.

RECOMENDACIONES SECTORIALES

Salud

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Los profesionales de la salud han hecho hincapié en la importancia de incluir bajo la categoría de salud sexual y reproductiva, aspectos tales como la mortalidad materna, el SIDA y las ETS, el embarazo de adolescentes y la planificación familiar. Los programas actuales de salud están muy centrados en la salud materno-infantil, mientras que los otros aspectos reciben muy poca o ninguna atención. Pero evidentemente, los problemas están conectados, por lo tanto es necesario que se traten de una manera integrada. Este cambio en los objetivos exigiría la capacitación del personal que atiende en los servicios de salud, en temas como consejería y otras técnicas, dado que los trabajadores/as y profesionales de la salud, generalmente no están acostumbrados a ofrecer esta clase de servicios.

A corto plazo y de forma urgente, el Gobierno necesita poner en marcha sistemas que pongan a disposición métodos anticonceptivos para las mujeres y los hombres – particularmente para los pobres – dada la relación entre la pobreza y el tamaño de la familia, la demanda de planificación familiar por parte de las mujeres pobres y la reducción inminente de los fondos de los donantes que han financiado este tipo de programas. Además, los servicios de salud reproductiva deben orientarse hacia los hombres, dados los bajos porcentajes de uso de preservativos y las ventajas comparativas en términos de costo de la esterilización masculina. De la misma manera, es necesario que la información sobre planificación familiar y la atención a las necesidades con relación a la reproducción, estén a disposición tanto de las mujeres como de los hombres jóvenes.

Considerando las presiones presupuestarias, podría movilizarse a las organizaciones comunitarias y a las ONGs para que proporcionen servicios de salud sexual y reproductiva a hombres y mujeres. La capacitación de enfermeras y parteras para prestar servicios domiciliarios de asistencia a los partos sería una medida importante para las mujeres indígenas, quienes por diversas razones, además del costo, prefieren dar a luz en su hogar. Finalmente, se debe intentar incluir a los hombres en los programas de planificación familiar, cuidado infantil y nutrición, lo que permitiría el reconocimiento y la promoción de los roles masculinos como esposos/compañeros, padres y personas que cuidan a otras.

DATOS EPIDEMIOLÓGICOS DIFERENCIADOS POR GÉNERO. Como objetivo a largo plazo, los proveedores de la atención de salud necesitan recolectar y analizar mejor los datos epidemiológicos por

sexos, con el fin de entender las diferentes enfermedades y los riesgos de contagio que enfrentan la población masculina y la femenina, lo que permitiría mejorar el control y la prevención de las enfermedades. Esta medida es importante si se toma en cuenta que los perfiles demográficos y epidemiológicos también han estado cambiando en el Ecuador, como en la región. Por ejemplo, la mortalidad debida a causas externas – la violencia, los accidentes y la conducta arriesgada – son aspectos importantes de la salud masculina, sin embargo los programas de salud pública están aún lejos de considerar esta realidad para convertirla en programas preventivos.

ALCOHOLISMO. El alcoholismo está reconocido como un problema social importante en el Ecuador. Sin embargo, es muy escaso el análisis sobre las consecuencias de este problema para la salud y la economía. Un primer paso, por lo tanto, sería poner el tema en la agenda pública y comenzar a discutir los papeles de los diferentes actores que pueden incidir para que este problema persista o sea atenuado. Los actores principales incluyen al Gobierno en términos de regular las ventas de licores, como también la sociedad civil y los programas a nivel de la comunidad en términos de desarrollar campañas preventivas e iniciativas para trabajar con las personas alcohólicas. En tanto el consumo de alcohol tiene una dimensión de género, otra prioridad sería investigar sobre cómo los roles de género pueden estar incidiendo en dicho consumo.

Violencia

Las acciones relacionadas con la violencia intrafamiliar – hombre/mujer y persona adulta/niño(a)– deben concentrarse en la prevención. De acuerdo con Morrison y Biehl (1999), el sistema educativo, los programas a nivel comunitario y los medios de comunicación constituyen vehículos importantes para abordar y reducir las conductas violentas. Por ejemplo, el sistema educativo puede influir en los valores culturales que promueven un comportamiento violento. Las acciones que se pueden desarrollar con ese fin son : (a) renovar la capacitación a los maestros/as para asegurar que no promuevan un comportamiento violento entre los varones y la sumisión entre las niñas; (b) eliminar los estereotipos en razón de los sexos en los textos escolares y otros materiales pedagógicos; y (c) desarrollar programas para enseñar a los niños y niñas aptitudes para resolver los conflictos sin recurrir a la violencia y para la promoción de los valores ciudadanos. Las escuelas y los servicios de salud son también un vehículo importante para identificar a las mujeres, a los niños, niñas y a las familias en situación de riesgo. Los programas a nivel de la comunidad se pueden usar para ofrecer educación informal, enseñar a los ciudadanos acerca de las sanciones legales contra la violencia, establecer estrategias de prevención de la violencia y ofrecer servicios sociales para las víctimas. Y por último, se pueden usar los medios para promover la no violencia y contraatacar el papel de los medios como reforzadores de la violencia. Las campañas de educación a través de los medios masivos de comunicación representan una respuesta potencialmente efectiva mediante la presentación de modelos no violentos y la promoción de reacciones pacíficas y respetuosas. Los programas educativos a través de los medios pueden producir y divulgar imágenes más positivas de interacciones personales (hombre-mujer y personas adultas-menores). Además, las *'telenovelas'* pueden ser un medio poderoso para ilustrar la resolución no violenta de los conflictos. En términos de sancionar la violencia, se debe asegurar que los hombres y las mujeres estén informados de las leyes con relación al tema y que las mujeres tengan acceso a los servicios legales o a otras medidas importantes

El informe también recomienda que el programa actual de violencia familiar que se lleva adelante a través de las comisarías de la mujer y la familia, sea fortalecido, *inter alia*, considerando programas preventivos para los hombres, particularmente para los hombres jóvenes. Esto podría hacerse, inicialmente, como un proyecto piloto que permita captar los aciertos e ideas sobre el tipo de acciones

que pueden ser efectivas, así como también evaluar la relación costo - beneficio. Otras recomendaciones incluyen investigaciones complementarias sobre las causas específicas de la violencia intrafamiliar, como también una evaluación sobre la aplicación y los efectos de la nueva ley contra la violencia doméstica en Ecuador. Las experiencias de otros países sugieren que para reducir los niveles de violencia familiar, se requiere una mayor sensibilidad de parte de los funcionarios/as del poder judicial y los miembros de la policía, como también el aumento de la conciencia pública sobre el problema y los cambios en las actitudes culturales con respecto a la violencia doméstica.

Educación

Las diferencias entre los sexos en cuanto al grado de instrucción se han reducido significativamente. Sin embargo, las evidencias empíricas indican que durante la crisis económica actual, más varones que mujeres han sido obligados a abandonar sus estudios para generar ingresos para la familia. Por lo tanto, los esfuerzos a corto plazo para aumentar la matrícula y la asistencia a la escuela de la población pobre, necesitan considerar las repercusiones que tienen los roles de género en la educación. También, en la medida de lo posible, las iniciativas a corto plazo dirigidas a mejorar la calidad de la educación y a suministrar textos escolares a las escuelas pobres, deben evitar transmitir los estereotipos de género. A largo plazo, las políticas educativas deben preocuparse en asegurar que los alcances obtenidos a través de varias décadas, en cuanto a lograr una mayor equidad de género en el acceso y permanencia en el sistema educativo, lleguen a todos los segmentos de la población, incluso a los grupos indígenas. El informe hace las siguientes recomendaciones específicas relacionadas con el género.

- ↳ PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Dadas las diferencias regionales en cuanto a género, los programas diseñados para mantener a los niños y niñas en la escuela (tales como el programa propuesto de becas) necesitan ser diseñados tomando en cuenta las diferentes razones que tienen las mujeres y los varones para abandonar sus estudios. En algunos casos podría ser necesario que los programas se dirijan a los varones (por ejemplo en la Costa) y en otros, a las mujeres.
- ↳ CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y MATERIALES EDUCATIVOS. Mirando hacia el futuro, el Ministerio de Educación y Cultura debe determinar el impacto de su programa piloto sobre los estereotipos de género, evaluando específicamente sobre cómo el programa ha influido en las actitudes de los maestros/as, el rendimiento de los y las estudiantes (incluida la elección de las carreras de los varones y las mujeres, sus motivaciones y expectativas de vida) y las actitudes de los padres y madres. También los planes para mejorar la capacitación de los docentes deben incluir módulos para reducir la rígida socialización de género a través de la educación.
- ↳ PROGRAMAS DE ‘CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS DE LA VIDA ’ A TRAVÉS DE LA ESCUELA. En tanto existen los problemas de violencia, el uso de drogas, la propagación de ETS, y el embarazo entre las adolescentes, el Ministerio de Educación y Cultura debe tratar de introducir programas sobre ‘conocimientos prácticos de la vida’ dirigidos a la juventud. Los programas exitosos en otros países comprenden enseñanzas para el auto-conocimiento, el manejo de la ira, la solución de conflictos, planificación familiar, y conocimientos prácticos para ejercer la maternidad y la paternidad.
- ↳ GUARDERÍAS/ EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA. Los programas de educación de la primera infancia están asociados con la posibilidad de mejorar el rendimiento escolar y, por lo tanto, deben ser una prioridad en el largo plazo. Un beneficio inmediato es que las guarderías dan a las mujeres o a sus hijas – quienes han sido tradicionalmente las proveedoras principales de cuidado a los niños/as – la oportunidad de participar en actividades que generan ingresos o de permanecer en la escuela. De

una manera complementaria, el suministro de guarderías también crea oportunidades adicionales de empleo, principalmente para las mujeres. Se ha encontrado que las organizaciones a nivel comunitario son un buen vehículo para fortalecer y desarrollar la educación y el cuidado de la primera infancia; por lo tanto, el proyecto *Nuestros Niños* representa un paso importante para apoyar y ampliar los programas de guarderías comunitarias. Estos programas deben también tratar de promover la paternidad, en la medida de sus posibilidades.

Trabajo

El Ecuador necesita solucionar los problemas actuales de género en el ámbito laboral, tales como el mayor desempleo entre las mujeres y una persistente diferencia salarial entre hombres y mujeres. Es importante comprender por qué la diferencia del género está aumentando en todas las ocupaciones, aún en las ocupaciones femeninas; de igual forma habría que comprender por qué están disminuyendo las asimetrías de género entre los grupos técnicos y en lo que respecta al acceso a los diversos niveles de educación. El informe hace las siguientes recomendaciones:

- LEGISLACIÓN LABORAL. El Gobierno deber examinar el impacto de su legislación laboral sobre las características del empleo y las oportunidades por género, como también las diferencias salariales, e identificar qué medidas se deben tomar para promover la igualdad de los géneros en la fuerza laboral. Las recomendaciones de políticas incluyen: (a) un análisis sistemático de las leyes actuales para asegurar que éstas no impongan costos más altos a los empleadores por contratar mujeres en vez de contratar hombres (lo que conduce a desalentar el empleo femenino); (b) el fortalecimiento de los mecanismos de aplicación, de los procesos judiciales y del apoyo institucional; y (c) poner a disposición de las trabajadoras la información sobre sus derechos laborales.
- EMPLEO POR CUENTA PROPIA. Los servicios para apoyar a los empleados/as independientes y a los empresarios/as por cuenta propia, necesitan ser diseñados tomando en cuenta las diferentes circunstancias en las que trabajan los hombres y las mujeres de este sector. Por ejemplo, México está trabajando para desarrollar servicios financieros innovadores que incluyen visitas a las mujeres microempresarias en sus sitios de trabajo, cuya base funciona en el hogar. Los servicios de crédito también deben asegurar que tanto hombres como mujeres se encuentren en los sectores donde existe demanda por sus servicios/productos, y que los microempresarios/as tengan una ventaja comparativa en el sector. Otros servicios tales como capacitación, participación en ferias comerciales, redes, intercambios, etc. también se han identificado como actividades que benefician a los productores/as en pequeña escala, quienes en su mayor parte son mujeres. Por ejemplo, las mujeres empresarias de México se quejaron de ser excluidas de las “asociaciones masculinas” y solicitaron mecanismos semejantes de apoyo para ellas, a fin de que las ayuden a tener éxito en sus negocios.
- FACILITAR EL ACCESO AL TRABAJO. Las ONG y otros grupos de la sociedad civil que son conocidos en la comunidad podrían actuar como un centro de intercambio de empleos, como también ofrecer capacitación sobre la manera de presentarse y prepararse para conseguir trabajo. Probablemente serán las mujeres quienes más se beneficiarían de estos servicios, ya que tienen dificultades para dejar sus hogares para buscar trabajo (debido a las limitaciones de tener a su cargo la responsabilidad del hogar), presentarse como idóneas a sus potenciales empleadores, y

para conseguir información sobre posibles empleos. Este tipo de servicios podrían ayudar a solucionar las altas tasas de desocupación femenina. Estos servicios también son importantes durante las crisis, cuando las mujeres que normalmente no están en la fuerza laboral son forzadas a entrar al mercado de trabajo; puesto que se trata de personas que no tienen experiencia laboral y no están preparadas, especialmente, para el proceso de búsqueda de trabajo.

TRABAJO DOMÉSTICO Y CUIDADO INFANTIL. De acuerdo con la investigación original de Deutsch's sobre el trabajo compartido de los padres en los Estados Unidos, es necesario poner en marcha tres condiciones si se quiere lograr la igualdad de los sexos en el hogar: (a) los hombres necesitan aprender nuevos conocimientos; (b) las mujeres necesitan ceder el control que tienen sobre el hogar; y (c) los hombres y las mujeres necesitan tener horarios de trabajo flexibles. Los esfuerzos a corto plazo en el Ecuador deben concentrarse en las dos primeras condiciones, las cuales pueden ser promovidas por las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el nivel local, por ejemplo, a través de los programas para la juventud, los programas comunitarios de agua, los programas de educación de adultos, etc. La última condición – que incluye la reorganización del trabajo – sería un objetivo a largo plazo, dada la apremiante situación de desempleo en el Ecuador.

Desarrollo Rural

LA AGRICULTURA Y LA CRIANZA DE ANIMALES. La investigación agrícola, la asistencia técnica y la capacitación, sea que las ofrezca el gobierno, el sector privado o las ONGs, deben asegurar que tanto hombres como mujeres reciban los servicios de acuerdo con los cultivos y el tipo de animales que ellos/as manejan. Sería una prioridad experimentar con iniciativas diferentes con el fin de ayudar a las campesinas a superar las limitaciones para participar y beneficiarse de los servicios de desarrollo rural. Por ejemplo, esto podría incluir, trabajar con los campesinos de manera que ellos entiendan que apoyar la participación de las mujeres no significa que ellos son “*mandarinas*” y capacitar a los hombres para compartir las tareas del hogar y el cuidado de los hijos e hijas. Como un primer paso, el Gobierno debe asegurar que las lecciones de proyectos tales como el Proyecto Nacional de Desarrollo Rural (*PRONADER*) sean divulgadas; ya que hay esfuerzos y experiencias significativas en cuanto a incluir a las mujeres en las actividades del proyecto (véase el Apéndice 2 para un análisis preliminar llevado a cabo durante el análisis de género). En cuanto a una agenda de investigación, se conoce muy poco acerca de las tendencias en la división del trabajo por género en la región de la Costa, comparativamente con la Sierra y la Amazonía, por lo que una nueva investigación podría concentrarse en este tópico.

PROPIEDAD DE LA TIERRA. La tierra es una posesión crítica, particularmente en períodos de conmociones económicas, por lo tanto deben continuarse los esfuerzos para abordar las diferencias de género en cuanto a la propiedad de la tierra. El informe hace cuatro recomendaciones con referencia a la titulación de tierras. Primera, el Gobierno ha tenido algún éxito en la titulación conjunta de la tierra luego de haber hecho modificaciones en los formularios para solicitar la titulación.⁴⁰ Esta medida, que fue apoyada por el proyecto PRONADER, debe fortalecerse. Segunda, el Ecuador se beneficiaría al comparar sus experiencias con aquellas de otros países tales como Colombia, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, que también han tomado medidas para mejorar la igualdad del género en la titulación de la tierra. Colombia, por ejemplo, ha dado prioridad en la distribución de la tierra a las mujeres jefas de

⁴⁰ Los cambios en el formulario requieren que se incluya el estado marital de la persona que solicita la tierra y el nombre de la pareja del solicitante.

familia y a las víctimas de violencia social (Deere y León 1998); y Honduras ha usado campañas de información para dar a conocer a las mujeres y a los hombres los derechos de género sobre la tierra y para incrementar la demanda por la titulación conjunta. Tercera, se requeriría que el INDA genere estadísticas que desagreguen por sexo los datos sobre la posesión de los títulos, y desglosen la información sobre la clase del título que poseen (conjunto, individual o comunal). Tal medida permitiría un mejor análisis y evaluación de las tendencias y características por género de la propiedad de la tierra. Una cuarta medida sería obtener información acerca de las características equitativas de los patrones de herencia en la región de la Sierra del Ecuador.

MIGRACIÓN. Las políticas de desarrollo rural necesitan tener en cuenta las dinámicas de género si éstas buscan contribuir a un desarrollo más sostenible y frenar el flujo de emigrantes hacia las grandes ciudades. Por ejemplo, los resultados del informe indican que muchas mujeres y hombres jóvenes están saliendo de las áreas rurales para buscar oportunidades, tanto en el área educativa como en el mercado laboral de las ciudades. Pero las evidencias sobre la Sierra sugieren que la intensificación de la agricultura y el mejoramiento de los trabajos fuera del campo agrícola, actuarían para detener la migración femenina, mientras que mejorar el acceso a la tierra ayudaría para que los hombres permanezcan en el campo.

PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA. Los programas de desarrollo rural deben examinar las formas de promover el sector rural no agrícola, considerando que hay evidencias que muestran la importancia de este sector para reducir la pobreza rural, crear empleo y disminuir la migración a las zonas urbanas. Pero las intervenciones para ampliar las actividades rurales no agrícolas deben considerar dinámicas de género, tales como la seguridad que estas actividades producen en las mujeres de este sector, al ser una fuente importante de ingresos para sí mismas y para sus familias. El informe del Banco Mundial sobre la Pobreza en el Ecuador recomienda facilitar el trabajo a las mujeres de este dinámico sector, a través del crédito, la capacitación y la inversión (Banco Mundial, 1996). En la Sierra, el aumento del empleo rural no agrícola podría estar relacionado con el procesamiento de alimentos y flores, por ejemplo, o con la producción de quesos que también ha sido promovida exitosamente. La resistencia al empleo femenino es probable que no sea un problema en la Sierra. Sin embargo, a causa de la oposición prevista en la Costa, el empleo para las mujeres en actividades no agrícolas en la Costa, podría comenzar con micro créditos para industrias pequeñas que tengan como base el hogar; pero asegurando que los hombres se comprometan también a ceder para que no haya la oposición masculina frente a las iniciativas de las mujeres. Lanjouw (1998) hace dos recomendaciones para mejorar la efectividad del sector rural no agrícola: (a) mejorar el acceso a la educación secundaria, lo que incrementa la posibilidad de que una persona desarrolle iniciativas empresariales en el hogar y por consiguiente mejore su acceso a las fuentes de ingresos; y (b) desarrollar la infraestructura de los servicios, lo que en particular tendría repercusiones importantes en las actividades comerciales de las mujeres. En el Oriente, el transporte es un asunto relevante. Por lo tanto muchas de las oportunidades viables fuera de la agricultura para la Sierra y la Costa no tendrían sentido en la Amazonía, mientras no se resuelva el problema de la infraestructura.

Fluctuaciones Económicas y Sistemas de Seguridad Social

La asistencia de emergencia y los programas de protección social necesitan tener en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, y evaluar, desde el punto de vista de género, los impactos de los programas que han sido orientados a un sector de la población. Los programas emergentes se dirigen principalmente a las mujeres debido a sus necesidades maternas inmediatas y a sus roles de cuidar a otras personas. Estos programas deberían intentar, en la medida de posible, incorporar a

los hombres como padres y como personas que se hacen cargo del cuidado de otras, más aún si se considera que a menudo los hombres están desempleados o fuera del trabajo durante los recesos económicos, y que son las mujeres quienes típicamente ingresan a la fuerza de trabajo para compensar las pérdidas de ingreso. Además, cualquier programa de empleo temporal necesita abordar el género, puesto que las mujeres pueden ser excluidas debido a que no son vistas como el principal sostén de la familia. Los factores de la oferta y/o la demanda que contribuyen a esta clase de resultados necesitan ser identificados y tenerse en consideración.

En lo que se refiere a investigaciones futuras, la recolección de datos y los análisis necesitan reflejar mejor la heterogeneidad de las estructuras del hogar, sus decisiones, dinámicas, estrategias de sobrevivencia y las respuestas a los incentivos, de acuerdo con la composición del hogar y los roles de sus miembros. En particular, se debe poner atención a las formas como los hogares distribuyen el trabajo (pagado y no pagado) entre los hombres y las mujeres, durante las crisis económicas. Otra prioridad sería poder lograr un mejor entendimiento de las dinámicas del desempleo por género, en los diferentes sectores de la economía; puesto que es muy probable que un mercado laboral segregado y las medidas de austeridad tengan impactos diferenciados por género.

Liderazgo y Participación Política

Es necesario que el Ecuador continúe realizando esfuerzos para incrementar la participación de la mujer en la vida pública, dado que persiste un predominio masculino en todos los niveles de la política y del poder judicial. Las tendencias de la descentralización ofrecen una oportunidad para promover el liderazgo de las mujeres en el nivel local, por ejemplo a través de los proyectos de desarrollo municipal financiados por el Banco (véase el Anexo 1). Las iniciativas de los pueblos indígenas tales como el proyecto PROPEDINE financiado por el Banco, también representa otra importante propuesta inicial. El Ecuador, como otros países de la región, ha puesto en marcha una política de acción afirmativa que establece una cuota mínima del 30 por ciento de candidatas en las listas electorales. Sin embargo, para entender su impacto se requiere examinar la política. Es necesario también que se identifiquen otras limitaciones que impiden tener una estructura política más igualitaria, tales como los ' viejos sistemas políticos de los hombres '. En cuanto a incrementar el número de mujeres votantes, es necesario poner en marcha programas para asegurar que las mujeres puedan conseguir su cédula de identidad, como también que se informe a las mujeres y a los hombres sobre sus derechos civiles. Las organizaciones de la sociedad civil podrían ser empleadas para llevar a cabo estas tareas.

Marco Institucional

Considerando las presiones para reducir los gastos y modernizar los servicios públicos, el informe recomienda llevar a cabo una investigación sobre su eficiencia, con el objetivo de informar al Gobierno sobre las disposiciones institucionales más efectivas y eficientes para abordar los asuntos relacionados con el género. El análisis propuesto incluiría: identificar las repercusiones institucionales de las desigualdades existentes por razones de género en los programas y políticas públicas, como también un balance sobre la incorporación de la perspectiva de género en los organismos públicos; examinar el rol y la efectividad del CONAMU para facilitar el proceso de institucionalización del enfoque de género para eliminar las desigualdades; e identificar las opciones institucionales obligatorias dada la limitación de los recursos. El Gobierno ha expresado un alto grado de interés en el estudio institucional propuesto, ya que debe decidir sobre el destino de numerosos consejos que dependen de la Presidencia, los mismos que fueron creados durante la administración anterior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda, María, 1998. *Género, Pobreza y Municipios en el Ecuador*. Manuscrito no publicado. Quito: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ.
- Asociación Solidaria y Acción (A.S.A). Materiales sin fecha: El Club de las Familias con Problemas Relacionados con el Alcohol; Carta Europea sobre el Alcohol, Principios, Objetivos y Estrategias; ¿El Alcohol está Causando Problemas a Ti o a Tu Familia?
- Barker, Gary, 1998. Boys in the Hood, Boys in the Barrio: Exploratory Research on Masculinity, Fatherhood and Attitudes Toward Women Among Low Income Young Men in Chicago, USA, and Rio de Janeiro, Brasil. Documento preparado para el Seminario sobre los hombres y la formación y reproducción de las familias, IUSSP/CENEP , 13-15 Mayo, 1998, Buenos Aires, Argentina.
- Benería, Lourdes, 1992. 'Accounting For Women's Work: The Progress of Two Decades.' *World Development*, Vol. 20, No.11: 1547-1560.
- Bilsborrow, Richard E., Thomas M. McDevitt, Sherrie Kossoudji and Richard Fuller, 1987. "The Impact of Origin Community Characteristics on Rural-Urban Out-Migration in a Developing Country." *Demography* 24(2): 191-210.
- Bravo-Ureta, Boris E., Ricardo E. Quiroga, y Jorge A. Brea, 1996. "Migration Decisions, Agrarian Structure, and Gender: The Case of Ecuador." *Journal of Developing Areas* 30 (4): 463-475.
- Camacho Z., Gloria, 1996. *Mujeres Fragmentadas, Identidad y Violencia de Género*. Quito: CEPLAES.
- CEDATOS, 1998. *Tabaquismo, Alcohol y Drogas: Consumo en los Jóvenes de Áreas Marginales de Quito*. Manuscrito no publicado. Quito: CEDATOS.
- CEPAM, UNFPA, Municipio de Quito, 1997. *Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia*. Quito: CEPAM.
- CEPAM, UNICEF and DINAMU, 1991. *Educando para la Igualdad entre los Géneros. Como Prevenir el Sexismo en la Educación Pre-Escolar*. Quito: CEPAM.
- CEPAR, 1985. *La Mujer, el Empleo y la Fecundidad en el Ecuador*. Quito: Grupo Esquina.

- CEPAR, 1989. *Encuesta de Información y Experiencia Reproductiva de los Jóvenes Ecuatorianos en Quito y Guayaquil*. Quito: Ediciones Culturales UNP S.A.
- CEPAR, 1992. *Encuesta de Salud y Planificación Familiar en Barrios Urbanos Marginales de Quito*. Quito: Gráficas Avilés.
- CEPAR, CDC, USAID, 1995. *Ecuador. Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil*. Quito: CEPAR.
- CEPLAES y UNFPA, 1990. *Mujery Trabajo*. Quito: CEPLAES.
- Cercone, James, 1994. *Alcohol-Related Problems as an Obstacle to the Development of Human Capital*. World Bank Technical Paper Number 219. Washington D.C.: The World Bank.
- Chant, Sylvia y Matthew Gutmann, 1999. *Mainstreaming Gender? Questioning New Currents in Gender and Development*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.
- CONADE/FNUAP. 1996a. *Fecundidad y Mortalidad*. Serie Población y Desarrollo. Ecuador.
- CONADE/FNUAP. 1996b. *Migración y Distribución Espacial*. Serie Población y Desarrollo. Ecuador.
- CONAMU/INEC, 1999. *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras*. Ecuador.
- CONAMU, 1998. *Proyecto Políticas de Género hacia el Año 2000, Período 1999-2000*. Quito: CONAMU.
- CONAMU, 1998. *Plan de Igualdad de Oportunidades 1996-1998*. Quito: CONAMU.
- CONAMU, 1996. *Misión del CONAMU, Institucionalizar Políticas Públicas para el Desarrollo de la Mujer y la Equidad de Género*. Quito: CONAMU.
- Correia, Maria C., 1998. *Gender Portfolio Review: Argentina, Chile, Uruguay Program*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.
- Correia, Maria C., Valeria Junho Pena, 1999. *Brazil Gender Review: Issues and Recommendations*. Documento Borrador. Washington D.C.: The World Bank.
- Cunningham, Wendy, de próxima aparición. *Whose Double Shift? Household Allocation of Domestic Labor in Macroeconomic Fluctuations*. Washington D.C.: The World Bank.
- DeGraff, Deborah S. y Richard E. Bilsborrow, 1993. "Female-headed Households and Family Welfare in Rural Ecuador." *Journal of Population Economics* 6(4): 317-336.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León, 1998. "Mujeres, Derechos a la Tierra y Contrareformas en América Latina." *Debate Agrario* 27.
- Deutsch, Francine M., 1999. *Halving it All. How Equally Shared Parenting Works*. Harvard University Press.
- Doss, Cheryl, 1996. "Women's Bargaining Power in Household Economic Decisions: Evidence from Ghana." Staff Paper P96-11, Department of Applied Economics, University of Minnesota.

- FLACSO, 1992. *Mujeres Latinoamericanas en Cifras: Ecuador*. Santiago de Chile: FLACSO.
- FLACSO, 1995. *Latin American Women Compared Figures*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Floro, M., 1994. "Work intensity and women's time use." In G. Young and B. Dickerson, eds., *Color Class and Country: Experiences of Gender*. London and New York. Zed Press: 162-181.
- Gallart, María Antonia, Martín Moreno y Marcela Cerrutti, 1991. *Los Trabajadores por Cuenta Propia del Gran Buenos Aires: Sus Estrategias Educativas y Ocupacionales*. Cuaderno del CENEP 45. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población.
- Geldstein, Rosa, 1997. *Mujeres Jefas de Hogar: Familia, Pobreza y Género*. Buenos Aires: UNICEF.
- Gestión, Economía y Sociedad, 1999. "Las 50 de Gestión." Junio de 1999, No. 60, Ecuador, pp. 12-30. Publicado por Multiplica.
- Hamilton, Sarah, 1998. *The Two-Headed Household: Gender and Rural Development in the Ecuadorian Andes*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Hazell, P. and S. Hagblade, 1993. "Farm-Nonfarm Growth Linkages and the Welfare of the Poor." In Lipton and van der Gaap (eds), *Including the Poor*. Washington D.C.: The World Bank.
- Htun, Mala N, 1998. *Participación, Representación y Liderazgo Político de la Mujer en América Latina*. Washington D.C.: ICRW.
- IECAIM, 1991. *La Situación de la Mujer Empleada bajo Régimen de Dependencia*. Quito: Nueva Editorial.
- Katz, Elizabeth G., 1998. *Gender and Ejido Reform*. Manuscrito no publicado. Washington, D.C.: The World Bank.
- Katz, Elizabeth G., 1999. *Individual, Household and Community-Level Determinants of Migration in Ecuador: Are there Gender Differences?* Manuscrito no publicado. New York: Department of Economics, Barnard College.
- Lanjouw, Peter, 1998. *Ecuador's Rural Nonfarm Sector as a Route Out of Poverty*. Policy Research Working Paper 1904. Washington D.C.: The World Bank.
- León, Guadalupe, 1995. *Del Encubrimiento a la Impunidad, Diagnóstico sobre Violencia de Género, Ecuador, 1989-1995*. Quito: CEIME.
- Lobao, Linda M.; Brown, Lawrence A., 1998. "Development Context, Regional Differences Among Young Women, and Fertility: The Ecuadorian Amazon." *Social Forces* 76(3):819 – 850.
- Meglioli, A., 1998. *Hacia Una Sexualidad Responsable: Actitudes Masculinas Sobre Salud Sexual y Reproductiva en La Matanza, Provincia de Buenos Aires*, Robert McNamara Fellowships Program. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.

- Morrison, Andrew R. y María Loreto Biehl (Editors), 1999. *Too Close to Home. Domestic Violence in the Americas*. Washington, D.C.: Interamerican Development Bank.
- Moser, Caroline O., 1992. "Adjustment from below: low income women, time and the triple role in Guayaquil, Ecuador." In H. Afshar and C. Dennis, eds., *Women and Adjustment Policies in the Third World*, London, McMillan.
- Moser, Caroline O., 1997. *Household Responses to Poverty and Vulnerability: Volume I, Confronting crisis in Cisne Dos, Guayaquil, Ecuador*. Urban Management Program. Washington D.C.: The World Bank.
- Moser, Caroline O., Annika Tornqvist y Bernice van Bronkhorst, 1998. *Mainstreaming Gender and Development in the World Bank: Progress and Recommendations*. Washington D.C.: The World Bank.
- OPS, 1998a. *Health Situation of the Americas. Basic Indicators 1998*. Washington D.C.: OPS.
- OPS, 1998b. *La Salud en las Américas*. Edición de 1998, Volumen II. Washington D.C.: OPS.
- Pagán José y Susana Sánchez, 1999a. *Gender Issues in Workforce Participation and Self-Employment in Rural Mexico*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.
- Pagán José y Susana Sánchez, 1999b. *Explaining Gender Differences in Earnings in the Microenterprise Sector*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.
- Palacios, Diego, 1990. "Ecuador." En *International Handbook on Internal Migration*, Charles B. Nam, William J. Serow and David F. Sly, eds. Westport: Greenwood Press.
- Phillips, Lynne, 1987. "Women, Development and the State in Rural Ecuador." En *Rural Women and State Policy: Feminist Perspectives on Latin American Agricultural Development*, Carmen Diana Deere and Magdalena León, eds. Boulder and London: Westview, pp. 105-123.
- Phillips, Lynne. 1989. "Gender Dynamics and Rural Household Strategies." *Canadian Review of Sociology and Anthropology* 26(2):294 – 310.
- Reed, Carolina, Carlos Larrea y Mercedes Prieto, 1997. *Indicadores Sociales para el Análisis de las Desigualdades de Género: Educación y Empleo en el Ecuador*. Quito: Graphus.
- Robalino, Magaly, Marco Villarruel y Edgard Isch, 1992. *Mujeres Invisibles: Un Estudio del Sexismo en la Docencia y en los Textos Escolares Ecuatorianos*. Quito: La Huella Impresores.
- Saldaña B., Patricia, Paz y Miño C., Isabel, 1998. *Hacia la Equidad, Proyectos de Mujer y Género en el Ecuador*. Manuscrito no publicado. Quito: CONAMU.
- Samaniego, Pablo, Gabriela Fernández y Camilo Pinzón, 1998. *Situación de las Mujeres en el Empleo y el Ingreso: Análisis y Propuesta para Mejorar el Acceso y Reducir la Brecha Salarial*. Manuscrito no publicado. Quito, Ecuador.
- Shrader, Elizabeth (2000). *Enhancing the 'Hot Spots' Index: Complementary Methodologies to Measure the Gender Dimensions of Crime and Violence*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.

Siguenza, Marcia y Pedro Zeas, 1998. *Gobiernos Locales y Planificación de Género*. Cuademo de Trabajo Número 5. Quito: CONAMU.

Singelmann, Joachim, 1993. "Levels and Trends of Female Internal Migration in Developing Countries, 1960-1980." En *Internal Migration of Women in Developing Countries*, United Nations, Department for Economic and Social Information and Policy Analysis. New York: United Nations.

United Nations, 1996. *World Economic and Social Survey 1996*. New York: United Nations.

UNICEF, 1992. *Women, Work and the Need for Child Care*, Opportunities for Programmatic Collaboration, A Review of UNICEF-Supported Programmes in Nepal, Ecuador and Ethiopia. New York: UNICEF.

Urriola, Rafael, Ed., 1994. *Empleo: Cuello de Botella del Ajuste*. Quito: CEPLAES-CEOSL.

Van Bronkhorst, Bernice, 1999. *Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Causes, Costs and Interventions*. LCSES technical paper. De próxima aparición. Washington D.C.: The World Bank.

Weismantel, Mary J., 1988. *Food, Gender and Poverty in the Ecuadorian Andes*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.

Weiss, Wendy A., 1985. "The Social Organization of Property and Work: A Study of Migrants from the Rural Ecuadorian Sierra." *American Ethnologist* 12 (August): 468-488.

World Bank, 1995. *World Development Report 1995*. Washington, D.C.: The World Bank

World Bank, 1996. *Ecuador Poverty Report*. A World Bank Country Study. Washington, D.C.: The World Bank.

World Bank, 1997a. *Alcohol Policy as a Means of Controlling Crime and Violence: A review of the research*. Manuscrito no publicado. Washington D.C.: The World Bank.

World Bank, 1997b. *World Development Report 1997*. Washington D.C.: The World Bank.

World Bank, 1998. *Country Assistance Strategy for Ecuador*. Documento Borrador. Washington D.C.: The World Bank.

World Bank, 1999. *Curbing the Epidemic: Governments and the Economics of Tobacco Control*. Washington D.C.: The World Bank.

World Bank, de próxima aparición, *Crisis, Poverty and Social Services in Ecuador*. Washington D.C.: The World Bank.

Younger, Stephen, Mauricio Villafuerte y Lily Jara, 1997. *Incidencia Distributiva del Gasto Público y Funciones de Demanda en el Ecuador*. Número 3. Quito: FLACSO.

Apéndice 1: Matriz de Asuntos de Género por Proyecto

<p>Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PRODEPINE)</p>	<p>Los componentes del Proyecto incluyen: (a) fortalecimiento de las organizaciones indígenas y afroecuatorianas, a través de la evaluación de la capacidad institucional de las organizaciones de segundo grado y la capacitación correspondiente; (b) regularización de la tenencia de tierras y de los derechos sobre el agua, tales como la distribución de 20.0000 hectáreas en títulos colectivos en Esmeraldas; (c) establecimiento de capacidad legal, incluyendo la capacitación para los grupos indígenas en el nivel de la comunidad y la asistencia a 160 organizaciones locales y 288 parroquias para preparar "planes participativos de desarrollo local "; (d) inversiones rurales, que financian propuestas de proyectos comunitarios; y (e) fortalecimiento del Secretariado de Asuntos Indígenas. Los asuntos de género varían mucho por grupo étnico pero poco se ha documentado acerca de cómo estas diferencias de género contrastan entre los grupos. Los asuntos de género incluyen diferencias en el acceso a la tierra, al crédito y a las posiciones de liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una asesoría llevada a cabo para identificar en términos generales los asuntos de género en el proyecto presenté conocimientos e información limitados. • El proyecto analizará desde una perspectiva de género 127 evaluaciones participativas realizadas durante la preparación del proyecto en las áreas afroecuatorianas e indígenas; la investigación comenzará a comienzos del año 2000.
<p>Reforma Judicial (PROJUSTICIA)</p>	<p>Los componentes del proyecto incluyen: (a) la administración de los tribunales; (b) la capacitación legal y judicial; (c) el acceso a la justicia; y (d) la solución alternativa de los litigios. Los posibles asuntos de género comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La violencia doméstica (mujeres y niños); los programas de violencia doméstica no se aplican al agresor. Por lo tanto, es probable que los varones agresores repitan su conducta violenta en las uniones posteriores. • La delincuencia y la violencia entre la juventud (varones). • Los asuntos legales incluyen discriminación en los salarios y discriminación contra las mujeres embarazadas. • El acceso a la justicia y al proceso legal es limitado tanto para los hombres como para las mujeres, a causa de la debilidad institucional del sistema judicial. Sin embargo parece que las mujeres están en mayor desventaja porque ellas tienen más limitado el acceso a la información y a los recursos para contratar asistencia legal. • Falta de sensibilidad de los jueces hacia las limitaciones legales diferenciadas por razones relativas a los sexos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los componentes de capacitación legal y judicial incluyen la capacitación de jueces en asuntos de género, tales como el tratamiento diferencial por género de los abogados y los clientes. • El componente de acceso a la justicia incluye servicios legales para las mujeres, administrados por ONGs en Quito, Cuenca y Guayaquil. Un programa nacional que financia un proyecto de investigación legal e información, acceso judicial y reforma de los tribunales, está apoyando una iniciativa para recolectar las estadísticas nacionales en la violencia social (incluida la violencia doméstica). • El componente de solución alternativa de los litigios incluye la mediación de los litigios domésticos.
<p>Suministro de Agua y Saneamiento de las Ciudades Pequeñas y del Área Rural (PRAGUAS)</p>	<p>El proyecto, actualmente en preparación, incluye dos componentes: (a) reforma institucional a nivel local y nacional; y (b) incremento de la cobertura del agua potable y el saneamiento. De acuerdo con los funcionarios del proyecto, el género se considera de importancia en los proyectos por las siguientes razones: (a) las mujeres básicamente demandan agua; (b) las mujeres son las principales usuarias de los recursos de agua; (c) con los hombres que emigran, las mujeres de las áreas rurales se quedan y asumen los roles de jefatura de la familia; y (d) las mujeres son los principales agentes de cambio en términos de higiene y uso del agua como consecuencia de sus roles domésticos y de cuidado de los hijos/as. Otros aspectos de género incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibles conflictos en el uso del agua dado que es más probable que las mujeres prefieran utilizar el agua para el consumo doméstico y que los hombres estén más interesados en usar el agua para la irrigación. • El mantenimiento y la sostenibilidad de los servicios de agua pueden depender de aquellos grupos cuya percepción sobre la disponibilidad del agua es más valorada, lo que puede variar por género. • Es probable que la voluntad de los hombres de pagar por los servicios de agua domine en la toma de decisiones, aunque posiblemente las mujeres valoren más el agua; la migración implica que a menudo los hombres no están presentes para tomar las decisiones sobre el agua. • Los técnicos que trabajan en el sector tienden a tener formación académica en ingeniería u otros conocimientos técnicos, pero les falta capacitación en los aspectos sociales de distribución agua y de servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación del proyecto incluye una asesoría para examinar sus dimensiones de género (el alcance de la asesoría fue preparada en consulta con los funcionarios del Banco Mundial).
<p>Censo e Información Agrícola</p>	<p>Este préstamo de asistencia técnica administrará una encuesta por muestreo nacional en el 20-30 por ciento del sector agrícola (el último censo tuvo lugar en 1974). El muestreo se completará a final del año y el censo se llevará a cabo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El INEC está trabajando con el CONAMU para identificar cómo integrar mejor el género en el Censo

	posteriormente, en el año 2000. Pero como el censo es tan amplio, el INEC, el organismo ejecutor, realizará módulos anuales para cubrir tópicos específicos, entre ellos el de género.	principal, como también para establecer un módulo sobre género.
Conservación de la Biodiversidad (OMAERE)	<p>El proyecto incluye la colaboración con las organizaciones indígenas para establecer y administrar un parque "etnobotánico" cerca de Puyo. Las actividades del proyecto comprenden: (a) la conservación, incluida la capacitación y el manejo sobre biodiversidad; (b) la educación en botánica, los sistemas de información, los recursos humanos, la formulación de proyectos, la administración, etc.; y (c) becas para la preparación de tesis de grado. El OMAERE se propone trabajar con cuatro grupos étnicos en el área del proyecto. Los aspectos de género identificados por los funcionarios del proyecto comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres son responsables de la recolección de plantas medicinales y forestales y del manejo de las huertas tradicionales. Las principales responsabilidades de los hombres son transportar las plantas y trabajar en la producción agrícola, la pesca y la caza. Los hombres trabajan como guías y guardias. Solamente las mujeres han mostrado interés en los viveros botánicos. • Si bien se ha promovido la participación de la mujer, los tabúes culturales a menudo impiden que las mujeres y los hombres trabajen juntos. Otros problemas incluyen la dificultad que tienen las mujeres de comunicarse en castellano y para escribir informes, las limitaciones de tiempo que tienen las mujeres a causa de sus roles reproductivos y el limitado liderazgo femenino y la falta de experiencia para administrar proyectos. • El alcoholismo se menciona como un problema de salud que afecta la productividad de los hombres. • El acceso a los anticonceptivos es limitado, por lo tanto las familias son más numerosas de lo deseado; el tamaño de la familia agrava la pobreza y, en particular, limita a la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto ha intentado trabajar tanto con los hombres como con las mujeres de acuerdo con sus roles. También ha tratado de promover a las mujeres hacia posiciones de liderazgo, por ejemplo, el <i>Consejo Directivo del Parque</i> ha motivado a las mujeres para que participen en las actividades productivas.
• Emergencia de El Niño	<p>Es un proyecto conjunto del Banco Mundial/BID que financia vivienda para el reasentamiento de las poblaciones y para mejorar la infraestructura, siendo este último su principal componente. El proyecto está actualmente bajo supervisión. De acuerdo con los funcionarios del proyecto, sus actividades son muy limitadas. El plan de reasentamiento CHONE incluye una variedad de demandas por parte de las mujeres en servicios sociales, incluyendo guarderías infantiles, que el proyecto no puede financiar (CHONE era el único plan aprobado cuando se efectuaron las entrevistas). Otros aspectos posibles incluyen: las disparidades salariales por género, en tanto los hombres reportan ingresos cinco veces mayores que las mujeres por trabajos realizados fuera del hogar. Los problemas sociales identificados incluyen: planificación familiar, ya que en áreas del proyecto, tales como Portoviejo, las tasas de fertilidad reportadas son de 6-8 hijos y, en algunas áreas, la proporción de familias dirigidas por madres solteras es hasta del 50 por ciento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto requiere que tanto los hombres como las mujeres se registren como titulares de la propiedad, pero la mayoría de las parejas no están legalmente casadas y el proyecto no incluye provisiones para las uniones libres. • En el plan de reasentamiento CHONE, cerca del 90 por ciento de quienes contestaron las encuestas eran mujeres; pocos hombres participaron.
Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER)	<p>Los componentes del proyecto incluyen: (a) investigación con la finalidad de adaptar y extender los servicios de validación y transferencia tecnología a los pequeños agricultores; (b) regulación de la tenencia de la tierra; (c) un fondo de desarrollo de la comunidad para financiar proyectos locales pequeños; y (d) capacitación para las personas y las organizaciones beneficiarias. Los aspectos de género en el proyecto comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los hombres migran a las ciudades y por lo tanto las mujeres asumen la responsabilidad de la producción y de la organización agrícola. La migración masculina ha conducido a la feminización del sector agrícola. • A lo largo del proyecto, el conjunto de recursos técnicos agrícolas o de ganadería generados y validados han correspondido a los cultivos y actividades masculinas. Aunque el proyecto financió un estudio para adaptar las tecnologías a los cultivos de las mujeres, no se presentaron cambios en la agenda de investigación. 	<p>Las acciones apoyadas por el proyecto incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de un equipo de 12 promotores/as sociales para organizar a los miembros de la comunidad y dirigirse a las mujeres. • Disposición de una especialista en género en el equipo del IICA encargado del proyecto. • Desarrollo de un manual de auto-capacitación para los funcionarios del proyecto en planeación y ejecución de proyectos de desarrollo rural para las mujeres.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los funcionarios de extensión del proyecto, que están adscritos al Ministerio de Agricultura y tienden a ser técnicos, se resistieron a trabajar con mujeres. La referencia indica que los extensionistas prefieren esperar hasta los fines de semana para ofrecer sus servicios cuando hay más probabilidades de que los hombres estén presentes, en vez de trabajar con las mujeres durante la semana cuando los hombres están trabajando lejos. • En la titulación de tierras, las <i> fichas de investigación </i> que registran la historia de la propiedad y que por ley exigen que registren los nombres de ambos cónyuges, tienden a anotar solamente el nombre del hombre de la pareja (las uniones libres son reconocidas por la ley). • Debido a la falta de experiencia, los grupos rurales de mujeres requieren de un apoyo más intenso que los grupos de hombres, para desarrollar y fortalecer sus organizaciones y proyectos productivos. • Las organizaciones mixtas tienden a ser culturalmente más aceptadas que los grupos segregados de hombres y mujeres. • Las actividades productivas de las mujeres a menudo fracasan a causa del tiempo que las mujeres deben dedicar a las tareas reproductivas y domésticas, como la recolección de leña y de agua y el cuidado de los hijos/as. • La participación de las mujeres en las actividades productivas implica una redistribución del trabajo doméstico entre los hombres y las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una investigación sobre el acceso de las mujeres a los servicios de PRONADER. • Asistencia técnica para el desarrollo de las mujeres, incluido el financiamiento y consultorías internacionales. • Financiamiento de concursos para promover la visibilidad del trabajo de las mujeres en la agricultura y otras actividades productivas. • Ejecución de eventos de capacitación, incluido el apoyo a la realización de talleres sobre género, de desarrollo rural y género y sobre formulación de proyectos. • Producción del documento "Estrategias, Procesos y Normas para Incorporar a la Mujer en el Diseño de los Proyectos del PRONADER". • Promoción de grupos mixtos de hombres y mujeres (inicialmente el proyecto favoreció a los grupos de mujeres).
Educación I (EB-PRODEC)	<p>El proyecto promueve el modelo CEM, que crea "redes" o "sistemas" de escuelas para la administración, la capacitación de maestros/as y las relaciones escuela-comunidad.</p> <p>El principal aspecto de género identificado en el proyecto fue el de que los mensajes y estereotipos de género transmitidos a través de los textos escolares y los métodos de enseñanza, pueden afectar negativamente a los varones y a las mujeres. En el caso de las jóvenes, estos estereotipos pueden limitar su carrera y sus potenciales ingresos. Los mensajes y estereotipos masculinos contribuyen a una conducta machista, incluida la violencia y el correr riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto estableció programas experimentales de capacitación a los y las docentes sobre los estereotipos de género y la práctica educativa. • El proyecto tomó medidas para, en las licitaciones públicas para la adquisición de textos, identificar y eliminar los estereotipos de género.
Educación II	<p>El proyecto incluirá: (a) el fortalecimiento institucional; y (b) mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación primaria y secundaria. Los posibles aspectos de género comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de matrícula de las niñas en la región Andina; niveles de instrucción de las niñas más bajos en las áreas rurales. • Los varones tienen mayores tasas de repetición y de deserción que las mujeres. La demanda (por ej., el costo de oportunidad) y la oferta (por ej., la conducta disfuncional de los varones en la escuela) contribuyen a esta situación. • Las razones para no ir a la escuela son diferentes para los varones y para las niñas. Por ejemplo, las niñas tienden a dejar la escuela para hacer trabajos del hogar y los varones abandonan la escuela para entrar al mercado laboral pagado. • Existen diferencias de género en rendimiento académico de los niños y las niñas en matemáticas y lenguaje. • Las altas tasas de analfabetismo y los bajos de niveles de instrucción de las madres, particularmente las indígenas y las de aquellas que viven en las áreas rurales, pueden limitar su rol como acompañantes de la educación escolar de sus hijos/as. • Los roles y los estereotipos de género influyen en las opciones de los varones y de las niñas con respecto a sus carreras profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en preparación.
Transformación de la Administración de la Educación	<p>El proyecto reestructurará y fortalecerá al Ministerio de Educación y Cultura..</p> <p>El proyecto puede ofrecer oportunidades para solucionar el impacto de los roles del género en el acceso a la educación y en el rendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en preparación.

Desarrollo de Maestros/as	El proyecto fortalecerá la estructura para la capacitación de los maestros/as antes y después de entrar en servicio. Los asuntos de género en este sector son laborales. La mayoría de docentes son mujeres, tienen un salario bajo y difíciles condiciones de trabajo. El proyecto también ofrece una oportunidad para abordar los estereotipos de género en la educación, a través de la capacitación de los maestros/as.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en preparación.
Salud & Nutrición (FASBASE)	<p>Los objetivos del proyecto incluyen: (i) ampliar y fortalecer los servicios básicos de salud (incluida la nutrición, el agua y el saneamiento) en las áreas suburbanas y rurales; (ii) promover la participación de la comunidad en la organización y financiación de la prestación de los servicios de salud y en los programas sanitarios y de agua en la zona rural; y (iii) fortalecer a las instituciones públicas encargadas de la prestación de los servicios de salud. Las posibles cuestiones de género comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres pobres de las áreas rural y urbana tienen un limitado acceso a la atención básica de salud reproductiva y a la planificación familiar. • El embarazo entre las adolescentes es alto. • La cultura y la pertenencia étnica influyen las decisiones de las mujeres para buscar atención formal de salud para los partos, lo que puede conducir a la morbilidad y mortalidad materno-infantil. • El acceso a los anticonceptivos es mencionado como un problema entre los pobres de la Amazonía, como también entre los mestizos de la Costa. • El uso de métodos anticonceptivos por parte de los hombres es muy bajo debido a la falta de integración de los hombres a programas de salud reproductiva, y a los valores culturales y los estereotipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto se orienta hacia las mujeres pobres y los niños en las áreas rurales y suburbanas de todo el país.
Reforma del Sector Salud (MODERSA)	<p>El proyecto intenta descentralizar los sistemas de salud, modernizar los hospitales y mejorar las políticas, el manejo de los recursos humanos y construir consensos. Los posibles aspectos de género comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Similar al anterior. • Los roles de género influyen el grado, tipo de exposición e impacto de ciertos riesgos de salud. Este es el caso del VIH/SIDA, los trabajos peligrosos, los problemas de salud mental y los accidentes relacionados con la violencia. • Los factores étnicos junto con los de género influyen en el acceso de hombres y mujeres a la atención de salud, como también en la demanda de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto dará prioridad a los servicios de salud materno-infantil.
Estudio sobre Descentralización del Ecuador	<p>Con el objetivo final de fortalecer al gobierno, atender las crecientes demandas fiscales y políticas de las diferentes regiones del país y de mejorar la provisión de servicios sociales, el estudio: (a) evaluará los pros y contras de las leyes de desconcentración y descentralización, como también algunas de las prácticas intergubernamentales de ingresos, gastos y propuestas para la descentralización en Ecuador; y (b) recomendará criterios y estrategias para la descentralización. Las recomendaciones a corto plazo se concentrarán en los principios esenciales de la descentralización y en propuestas iniciales para presentar resultados inmediatos, por ejemplo, proyectos pilotos (acuerdos para coordinaciones intergubernamental, incremento de la capacidad de las provincias y las municipalidades, etc.); medidas administrativas a pequeña escala (por ej., descentralización o desconcentración de los procedimientos que aumentan los costos de las transacciones cuando están centralizados); y la consolidación y continuación de las mejores experiencias. Las recomendaciones a largo plazo se concentrarán en procesos para incrementar la capacidad de construir consensos alrededor de escenarios flexibles, algunos de los cuales requieren cambios legales y otros cambios fundamentales para que los gobiernos asuman sus roles y responsabilidades, como también para que establezcan acuerdos intergubernamentales. Los aspectos de género relacionados con la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto que el estudio se concentra en aspectos macro institucionales, las oportunidades de formular las cuestiones de género son limitadas.

		PROYECTO DE DESARROLLO MUNICIPAL I Y II
	<p>descentralización comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los hombres predominan en las estructuras de los gobiernos locales; la manifestación de las mujeres tiende a ser más silenciosa que la de los hombres cuando se trata de identificar las necesidades a nivel local. • La socialización de género comienza en el hogar y en la comunidad, por lo tanto cambiar el proceso de socialización requiere de iniciativas en el nivel local. • Las preferencias por los servicios sociales y por el tipo de asistencia técnica para las actividades productivas, difieren de acuerdo al género. • Los roles del género influyen en el acceso a los servicios y a las oportunidades para beneficiarse de esos servicios, por ejemplo, los servicios sociales tienden a ser más accesibles para las mujeres y las actividades productivas tienden a ser más accesibles para los hombres. 	
Desarrollo Municipal I y II	<p>El Proyecto de Desarrollo Municipal I financia el desarrollo institucional y la infraestructura. El Proyecto de Desarrollo Municipal II, que está actualmente en preparación, apoyará: (a) el fortalecimiento de la capacidad institucional de las ciudades intermedias en la línea de las políticas de descentralización del gobierno; (b) el financiamiento de inversiones de infraestructura de alta prioridad en las ciudades intermedias elegidas; y (c) la privatización. Las posibles cuestiones de género incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias del género en las preferencias de los servicios municipales. • La influencia de los roles de género en el acceso a los servicios y las oportunidades para beneficiarse de ellos, por ejemplo, los servicios sociales tienden a ser más accesibles para las mujeres y las actividades productivas tienden a ser más accesibles para los hombres. • La privatización posiblemente afectará a los hombres y a las mujeres de forma diferenciada, dado que el mercado laboral se encuentra segmentado por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Proyecto de Desarrollo Municipal I, las mujeres estaban involucradas en el proceso de consulta relacionado con la provisión de los servicios en cuatro municipalidades piloto.

Apéndice 2: Enseñanzas Preliminares del Proyecto Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER)

Uno de los objetivos principales del Proyecto Nacional de Desarrollo Rural del Ecuador consistió en apoyar a las mujeres del área rural. En el componente de tecnología agrícola del proyecto, el 35 por ciento de los beneficiarios de la extensión hasta la fecha han sido mujeres. Pero las experiencias del proyecto indican que sin funcionarios/as dedicados/as a los aspectos de género, este nivel de involucramiento no puede ser logrado o sostenido. Los y las integrantes del equipo del proyecto señalaron otras enseñanzas importantes tales como: la necesidad de establecer objetivos e indicadores de género concretos y verificables; la importancia de ofrecer asistencia técnica continua, además de la capacitación, a los equipos de la extensión; la necesidad de abordar las limitaciones reproductivas y de tiempo de las mujeres en el hogar, junto con el apoyo a sus actividades productivas; y la relevancia de ofrecer apoyo adicional a las mujeres para superar su limitada experiencia organizacional. Los y las integrantes del equipo cuestionaron además, en base a una verdadera perspectiva de género, algunas estrategias del proyecto, tales como el enfoque ideológico de *mujeres en el desarrollo*, y su estrategia para organizar grupos segregados junto a los grupos mixtos.

I. Antecedentes:

1. La agricultura continúa siendo un sector importante en la economía del Ecuador. A pesar de la alta migración rural-urbana, cerca de la mitad de la población económicamente activa trabaja en la agricultura. La proporción aumenta al 60 por ciento si se incluye el empleo directo e indirecto en las agroindustrias. Aunque el potencial agrícola del Ecuador es alto, la producción agrícola es baja. Solamente cerca del 50 por ciento de su extensión territorial es apropiada para la producción agrícola y el 62 por ciento de sus tierras de pastizales ya está siendo explotado. Con los ingresos del área rural substancialmente por debajo de los niveles del área urbana y con un alto desempleo (cerca del 50 por ciento), es necesario mejorar la productividad y producción agrícolas para aumentar el empleo y elevar el ingreso de los pobres del área rural. El Proyecto Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER) fue diseñado para abordar estos problemas.
2. El PRONADER fue concebido como una primera fase de un esfuerzo a largo plazo para reducir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico en las áreas rurales. El proyecto se dirigió a : (a) aumentar y diversificar la producción y mejorar la productividad agrícola en el sector rural; (b) incrementar el empleo y los ingresos de los pequeños agricultores y mejorar su estándar de vida; (c) mejorar la infraestructura del área rural (carreteras, irrigación, mercadeo) y ayudar a reducir el riesgo de inundaciones; (d) promover la participación de las comunidades rurales y grupos de beneficiarios de base, dando un énfasis especial a las mujeres del área rural; (e) fortalecer las organizaciones beneficiarias y las organizaciones no gubernamentales locales; (f) promover un mejor uso y conservación de los recursos; y (g) ampliar la capacidad institucional para planificar e implementar el desarrollo de las actividades rurales.
3. Los componentes del proyecto que involucraron a los grupos beneficiarios comprendieron: (a) investigación y servicios de extensión adaptables para validar y transferir la tecnología a los pequeños agricultores; (b) regularización de la tenencia de la tierra; (c) fondo de desarrollo de la comunidad para ayudar a financiar pequeños

proyectos locales; y (d) capacitación para los beneficiarios y para las organizaciones beneficiarias. El proyecto debía favorecer directamente a 23.100 familias a través de sus componentes productivos y adicionalmente a 10.000 a través del procesamiento, mercadeo, suministro del agua y actividades de desarrollo de la comunidad. Aunque el Ministerio de Bienestar Social (MBS) tuvo la responsabilidad total de ejecutar, coordinar y administrar el proyecto, también participaron otros organismos en la ejecución. El Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional para la Investigación Agrícola (INIAP) participaron en la extensión agrícola y en el componente de investigación del proyecto. El PRONADER contrató al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para la provisión de asistencia técnica al proyecto.

4. Durante el diseño del proyecto, las acciones dirigidas hacia las mujeres se justificaron en razón a la eficiencia. Primera, los altos niveles de emigración masculina de las áreas rurales convierten a las mujeres en las grandes responsables de los roles productivos y reproductivos. Segunda, la crisis económica ha incrementado el papel de las mujeres en las actividades productivas. Y tercera, las enseñanzas de otros proyectos han demostrado que los proyectos productivos de las mujeres son viables y, además, que cuando el ingreso está en manos de las mujeres conduce a mayores incrementos en el bienestar de las familias que cuando es controlado por los hombres. Por ello el PRONADER incluyó un número de objetivos específicos relacionados con las mujeres. Por ejemplo, de acuerdo con el reporte de evaluación del equipo: (a) un mínimo del 20 por ciento de los puestos profesionales debían ser desempeñados por mujeres; (b) el proyecto debía establecer un equipo de promotores/as sociales para suscitar la participación de las mujeres; (c) debía incluir la capacitación del personal para reducir las limitaciones institucionales relacionadas con la provisión de servicios a las mujeres; (d) debía asegurar líneas especiales de crédito para las mujeres; y (e) debía financiar estudios sobre los roles de las mujeres y los obstáculos que ellas enfrentan en el sector agrícola.

II. Actividades y Acciones Relacionadas con las Mujeres:

5. Las actividades del Proyecto llevadas a cabo efectivamente hasta la fecha comprenden:
 - **Reclutamiento de Personal Especializado.** El MBS formó un equipo de 12 promotores/as sociales cuya función principal consistió en organizar a los miembros de la comunidad antes que los técnicos agrícolas y otro personal técnico llegara. Entre las responsabilidades de los promotores/as sociales estaba la de estimular la participación de las mujeres en el proyecto. Además, desde 1993-96 el IICA incluyó a una especialista de género en su equipo del proyecto, cuyo rol principal fue desarrollar un manual de autoaprendizaje sobre cómo trabajar los proyectos de mujeres. En 1998, el IICA reclutó una nueva especialista de género, quien actualmente es responsable por la supervisión de las actividades de las mujeres.
 - **Manual de Capacitación sobre Mujeres y Desarrollo Rural.** Durante las primeras etapas del proyecto, la especialista de género del IICA desarrolló un manual de auto capacitación para los funcionarios/as del proyecto, el que proporcionó las pautas generales para la planeación y ejecución de los proyectos de desarrollo rural para las mujeres.

- ❑ **Estudios sobre las Mujeres en la Agricultura.** El proyecto apoyó la investigación para aprender acerca del acceso de las mujeres a los servicios de PRONADER. Los estudios se encaminaron a identificar los mecanismos para aumentar el número de mujeres beneficiarias y reducir los obstáculos a su participación. El proyecto también llevó a cabo un estudio en la Sierra y en las áreas costeras del Ecuador sobre cómo adaptar tecnologías agrícolas y ganaderas para satisfacer las necesidades de las mujeres. Esto último, sin embargo, no condujo a cambios en la política o a modificaciones en la extensión agrícola y en las prácticas de investigación.
- ❑ **Eventos de Capacitación.** El proyecto apoyó algunos eventos de capacitación sobre los roles productivos y domésticos de las mujeres del área rural, sus limitaciones para el acceso y control de recursos, la autoestima, la participación de las mujeres en las posiciones de liderazgo y en la toma de decisiones y las actividades de las microempresas de mujeres.
- ❑ **Asistencia Técnica.** El proyecto incluyó asistencia técnica sobre mujeres en el desarrollo, incluyendo a un consultor internacional que visitó el Ecuador durante el ciclo del proyecto.
- ❑ **Concursos para Promover la Visibilidad de las Mujeres en el Sector Agrícola.** El proyecto incluyó algunos concursos para promover la visibilidad del trabajo de las mujeres en la agricultura así como en otras actividades productivas. Estos concursos condujeron a un mejor entendimiento del trabajo de las mujeres y a la producción de estrategias para mejorar su bienestar, independencia y autonomía.
- ❑ **Taller sobre “Género: Un Camino para el Desarrollo Humano”.** En 1988, el proyecto patrocinó un taller que agrupó funcionarios/as del proyecto de 12 áreas geográficas del PRONADER. Además de las sesiones sobre los conceptos de género y los instrumentos analíticos, el taller se centró en preguntas institucionales, es decir, en como cambiar las actitudes y prácticas de los funcionarios/as para trabajar más efectivamente con las mujeres productoras.
- ❑ **Documento sobre Estrategias, Procesos y Normas para Incorporar a las Mujeres en el Diseño de los Proyectos del PRONADER.** El proyecto desarrolló un documento que esboza las estrategias para integrar a las mujeres en las actividades del proyecto, proporciona los instrumentos para llevar a cabo un diagnóstico participativo con perspectiva de género, y describe instrumentos para identificar los roles del género durante la fase de pre-identificación de proyectos del PRONADER
- ❑ **Talleres sobre la Formulación del Proyecto.** El proyecto financió algunos talleres para agricultores y técnicos (hombres y mujeres) sobre conceptos de género, roles de las mujeres del área rural, necesidades y demandas en el contexto ecuatoriano y planeación participativa con perspectiva de género. Cerca de 180 funcionarios/as y beneficiarios/as participaron en los talleres.
- ❑ **Promoción de los Grupos de Mujeres.** El fondo dirigido a financiar proyectos de la comunidad incluyó una categoría especial para las actividades de las mujeres. Inicialmente el proyecto favoreció a los grupos de mujeres sobre los grupos mixtos, aunque posteriormente la estrategia cambió.

- **Documentar las Experiencias del Proyecto Relacionadas con las Mujeres.** Los funcionarios/as del equipo vinculados al IICA se encuentran actualmente en proceso de documentar las experiencias sobre los avances de las mujeres en los últimos siete años del proyecto. El ejercicio está orientado a hacer que el equipo del proyecto y los beneficiarios: (i) reflejen los procesos y resultados del proyecto; (ii) identifiquen las limitaciones y oportunidades para llegar a las mujeres; e (iii) recuperen las enseñanzas para mejorar la efectividad de las actividades dirigidas hacia las mujeres.

III. Resultados de las Acciones de Género:

- Entre 1993 y 1995, el programa brindó apoyo a 165 grupos mixtos, en los cuales 1.637 de los beneficiarios fueron mujeres (las estadísticas desglosadas por género no están disponibles) y a 40 grupos específicos de mujeres (836 beneficiarias). Los beneficios específicos por sexo incluyeron: (a) el 35 por ciento de los títulos de propiedad de la tierra fueron otorgados a mujeres; (b) el 35 por ciento de los agricultores que recibieron extensión agrícola fueron mujeres; y (c) el 33 por ciento de los productores que recibieron crédito fueron mujeres. De acuerdo con las estadísticas disponibles, la participación femenina dependía hasta cierto punto de la asistencia técnica del IICA y del involucramiento de los/as promotores sociales del MBS. El número de promotores/as sociales adscritos al proyecto disminuyó a medida que los recursos del MBS se volvieron escasos. La reducción de la participación de las mujeres en 1996 coincidió también con el período en que el IICA no tuvo entre sus funcionarios una especialista de género.

Cuadro 1: Clientes Beneficiados por el Fondo Comunitario (1991-1998)

AÑO	CLIENTES MASCULINOS	CLIENTES FEMENINOS	TOTAL	% CLIENTES	
				MASCULINOS	FEMENINOS
1991	2.489	889	3.378	74	26
1993	1.480	768	2.248	66	34
1994	2.017	990	3.007	67	33
1995	2.892	1.565	4.457	65	35
1996	564	121	685	82	18
1997	1.514	529	2.043	74	26
1998	3.992	1.296	5.288	75	25
TOTAL	14.948	6.158	21.106	71	29

Fuente: PRONADER

V. Lecciones:

- **Presencia de Personal de Género.** Como sugieren las estadísticas anteriores, la presencia de personal de género fue un factor importante que contribuyó a la participación de las mujeres. De acuerdo con la actual especialista de género, los promotores/as sociales del MBS, que estaban inicialmente adscritos al proyecto, fueron también una fuerza importante en la organización de los grupos de mujeres y en la promoción de su participación.
- **Personal de Extensión.** Los funcionarios/as de extensión del proyecto, que estaban adscritos al Ministerio de Agricultura, no estaban acostumbrados a trabajar con mujeres.

De acuerdo con la actual especialista de género, al comienzo del proyecto ellos preferían visitar las comunidades los fines de semana, cuando los esposos migrantes estaban en el hogar, en vez de trabajar con las mujeres durante la semana.

- ❑ Agenda de Investigación. Durante la vida del proyecto, el INIAP no generó y/o validó programas de tecnología agrícola o pecuaria adecuados a las necesidades de las mujeres. Si bien el proyecto financió un estudio sobre la adaptación de tecnologías para las cosechas de las mujeres, no se han producido cambios en la agenda de investigación.
- ❑ Enfoque de Género. De acuerdo con el equipo del proyecto, el enfoque promovido por el proyecto se percibió como de orientación feminista, lo que dio origen a rechazo y resistencia. El enfoque de género también fue criticado por ser demasiado ideológico—al personal de género no le fue posible traducir los conceptos en acciones concretas. La experiencia de otros proyectos demuestra que un argumento más convincente consiste en mostrar cómo la aplicación del análisis de género contribuye a los objetivos del proyecto.
- ❑ Falta de Apoyo Continuo al Personal sobre Género. Uno de los problemas del programa de capacitación diseñado para el proyecto fue la falta de continuidad. Otra limitación fue la rotación del personal, muy alta en el proyecto, lo que redujo la efectividad de la capacitación de género realizada.
- ❑ Composición de los Grupos de Mujeres. La experiencia del proyecto indica que en algunos casos los grupos específicos (segregados) de mujeres son la mejor estrategia para promover la participación femenina. En otros casos, las comunidades rechazaron los grupos separados de mujeres. Las actividades de las mujeres, cuando son segregadas, a menudo son también marginadas o tratadas como secundarias. Por lo tanto, el proyecto ahora tiende a promover más las organizaciones mixtas.
- ❑ Falta de Capacidad Organizacional de los Grupos de Mujeres. Debido a la falta de experiencia, los grupos de mujeres requieren un apoyo mucho más intenso que los grupos de hombres para desarrollar y fortalecer sus organizaciones. La experiencia del PRONADER muestra que, sin atención especial para desarrollar técnicas de organización, los grupos de mujeres no son sostenibles.
- ❑ Apoyo a las Actividades Reproductivas de la Mujer. Así como en muchos otros proyectos, a menudo las actividades productivas de las mujeres tienen problemas a causa del tiempo que las mujeres deben dedicar a los roles reproductivos y domésticos. Por lo tanto para ser efectivos, los esfuerzos productivos dirigidos a las mujeres deben estar acompañados por medidas que les ayuden a reducir el volumen de trabajo doméstico, tales como tecnologías mejoradas para reducir el tiempo gastado en la recolección de leña y agua y en la atención infantil. Al principio, el proyecto entró en un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura para brindar servicios de atención infantil en las comunidades rurales
- ❑ Limitaciones del Enfoque *Mujeres en Desarrollo*. La experiencia del proyecto demuestra la importancia de un verdadero enfoque de género en oposición a un enfoque que trata a las mujeres como un grupo segregado. Por ejemplo, el equipo indicó que los proyectos de mujeres fueron a menudo rechazados porque los miembros de la comunidad no

entendieron la lógica de organizar a las mujeres separadamente. Además, los cambios en los roles de las mujeres implican que los roles de los hombres también deban cambiar, por tanto existe la necesidad de trabajar con los hombres al mismo tiempo que con las mujeres. Por ejemplo, la participación de los hombres y otros miembros de la comunidad necesita establecerse al comienzo en una intervención, antes de la conformación de los grupos de mujeres.

- Falta de Objetivos Basados en el Género: De acuerdo con el personal del proyecto, la falta de objetivos de género fue otro problema que se encontró durante la ejecución del proyecto. Por ejemplo, las metas para lograr la participación de las mujeres eran muy vagas y por lo tanto demasiado difíciles de monitorear.

Distributors of World Bank Group Publications

Prices and credit terms vary from country to country. Consult your local distributor before placing an order.

ARGENTINA

World Publications SA
Av. Cordoba 1877
1120 Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54 11) 4815-8156
Fax: (54 11) 4815-8156
E-mail: wptbooks@infovia.com.ar

AUSTRALIA, FIJI, PAPUA NEW GUINEA, SOLOMON ISLANDS, VANUATU, AND SAMOA

D.A. Information Services
648 Whitehorse Road
Mitcham 3132, Victoria
Tel: (61 3) 9210 7777
Fax: (61 3) 9210 7788
E-mail: service@dadirect.com.au
URL: <http://www.dadirect.com.au>

AUSTRIA

Gerold and Co.
Weihburggasse 26
A-1011 Wien
Tel: (43 1) 512-47-31-0
Fax: (43 1) 512-47-31-29
URL: <http://www.gerold.co.at/online>

BANGLADESH

Micro Industries Development Assistance Society (MIDAS)
House 5, Road 16
Dharmadi R/Arera
Dhaka 1209
Tel: (880 2) 326427
Fax: (880 2) 811188

BELGIUM

Jean De Lannoy
Av. du Roi 202
1060 Brussels
Tel: (32 2) 538-5169
Fax: (32 2) 538-0841

BRAZIL

Publicações Técnicas Internacionais Ltda.
Rua Peixoto Gomide, 209
01409 Sao Paulo, SP
Tel: (55 11) 259-6644
Fax: (55 11) 258-6990
E-mail: postmaster@pti.uol.br
URL: <http://www.uol.br>

CANADA

Renouf Publishing Co. Ltd.
5369 Canotek Road
Ottawa, Ontario K1J 9J3
Tel: (613) 745-2665
Fax: (613) 745-7660
E-mail: order.dept@renoufbooks.com
URL: <http://www.renoufbooks.com>

CHINA

China Financial & Economic Publishing House
8, Da Fo Si Dong Jie
Beijing
Tel: (86 10) 6401-7365
Fax: (86 10) 6401-7365
China Book Import Centre
P.O. Box 2825
Beijing

Chinese Corporation for Promotion of Humanities
52, You Fang Hu Tong,
Xuan Wei Da Jie
Beijing
Tel: (86 10) 660 72 494
Fax: (86 10) 660 72 494

COLOMBIA

Infoelance Ltda.
Carrera 6 No. 51-21
Apartado Aereo 34270
Santafé de Bogotá, D.C.
Tel: (57 1) 285-2798
Fax: (57 1) 285-2798

HONG KONG, CHINA; MACAO

Asia 2000 Ltd.
Sales & Circulation Department
302 Seabird House
22-28 Wyncham Street, Central
Hong Kong, China
Tel: (852) 2530-1409
Fax: (852) 2526-1107
E-mail: sales@asia2000.com.hk
URL: <http://www.asia2000.com.hk>

CYPRUS

Center for Applied Research
Cyprus College
6, Diogenes Street, Engomi
P.O. Box 2006
Nicosia
Tel: (357 2) 59-0730
Fax: (357 2) 66-2051

CZECH REPUBLIC

USIS, NIS Proječna
Havelkova 22
130 00 Prague 3
Tel: (420 2) 2423 1486
Fax: (420 2) 2423 1114
URL: <http://www.nis.cz/>

DENMARK

Sarnfundslitteratur
Rosenebns Alle 11
DK-1970 Frederiksberg C
Tel: (45 35) 351942
Fax: (45 35) 357822
URL: <http://www.sl.cbs.dk>

ECUADOR

Libri Mundi
Libreria Internacional
P.O. Box 17-01-3029
Juan Leon Mera 851
Quito
Tel: (593 2) 521-606; (593 2) 544-185
Fax: (593 2) 504-209
E-mail: librimu1@librimundi.com.ec
E-mail: librimu2@librimundi.com.ec

CODEU

Ruz de Castilla 763, Edif. Expocolor
Primer piso, Of. 42
Quito
Tel: (593 2) 507-383; 253-091
E-mail: codeu@impsat.net.ec

EGYPT, ARAB REPUBLIC OF

Al Ahram Distribution Agency
Al Galaa Street
Cairo
Tel: (20 2) 578-6083
Fax: (20 2) 578-6833

The Middle East Observer

41, Sherif Street
Cairo
Tel: (20 2) 393-9732
Fax: (20 2) 393-9732

FINLAND

Akateeminen Kirjakauppa
P.O. Box 128
FIN-00101 Helsinki
Tel: (358 0) 121 4418
Fax: (358 0) 121 4435
E-mail: akatilaus@stockmann.fi
URL: <http://www.akateeminen.com>

FRANCE

Editions Eska: DBJ
48, rue Gay Lussac
75005 Paris
Tel: (33 1) 55-42-73-08
Fax: (33 1) 43-29-91-67

GERMANY

UNO-Verlag
Poppelsdorfer Allee 55
53115 Bonn
Tel: (49 228) 949020
Fax: (49 228) 217492
URL: <http://www.uno-verlag.de>
E-mail: unoverlag@aol.com

GHANA

Epp Books Services
P.O. Box 44
TUC
Accra
Tel: 223 21 778843
Fax: 223 21 779099

GREECE

Papasotiriou S.A.
35, Stourara Str.
106 82 Athens
Tel: (30 1) 364-1826
Fax: (30 1) 364-8254

HAITI

Culture Diffusion
5, Rue Capois
C.P. 257
Port-au-Prince
Tel: (509) 23 9260
Fax: (509) 23 4858

HONG KONG, CHINA; MACAO

Asia 2000 Ltd.
Sales & Circulation Department
302 Seabird House
22-28 Wyncham Street, Central
Hong Kong, China
Tel: (852) 2530-1409
Fax: (852) 2526-1107
E-mail: sales@asia2000.com.hk
URL: <http://www.asia2000.com.hk>

HUNGARY

Euro Info Service
Margitszegi Europa Haz
H-1138 Budapest
Tel: (36 1) 350 80 24, 350 80 25
Fax: (36 1) 350 90 32
E-mail: eurinfo@mail.matav.hu

INDIA

Allied Publishers Ltd.
751 Mount Road
Madras - 600 002
Tel: (91 44) 852-3938
Fax: (91 44) 852-0649

INDONESIA

Pt. Indira Limited
Jalan Borobudur 20
P.O. Box 181
Jakarta 10320
Tel: (62 21) 390-4290
Fax: (62 21) 390-4289

IRAN

Ketab Sara Co. Publishers
Khaled Eslamboli Ave., 6th Street
Dehlafruz Alley No. 8
P.O. Box 15745-733
Tehran 15117
Tel: (98 21) 8717819; 8716104
Fax: (98 21) 8712479
E-mail: ketab-sara@neda.net.ir

Kowkab Publishers

P.O. Box 19575-511
Tehran
Tel: (98 21) 258-3723
Fax: (98 21) 258-3723

IRELAND

Government Supplies Agency
Oifig an tSolthair
4-5 Harcourt Road
Dublin 2
Tel: (353 1) 661-3111
Fax: (353 1) 475-2670

ISRAEL

Yozmot Literature Ltd.
P.O. Box 56055
3 Yohanan Hasandlar Street
Tel Aviv 61560
Tel: (972 3) 5285-397
Fax: (972 3) 5285-397

R.O.Y. International

PO Box 13056
Tel Aviv 61130
Tel: (972 3) 649 9469
Fax: (972 3) 648 6039
E-mail: roy@television.net.il
URL: <http://www.royint.co.il>

Palestinian Authority/Middle East Index Information Services

P.O. Box 19502, Jerusalem
Tel: (972 2) 6271219
Fax: (972 2) 6271634

ITALY, LIBERIA

Licosa Commissionaria Sansoni SPA
Via Duca Di Calabria, 1/1
Casella Postale 552
50125 Firenze
Tel: (39 55) 645-415
Fax: (39 55) 641-257
E-mail: licosa@libcc.it/licosa
URL: <http://www.libcc.it/licosa>

JAMAICA

Ian Randie Publishers Ltd.
206 Old Hope Road, Kingston 6
Tel: 876-327-2085
Fax: 876-977-0243
E-mail: irpl@eol.com

JAPAN

Eastern Book Service
3-13 Hongo 3-chome, Bunkyo-ku
Tokyo 113
Tel: (81 3) 3818-0861
Fax: (81 3) 3818-0864
E-mail: orders@svt-ebc.co.jp
URL: <http://www.bekkoame.or.jp/~svt-ebc/>

KENYA

Africa Book Service (E.A.) Ltd.
Quaran House, Miungano Street
P.O. Box 45245
Nairobi
Tel: (254 2) 223 641
Fax: (254 2) 330 272

Legacy Books

Loia House
Mezzanine I
P.O. Box 68077
Nairobi
Tel: (254) 2-330853, 221426
Fax: (254) 2-330854, 561654
E-mail: Legacy@form-net.com

KOREA, REPUBLIC OF

Dayang Books Trading Co.
International Division
783-20, Pangba Bon-Dong,
Socho-ku
Seoul
Tel: (82 2) 536-9555
Fax: (82 2) 536-0025
E-mail: seamp@chollian.net

Euyoo Publishing Co., Ltd.

46-1, Susong-Dong
Jongro-Gu
Seoul
Tel: (82 2) 734-3515
Fax: (82 2) 732-9154

LEBANON

Librairie du Liban
P.O. Box 11-9232
Beirut
Tel: (961 9) 217 944
Fax: (961 9) 217 434
E-mail: hsayegh@librairie-du-liban.com.lb
URL: <http://www.librairie-du-liban.com.lb>

MALAYSIA

University of Malaya Cooperative Bookshop, Limited
P.O. Box 1127
Jalan Pantai Baru
59700 Kuala Lumpur
Tel: (60 3) 756-5000
Fax: (60 3) 755-4424
E-mail: umkopp@tm.net.my

MEXICO

INFOTEC
Av. San Fernando No. 37
Col. Toriello Guerra
14050 Mexico, D.F.
Tel: (52 5) 624-2822
Fax: (52 5) 624-2822
E-mail: infotec@rtn.net.mx
URL: <http://rtn.net.mx>

Mundi-Prensa Mexico S.A. de C.V.

c/Rio Panuco, 141-Colonia Cuauhtemoc
06500 Mexico, D.F.
Tel: (52 5) 533-5658
Fax: (52 5) 514-6799

NEPAL

Everest Media International Services (P) Ltd.
GPO Box 5443
Kathmandu
Tel: (977 1) 416 026
Fax: (977 1) 224 431

NETHERLANDS

De Lindaboom/Internationale Publicaties b.v.
P.O. Box 202, 7480 AE Haaksbergen
Tel: (31 53) 574-0004
Fax: (31 53) 572-9296
E-mail: lndeboo@worldonline.nl
URL: <http://www.worldonline.nl/~lndeboo>

NEW ZEALAND

EBSCO NZ Ltd.
Private Mail Bag 99914
New Market
Auckland
Tel: (64 9) 524-8119
Fax: (64 9) 524-8067

Oasis Official

P.O. Box 3627
Wellington
Tel: (64 4) 499 1551
Fax: (64 4) 499 1972
E-mail: oasis@actrix.gen.nz
URL: <http://www.oasisbooks.co.nz/>

NIGERIA

University Press Limited
Three Crowns Building Jericho
Private Mail Bag 5095
Ibadan
Tel: (234 22) 41-1356
Fax: (234 22) 41-2056

PAKISTAN

Mirza Book Agency
65, Shahrah-e-Quaid-e-Azam
Lahore 54000
Tel: (92 42) 735 3601
Fax: (92 42) 576 3714

Oxford University Press

5 Bangalore Town
Sharaf Faisal
PO Box 13033
Karachi-75350
Tel: (92 21) 446307
Fax: (92 21) 4547640
E-mail: ouppak@TheOffice.net

Pak Book Corporation

Aziz Chambers 21, Queen's Road
Lahore
Tel: (92 42) 636 3222; 636 0885
Fax: (92 42) 636 2328
E-mail: pbcc@brain.net.pk

PERU

Editorial Desarrollo SA
Apartado 3824, Ica 242 Of. 106
Lima 1
Tel: (51 14) 285380
Fax: (51 14) 286628

PHILIPPINES

International Booksource Center Inc.
1127-A Antipolo St, Barangay, Venezuela
Makati City
Tel: (63 2) 896 6501; 6505; 6507
Fax: (63 2) 896 1741

POLAND

International Publishing Service
Ul. Piekna 31/37
00-677 Warszawa
Tel: (48 22) 628-6089
Fax: (48 22) 621-7235
E-mail: books@ips@ipk.atm.com.pl
URL: <http://www.ipscoj.waw.pl/ips/export>

PORTUGAL

Livraria Portugal
Apartado 2681, Rua Do Carmo 70-74
1200 Lisbon
Tel: (1) 347-4982
Fax: (1) 347-0264

ROMANIA

Compart. De Libraril Bucuresti S.A.
Str. Lipsicani no. 26, sector 3
Bucharest
Tel: (40 1) 313 964
Fax: (40 1) 312 4000

RUSSIAN FEDERATION

Isdatelstvo -Ves Mir-
9a, Kolpachnyi Pereulok
Moscow 101831
Tel: (7 095) 917 87 49
Fax: (7 095) 917 92 59
ozimarin@glasnet.ru

SINGAPORE, TAIWAN, CHINA

MYANMAR; BRUNEI
Hemisphere Publication Services
41 Kallang Pudding Road #04-03
Golden Wheel Building
Singapore 349316
Tel: (65 741) 5166
Fax: (65) 742-9356
E-mail: ashgate@asianconnect.com

SLOVENIA

Gospodarski vestnik Publishing Group
Dunajska cesta 5
1000 Ljubljana
Tel: (386 61) 133 83 47; 132 12 30
Fax: (386 61) 133 80 30
E-mail: reparskej@vestnik.si

SOUTH AFRICA, BOTSWANA

For single titles:
Oxford University Press Southern Africa
Vasco Boulevard, Goodwood
P.O. Box 12119, N1 City 7463
Cape Town
Tel: (27 21) 595 4400
Fax: (27 21) 595 4430
E-mail: oxford@oup.co.za

For subscription orders:

International Subscription Service
P.O. Box 41095
Craighall
Johannesburg 2024
Tel: (27 11) 880-1448
Fax: (27 11) 880-6248
E-mail: iss@is.co.za

SPAIN

Mundi-Prensa Libros, S.A.
Castello 37
28001 Madrid
Tel: (34 91) 4 363700
Fax: (34 91) 5 753998
E-mail: libreria@mundiprensa.es
URL: <http://www.mundiprensa.com/>

Mundi-Prensa Barcelona

Conseil de Cent. 391
08009 Barcelona
Tel: (34 3) 488-3492
Fax: (34 3) 487-7659
E-mail: barcelona@mundiprensa.es

SRI LANKA, THE MALDIVES

Lake House Bookshop
100, Sir Chittampalam Gardiner
Mawatha
Colombo 2
Tel: (94 1) 32105
Fax: (94 1) 432104
E-mail: LHL@sri.lanka.net

SWEDEN

Wernergrén-Williams AB
P. O. Box 1305
S-171 25 Solna
Tel: (46 8) 705-97-50
Fax: (46 8) 27-00-71
E-mail: mail@ww.se

SWITZERLAND

Librairie Payot Service Institutionnel
C(ites)-de-Montbenon 30
1002 Lausanne
Tel: (41 21) 341-3229
Fax: (41 21) 341-3235

ADECO Van Diermen

EditionsTechniques
Ch. de Luciez 41
CH1807 Blonay
Tel: (41 21) 943 2673
Fax: (41 21) 943 3605

THAILAND

Central Books Distribution
306 Sitom Road
Bangkok 10500
Tel: (66 2) 2336930-9
Fax: (66 2) 237-8321

TRINIDAD & TOBAGO AND THE CARIBBEAN

Systematics Studies Ltd.
St. Augustine Shopping Center
Eastern Main Road, St. Augustine
Trinidad & Tobago, West Indies
Tel: (868) 645-8466
Fax: (868) 645-8467
E-mail: tobet@trinidad.net

UGANDA

Gustro Ltd.
PO Box 9997, Madhvani Building
Plot 16/4 Jinja Rd.
Kampala
Tel: (256 41) 251 467
Fax: (256 41) 251 468
E-mail: guse@swiftuganda.com

UNITED KINGDOM

Microinfo Ltd.
P.O. Box 3, Omega Park, Alton,
Hampshire GU34 2PG
England
Tel: (44 1420) 89889
Fax: (44 1420) 89889
E-mail: wbank@microinfo.co.uk
URL: <http://www.microinfo.co.uk>

The Stationery Office

51 Nine Elms Lane
London SW8 5DR
Tel: (44 171) 873-8400
Fax: (44 171) 873-8242
URL: <http://www.the-stationery-office.co.uk/>

VENEZUELA

Tecni-Ciencia Libros, S.A.
Centro Ciudad Comercial Tamanco
Nivel C2, Caracas
Tel: (58 2) 959 5547; 5035; 0016
Fax: (58 2) 959 5636

ZAMBIA

University Bookshop, University of Zambia
Great East Road Campus
P.O. Box 32379
Lusaka
Tel: (260 1) 252 576
Fax: (260 1) 253 952

ZIMBABWE

Academic and Baobab Books (Pvt.) Ltd.
4 Conald Road, Grantleside
P.O. Box 567
Harare
Tel: 263 4 755035
Fax: 263 4 781913



BANCO MUNDIAL

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433 EE.UU.

Teléfono: 202-477-1234

Facsimile: 202-477-6391

Internet: www.worldbank.org

Correo electrónico: feedback@worldbank.org



ISBN 0-8213-4861-2